



**PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR
2012-2015**

**"BOLÍVAR GANADOR"
JUAN CARLOS GOSSAÍN ROGNINI**

ORDENANZA No. 21

**POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO
DEPARTAMENTAL 2012 - 2015 "BOLIVAR GANADOR" Y SE DICTAN
OTRAS DISPOSICIONES.**

LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR, en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales y en especial las conferidas por el artículo 339 de la Constitución Política de Colombia y la Ley 152 de 1994,

ORDENA:

ARTICULO PRIMERO. Adoptase el Plan de Desarrollo Departamental 2012 - 2015 "Bolívar Ganador" que se describe a continuación.

**PRIMERA PARTE
COMPONENTE ESTRATEGICO**

**TITULO PRIMERO
MISION, VISION, PRINCIPIOS, VALORES, LINEAMIENTOS Y POLÍTICAS
DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL**

ARTICULO SEGUNDO: La Visión. Ser en el año 2015 un escenario de desarrollo humano y convivencia pacífica, en donde el gobierno y los habitantes del territorio construyen en forma colectiva, ciudadanía y civilidad, dentro de una sociedad que coloca en el centro de su interés y atención a la persona, privilegia la creación de oportunidades, libertades y capacidades para todas sus comunidades y convierte a su territorio en capacidad de ser competitivos.

ARTICULO TERCERO: La Misión. El gobierno del Departamento de Bolívar asume como su responsabilidad primigenia, la construcción de las condiciones para generar bienestar y desarrollo humano, a nivel regional y local en su territorio y comunidad, y ejercer con eficiencia, equidad y probidad la orientación del desarrollo del Departamento de Bolívar, la complementación de los esfuerzos de las administraciones locales, para la asignación de los recursos productivos entre los distintos grupos de la sociedad, involucrando a la totalidad de los actores públicos, privados y comunitarios.

ARTICULO CUARTO: Los Principios y Valores. El Plan de desarrollo "Bolívar Ganador", a través del cual se establecen las políticas, objetivos, estrategias y

1



programas para la reconstrucción del departamento se sostiene sobre los siguientes pilares fundamentales: el respeto a la persona humana y la naturaleza, la aplicación de la ley de víctimas, la protección de las comunidades vulnerables y los grupos de minorías, el manejo transparente y probo de los recursos públicos, el reconocimiento de la cultura como una dimensión central del desarrollo y la aplicación de los principios liberales en la construcción de la sociedad.

De igual manera en el programa de gobierno "Bolívar Ganador", se han establecidos un conjunto de **Valores Éticos**, los cuales no son negociables bajo ningún punto de vista, en donde los servidores públicos y demás personas vinculadas a la Gobernación de Bolívar, deberán actuar conforme a ellos en el cumplimiento de sus funciones para la consecución de los fines del Estado y los objetivos misionales de la administración departamental.

Para el cumplimiento de su misión, el Departamento se orienta por los siguientes valores éticos:

1. Responsabilidad social

Hace referencia al compromiso que tiene la gobernación con todo el conglomerado social, que implica la consideración del impacto, positivo o negativo, de las decisiones que tome en la ejecución de las políticas de gobierno, siempre pensando en el bien común. En ejercicio de este principio, el gobierno considera las necesidades y expectativas económicas, sociales y ambientales de todos sus gobernados, demostrando respeto por la gente, los valores éticos, la comunidad y el medio ambiente, contribuyendo así a la construcción del bien común.

2. Eficiencia

Para el desarrollo de los lineamientos del plan y en cumplimiento de los planes de acción, la gobernación optimizará el uso de los recursos financieros, humanos y técnicos necesarios, teniendo en cuenta que la relación entre los beneficios y costos que genere la decisión, sea positiva al servicio del desarrollo.

3. Equidad

Se reconoce que todos somos iguales en dignidad y por lo tanto merecemos igual consideración, trato y respeto. La equidad, supone que más allá de cualquier diferencia racial, sexual, cultural, psicológica, generacional o de cualquier otro tipo, todas las personas tienen en común el hecho de ser humanos, razón por la cual nadie es más humano que otro, ni tiene más derecho que otro a vivir humanamente. La equidad exige el reconocimiento de la dignidad y los derechos de las personas.



Es un valor asociado al respeto y la justicia, que, aparte de ser primordial en las relaciones interpersonales, nos permite trazar acciones dirigidas a aumentar y fortalecer la igualdad entre los seres humanos para construir sociedades justas en lo laboral, étnico, político, religioso, social, y de género.

4. Probidad

En desarrollo de este valor, la gobernación en todas sus gestiones de gobierno actuará con integridad y honradez, procurando erradicar las prácticas que generen corrupción en cualquier instancia o nivel.

5. Disciplina

Consiste esencialmente en la obediencia, la puntualidad, la actividad, la presencia y los signos exteriores de respeto realizados conforme a las instrucciones y reglamentos establecidos por la gobernación.

6. Trabajo

La generación de empleo, la formación de recursos humanos, las destrezas operativas, el entramado de productividad que se constituye a través de la relación de la gobernación con la ciudadanía, el desarrollo científico y tecnológico y la implantación de elevados estándares de higiene, seguridad y ambiente, permiten la creación de valor social del trabajo.

7. Transparencia

La gobernación hará pública y entregará a cualquier persona interesada, información sobre su funcionamiento y procedimientos internos, sobre la administración de sus recursos humanos, materiales y financieros, sobre los criterios con que toma decisiones para gastar o ahorrar, sobre la calidad de los bienes o servicios que ofrece, sobre las actividades y el desempeño de sus directivos y empleados.

La transparencia concebida como una política pública y eje fundamental de la democracia, se manifiesta como un conjunto de decisiones y acciones del gobierno que tendrán por objeto dar a los ciudadanos y a los propios funcionarios, información clara, precisa, accesible y abundante sobre diferentes dimensiones del desempeño gubernamental. Con ello, al hacer pública la información, se promueve un mecanismo de rendición de cuentas anticipado que permite determinar los actos de buen gobierno, e identificar los errores, prevenirlos o corregirlos.

8. Participación ciudadana

Hace referencia al conjunto de acciones o iniciativas que pretenden impulsar el desarrollo local y la democracia participativa a través de la integración de la



comunidad al que hacer político. Está basada en varios mecanismos para que la población tenga acceso a las decisiones del gobierno de manera independiente, sin necesidad de formar parte de la administración pública o de un partido político.

Siendo consecuentes con este valor, se garantizará la calidad en el proceso de recepción, trámite y resolución de peticiones respetuosas de los ciudadanos tanto de interés general, como de interés particular.

9. Legalidad

Es un conjunto de valores, percepciones y actitudes que el ciudadano tiene hacia las leyes y las instituciones que lo gobiernan.

10. Autocontrol

Es la actitud de hacer bien las cosas en condiciones de justicia, calidad, oportunidad, transparencia y participación.

Es el resultado de la aplicación de los principios y valores, que implica planeación, organización y toma de decisiones para alcanzar los objetivos y metas propuestos por el gobierno departamental.

ARTICULO QUINTO: Lineamientos y Políticas del Plan de Desarrollo Departamental. Políticas que garantizan la calidad técnica de los contenidos del plan:

- Correspondencia con el programa de gobierno: Los compromisos establecidos en el programa de gobierno registrado deben estar incluidos en los planes de desarrollo.
- Orientado a resultados: Muestra los efectos e impactos que pretende alcanzar el gobierno territorial en conjunto con otros niveles de gobierno y con la corresponsabilidad de la sociedad.
- Evaluable: Define indicadores y metas cuantificables de resultado y producto para realizar seguimiento y evaluación a la gestión de las administraciones municipales, distritales y departamentales.
- Estratégico: Identifica, cuantifica y propone acciones para:
 - Solucionar los problemas prioritarios que afronta la entidad territorial.
 - Tomar ventaja de los potenciales y oportunidades en las diferentes dimensiones del desarrollo.
 - Garantizar los derechos y libertades ciudadanas.
 - Fortalecer la democracia participativa y pluralista.



- Promover la cultura tributaria en el Departamento de Bolívar

- Diferencial e incluyente: Responde a las características y situaciones particulares de la población según su sexo, edad, etnia, localización en el territorio, situación de desplazamiento, condiciones socioeconómicas o discapacidad, especialmente de quienes se encuentran en condiciones de discriminación, riesgo de ser afectados por distintas formas de violencia o en situación de vulnerabilidad, generando oportunidades y capacidades para el ejercicio de los derechos.
- Prospectivo: Refleja que es una exploración de alternativas de futuro o escenarios posibles y probables que las entidades territoriales pueden llegar a construir y que orientan los objetivos y estrategias del período de gobierno.
- Eficiencia en los procesos y en la asignación de recursos: Establece la utilización eficiente de los recursos para alcanzar la máxima cantidad de productos, resultados e impactos con el uso racional de insumos disponibles.
- Articulador: Integra la lectura comprensiva de lo que sucede en el territorio. Articula de forma coherente todas las políticas del desarrollo territorial, y éstas con las demás políticas de los niveles superiores de gobierno.
- Promotor de equidad: Promueve una justa distribución y acceso a los recursos, las oportunidades y el poder para toda la población en condiciones de igualdad, teniendo en cuenta el sexo, la etnia o cualquier otra condición de vulnerabilidad o exclusión.



TITULO SEGUNDO OBJETIVOS ESTRATEGICOS, ESTRATEGIAS, PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y METAS

CAPITULO PRIMERO OBJETIVO 1: UNA SOCIEDAD EN ARMONÍA PARA TODOS

ARTICULO SEXTO: UNA SOCIEDAD EN ARMONÍA PARA TODOS. Lograr la inclusión de los sectores poblacionales y vulnerables, a través de éste objetivo se desarrollaran las estrategias y programas tendientes a incluirlos, el fomento del deporte y la convivencia ciudadana de los bolivarenses.

ESTRATEGIA 6.1. UN DEPARTAMENTO CON INCLUSIÓN PARA TODOS

Desarrollar acciones tendientes a mejorar las condiciones de nutrición y salud de los niños de la primera infancia, elaboración y ejecución de la política pública de la primera infancia, infancia y adolescencia en el departamento.

PROGRAMA 6.1.1. PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA.

Está concebido para contribuir al Desarrollo Integral de los Niños y Niñas desde su Primera Etapa de Vida hasta su Adolescencia, de conformidad con la Ley 1098 de 2006, las Directivas emitidas por la Procuraduría general de la nación y demás normas legales vigentes.

Subprogramas:

Política Pública para la Primera Infancia, Infancia y Adolescencia.

Teniendo en cuenta lo establecido por la Ley 1098 de 2006, se requiere formular e implementar la Política Pública, para facilitar un trato diferencial y prioritario para este grupo de la población. Se cumple con las disposiciones que rigen y dan curso a los compromisos adquiridos nacional e internacionalmente en defensa de sus derechos humanos.

Bolívar de cero a siempre. Contiene las acciones dirigidas a la atención de la problemática de desnutrición infantil en el departamento de Bolívar permitiendo cumplir con la política pública correspondiente. Se busca extender a la mayoría del territorio departamental la aplicación de la estrategia "De Cero a Siempre", y que el departamento gestione también la construcción y operación de más Centros de Atención Integral para la primera infancia



Línea Base MR	Indicador de la Meta	Meta de Resultado	Sub-programas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
Ausencia de Política Pública Departamental para la Primera Infancia, Infancia y Adolescencia.	No. de Políticas Públicas Departamentales para la Primera Infancia, Infancia y Adolescencia formulada e implementada	Una Política Pública Departamental para la Primera Infancia, Infancia y Adolescencia formulada e implementada	Política pública para la Primera Infancia, Infancia y Adolescencia	No. de Políticas Públicas Departamentales para la Primera Infancia, Infancia y Adolescencia formulada e implementada	0	Una Política Pública Departamental para la Primera Infancia, Infancia y Adolescencia formulada e implementada
4,3% de los niños menores de 5 años presentan desnutrición global	% del índice de niños con desnutrición global de niños menores de 5 años	2,2% el índice de niños con desnutrición global	Bolívar de cero a siempre	No. de centros de Atención integral para la primera infancia gestionados	0	10 centros de Atención integral para la primera infancia gestionados
10,8% de los niños menores de 5 años presentan desnutrición crónica	% de niños con desnutrición crónica de niños menores de 5 años	8% el índice de niños con desnutrición crónica		No. de bolsas de mercados entregados	0	10.000. Bolsas de mercados entregadas
0 municipios focalizados en la estrategia de cero a siempre	No. de municipios focalizados en la estrategia	12 municipios focalizados en la estrategia		No. municipios con la Estrategia de Cero a Siempre	0	12 municipios con la Estrategia de Cero a Siempre

PROGRAMA 6.1.2. PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO JUVENIL.

Conjunto de medidas orientadas al cumplimiento de las obligaciones a cargo de la Gobernación de Bolívar, de acuerdo con lo establecido en la Ley 375 de 1997 y la Directiva 002 de 2010 de la Procuraduría General de la Nación en materia de juventud.

Subprogramas:

Activación de ciudadanía juvenil. Acciones dirigidas a promover el liderazgo para el cambio social en los jóvenes bolivarenses y el fortalecimiento de sus instancias formales de participación.

Fortalecimiento del tejido asociativo juvenil. Conjunto de actividades orientadas a impulsar a los jóvenes a organizarse para gestionar iniciativas o proyectos juveniles

Promoción de espacios juveniles de encuentro y reflexión. Acciones orientadas a apoyar la organización o participación de los jóvenes bolivarenses en encuentros o eventos en los que se compartan experiencias juveniles.



Política Pública de Juventud. Acciones orientadas a concertar las medidas de atención y promoción de las capacidades de los jóvenes del departamento de Bolívar en aras a potenciar sus rol en el desarrollo de la sociedad.

Sistema de información Juvenil. Implementación de un sistema orientado a consolidar información actualizada y confiable para la toma de decisiones.

Atención Interinstitucional para la juventud. Conjunto de acciones orientadas a darle cumplimiento a la política pública de juventud del Departamento.

Sexualidad Responsable. Está orientada a promover un ejercicio responsable de los derechos y libertades de los jóvenes bolivarenses en su sexualidad.

Línea Base MR	Indicador de la Meta	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
Inexistencia de un Plan de Desarrollo Juvenil formulado y aprobado	Porcentaje total de cumplimiento de las metas del Plan Departamental de Desarrollo Juvenil	100%	ACTIVACIÓN DE CIUDADANÍA JUVENIL	Consejo Departamental de Juventud Instalado y funcionando	0	1
				No. de jóvenes formados en la Escuela departamental de liderazgo juvenil	ND	200
			FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO ASOCIATIVO JUVENIL	No. de organizaciones juveniles constituidas y fortalecidas	ND	40
			PROMOCIÓN DE ESPACIOS JUVENILES DE ENCUENTRO Y REFLEXIÓN	No. de espacios juveniles de encuentro y reflexión promovidos	0	4
			POLITICA PUBLICA DE JUVENTUD	Política Pública Departamental de Juventud formulada e implementada	0	1



Línea Base MR	Indicador de la Meta	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
			SISTEMA DE INFORMACIÓN JUVENIL	Sistema departamental de información juvenil funcionando	0	1
			ATENCIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA JUVENTUD	No. total de proyectos de atención a jóvenes ejecutados en cumplimiento de la política pública de juventud	0	10
15.162 (20%) de las jóvenes de 15 a 19 años, son madres o adolescentes están embarazadas	% disminución de los embarazos en jóvenes	Disminuir al 15% los embarazos en jóvenes cumplimiento de la meta ODM 2015 para Bolívar,	SEXUALIDAD RESPONSABLE	No. Campañas de prevención y promoción realizadas	0	6 Campañas de prevención y promoción realizadas
				No. de Gestores sociales capacitados en sexualidad responsable	0	45 Gestores Sociales capacitados en sexualidad
				No. de Convenios con para la capacitación a los estudiantes de 9o a 11o en sexualidad	0	Un convenio suscrito
				No. de estrategias para la prevención del embarazo en adolescentes y la promoción de proyectos de vida para niños y niñas adolescentes y jóvenes en edades entre 6 y 19 años (CONPES 147)	0	Una (1) estrategia departamental para la prevención del embarazo en adolescentes, aprobada e implementada

PROGRAMA 6.1.3. BIENESTAR INTEGRAL PARA UN BOLÍVAR GANADOR. Se pretende desarrollar una oferta de acciones institucionales que propendan por el mejoramiento del nivel de vida de los bolivarenses en condiciones de pobreza o vulnerabilidad.

Subprogramas:

Primer empleo. Desarrollar acciones tendientes a la orientación, Capacitación e Información para el Primer Empleo y la realización de una publicación bimensual que contenga la información específica acerca de los avances del Programa de formalización y generación de empleo en el Departamento.



Superación extrema pobreza. Ampliar y fortalecer la oferta institucional de la red Unidos para incrementar el número de familias atendidas, articulando los diferentes programas y proyectos de cada dependencia en favor de este sector poblacional, para mejorar su condición de vida.

Línea Base MR	Indicador de la Meta	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
0% De empresas y de mandatarios municipales del departamento o en el espacio de discusión y de coordinación	No. las empresas que tienen como radio de acción el departamento de Bolívar en el espacio de diálogo/ No de empresas de total del Departamento.	25% de las empresas que tienen como radio de acción el departamento de Bolívar en el espacio de diálogo.	PRIMER EMPLEO	Cantidad de sistemas de Orientación, Capacitación e Información para el Primer Empleo.	0	Un Sistema de Orientación, Capacitación e Información para el Primer Empleo.
				No. de publicaciones bimensual que contenga la información específica acerca de los avances del Programa de formalización y generación de empleo del Departamento	0	Una publicación bimensual que contenga la información específica acerca de los avances del Programa de formalización y generación de empleo del Departamento
				No. de las universidades que tienen como radio de acción el departamento de Bolívar en el espacio de discusión y coordinación / No. de universidades del Departamento	0	25% de las universidades que tienen como radio de acción el departamento de Bolívar en el espacio de discusión y coordinación.
Intervención de Red Unidos en 37 Municipios del departamento de Bolívar atendiendo a 34.511 FAMILIAS.	No. De familias nuevas intervenidas por Red Unidos	Acercar la oferta institucional de la Red Unidos a 45 municipios de bolívar incrementando el número de familias asistidas	SUPERACION EXTREMA POBREZA	No. de familias nuevas intervenidas por Red Unidos	0	45 municipios de bolívar con oferta institucional de la Red Unidos incrementando el número de familias asistidas
				No de poblaciones de Bolívar declaradas como zonas libres de pobreza extrema	0	3 poblaciones de Bolívar declaradas como zonas libres de pobreza extrema
				No. Poblaciones de Bolívar Intervenidas por la ANSPE en innovación social	0	2 Poblaciones de Bolívar intervenidas por la ANSPE en innovación social



PROGRAMA 6.1.4. EQUIDAD DE GÉNERO Y AUTONOMÍA DE LA MUJER.

Generar estrategias encaminadas a disminuir la brecha de los ingresos de las mujeres en relación a los hombres a través de proyectos productivos y la formulación e implementación de la política pública de la mujer.

Subprogramas:

Política Pública de Mujer. Formulación y ejecución de la política pública de la mujer, creación y fortalecimiento de los consejos comunitarios en los municipios del departamento y el consejo departamental de mujeres.

Mujeres productivas. Desarrollar iniciativas productivas que permitan la generación de ingresos y empleo a las mujeres bolivarenses, en aras a mejorar su calidad de vida.

Línea Base MR	Indicador de la Meta	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
Política Pública de Mujer en el Departamento DESACTUALIZADA - Ord. 026 de 2004-	No. de políticas publicas Departamentales de Mujer actualizada	Una (1) política Pública Departamental de Mujer actualizada	POLITICA PUBLICA DE MUJER	No. de políticas publicas Departamentales de Mujer actualizada	1	Una (1) política Pública Departamental de Mujer actualizada
				No. de municipios con escuela de formación funcionando	0	45 municipios con escuela de formación funcionando
				45 consejos comunitarios de mujeres apoyados y funcionando	0	45 consejos comunitarios de mujeres apoyados y funcionando
				Un Consejo Social de Mujeres Afrodescendientes	ND	Mujeres Afrodescendientes agentes de cambio con el Consejo Social de Mujeres.
				Un consejo Departamental de Mujeres funcionando	0	Un consejo Departamental de Mujeres funcionando



Línea Base MR	Indicador de la Meta	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
50% de los hogares en el departamento de Bolívar están en cabeza de mujeres y las mujeres Bolivarenses reciben en promedio un 23% menos de ingresos en comparación con los ingresos de los hombres. (ODMs Bolívar-2010)	No. de mujeres que generen y/o aumenten sus ingresos laborales mensuales	Disminuir la brecha de ingresos laborales mensuales al 18%	MUJERES PRODUCTIVAS	No. Proyectos productivos para mujeres cabeza de hogar generando ingresos	0	45 proyectos productivos para mujeres cabeza de hogar, uno en cada municipio del Departamento

PROGRAMA 6.1.5. ADULTO MAYOR Y DISCAPACIDAD. Fomentar estrategias de servicios para la atención integral del adulto mayor, entendido como el derecho de toda persona adulta mayor, a una vida digna, larga y saludable. Así como realizar e implementar la política pública para la población en condición de discapacidad.

Subprogramas

Política Pública de Adulto Mayor. Diseño, formulación e implementación de la política pública del adulto mayor, como estrategia para desarrollar la oferta de servicios que permitan mejorar las condiciones de vida de las personas de la tercera edad.

Ampliación Cobertura Territorial de Beneficios al Adulto Mayor. Lograr una mayor distribución equitativa de los recursos que genera la estampilla proancianatos en el resto de la población adulto mayor del departamento y realizar asistencia técnica a los municipios para la adecuada implementación de la Ley 1276/09.

Política Pública de Discapacidad. Diseño, formulación y ejecución de la política pública de discapacidad tendiente a mejorar la condición de vida de las con capacidades diferentes.

Ampliación Cobertura Territorial de Beneficios a Personas en Situación de Discapacidad. Focalizar un 10% de cobertura en Educación básica primaria y secundaria en personas en situación de discapacidad y la entrega de ayudas técnicas para este sector poblacional.



Línea Base MR	Indicador de la Meta	Meta de Resultado	Sub programas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
Cero (0) Política Pública de Adulto Mayor para el Departamento.	No. de Políticas Públicas Departamentales para el Adulto Mayor formulada e implementación	Una (1) Política Pública Departamental para el Adulto Mayor formulada e implementación	Política pública de adulto mayor	No. de Políticas Públicas Departamentales para el Adulto Mayor formulada e implementada	0	Una (1) Política Pública Departamental para el Adulto Mayor formulada e implementada
El departamento con la Ley 1276/09, solamente beneficia a cuatro centros de atención del adulto mayor.	No. de centros mayores beneficiados recibiendo recursos de Estampilla Departamental del Adulto Mayor	10 centros de atención adultos en Bolívar recibiendo recursos de la Estampilla departamental del Adulto Mayor	Ampliación cobertura territorial de beneficios al adulto mayor	No. de centros mayores beneficiados recibiendo recursos de Estampilla Departamental del Adulto Mayor	4	Una Ordenanza donde se actualice la distribución de la Estampilla departamental del Adulto Mayor para beneficiar a 10 centros de atención adultos en Bolívar
21 municipios con implementación de la aplicación de la Ley 1276 de 2009	No. de Municipios aplicando la Ley 1276 de 2009 / No total de municipios	100% de municipios implementando la ley 1276 de 2009		No. de municipios con asistencia técnica para la adecuada implementación de la ley 1276/09 en los municipios de bolívar	0	45 municipios con asistencia técnica para la adecuada implementación de la ley 1276/09 en los municipios de bolívar
				No. de Centros asistidos	4	10 centros asistidos para atención del adulto mayor del Departamento de Bolívar recibiendo recursos por concepto de Ley 1276 de 2009
Una Política Pública de Discapacidad de Bolívar (Decreto Ordenanza 732/09)	No. de políticas públicas de discapacidad actualizadas	Una política pública de discapacidad actualizada	Política pública de discapacidad	No. de políticas públicas de discapacidad actualizadas	1	Una política pública de discapacidad actualizada
				No. de comités de discapacidad Funcionando	22	45 comités de discapacidad funcionando



Línea Base MR	Indicador de la Meta	Meta de Resultado	Sub programas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
2.531 personas en situación de discapacidad tienen acceso a la educación básica primaria y básica secundaria en el departamento de Bolívar	No. de personas en situación de Discapacidad con acceso a educación Básica Primaria y Secundaria	Gestionar ante la Secretaria de Educación para lograr 10% mas de cobertura en Educación básica primaria y secundaria en personas en situación de discapacidad	Ampliación cobertura territorial de beneficios a personas en situación de discapacidad	% de incremento de personas en situación de discapacidad en el Departamento de Bolívar con accesos a la educación primaria y básica secundaria.	0	10% de incremento de personas en situación de discapacidad en el Departamento de Bolívar con accesos a la educación primaria y básica secundaria.
23 ayudas técnicas entregadas en el 2011	No. de personas en situación de Discapacidad que recibieron ayudas técnicas	160 personas beneficiadas con ayudas técnicas a personas en situación de discapacidad		No. de sillas de ruedas entregadas a personas en situación de discapacidad	23	Cien (100) sillas de ruedas entregadas a personas en situación de discapacidad
				Cantidad de muletas entregadas a personas en situación de discapacidad	0	Cincuenta (50) muletas entregadas a personas en situación de discapacidad
				No. de ayudas auditivas gestionadas para personas en situación de discapacidad	0	Diez (10) ayudas auditivas gestionadas para personas en situación de discapacidad



PROGRAMA 6.1.6. DIVERSIDAD Y DERECHOS SEXUALES DE LA POBLACIÓN. Garantizar la diversidad y los derechos sexuales de la comunidad LGBT en los escenarios públicos, desarrollando un proceso de educación y capacitación a servidores públicos y ciudadanos sobre temas relacionados con los derechos de esta colectividad.

Subprogramas

Política Pública. Formular e implementar la política de respeto a la diversidad, derechos, participación y reconocimientos de la población LGTB en el departamento.

Formación y sensibilización. Desarrollar un proceso de educación y capacitación a servidores públicos y ciudadanos sobre temas relacionados con los derechos de los LGTB.

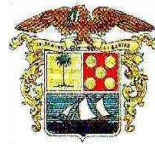
Reconocimiento y garantías de derecho. Promover una cultura ciudadana de respetuosa de la población LGBT con prácticas pedagógicas sobre diversidad sexual, tendiente a reducir en un 25% de las prácticas de discriminación que afectan a la población LGBT.



Línea de Base	Indicador de Resultado	Metas de Resultado	Subprogramas	Indicadores de Producto	Metas de Producto	
No hay una política pública diseñada ni en ejecución	N° de procesos institucionales local y departamental ejecutados	Un proceso institucional de atención departamental para la promoción y defensa de la diversidad y los derechos sexuales	Política Pública	N° de política pública para los LGTB	Una política de respeto a la diversidad y derechos los LGTB, formulada y puesta en marcha	
		Fortalecer la participación de líderes LGTB en los escenarios de incidencia local y departamental para comprometerlos con la responsabilidad ciudadana.		N° de líderes participando	50 líderes LGTB de Bolívar participan en la construcción de la política pública y en escenarios de incidencia local y departamental.	
Entre 2007 y 2011 28 personas asesinadas por presunta homofobia, 27 agresiones policiales y 12 acciones ilegales que ponen en riesgo la vida de la Población LGTB Fuente: Caribe Afirmativo	N° de caracterización de la población LGTB	Reconocimiento de casos concretos de vulneración y violación a los derechos de la población LGTB que aún no han sido sistematizados, documentados y analizados.		N° de estudio realizado	Un estudio que permita realizar la caracterización de la población LGTB.	
				No. de observatorios	Un observatorio departamental que hace seguimiento a la situación de derechos de la población LGTB en Bolívar, gestionado y en funcionamiento.	
No hay información	N° procesos educativos y formativos implementados	Un proceso de educación y capacitación a servidores públicos y ciudadanos sobre temas relacionados con los derechos de los LGTB		Formación y sensibilización	Indicador: N° de servidores públicos formados	100 servidores públicos (responsables de temas de Derechos Humanos) del departamento y municipios, formados, capacitados e instruidos sobre aplicación de la Ley Antidiscriminación y demás protocolos para el reconocimiento de derechos de la población LGTB.
					N° de eventos de capacitación desarrollados por ZODES	16 talleres para el fortalecimiento y empoderamiento de derechos de la población LGTB en las subregiones de Bolívar
No hay información	% de reducción de las prácticas de discriminación	Reducción de un 25% de las prácticas de discriminación que afectan a la población LGTB: Homofobia, Lesbofobia, Transfobia, Bifobia, etc.	Reconocimiento y garantías de derecho	Plan de gestión institucional, diseñado y ejecutado.	Diseño y ejecución de un plan de gestión interinstitucional para la promoción de la garantía de derechos de los LGTB.	



Línea de Base	Indicador de Resultado	Metas de Resultado	Subprogramas	Indicadores de Producto	Metas de Producto
		<p>Promover una cultura ciudadana respetuosa de la población LGTB con prácticas pedagógicas masivas (radio, televisión, prensa y avisos publicitarios) sobre diversidad sexual</p>		<p>Nº de visitas técnicas</p>	<p>100 visitas técnicas de acompañamiento a los gobiernos locales y población LGTB: activistas, organizaciones y grupos de lesbianas, gays, bisexuales y trans de Bolívar.</p>
				<p>Nº de eventos realizados</p>	<p>4 campañas departamentales para el respeto y reconocimiento de derechos de la población LGTB de Bolívar, gestionada e implementada con articulación interinstitucional.</p>
				<p>Nº de eventos realizados</p>	<p>4 eventos de conmemoración y celebración relativas a la diversidad, No homofobia, comunidad LGTB.</p>



PROGRAMA 6.1.7. INCLUSIÓN ÉTNICA PARA EL DESARROLLO. Este programa busca cumplir y garantizar el desarrollo de los grupos étnicos del departamento, como instrumentos fundamentales para la preservación de sus cosmovisiones, características particulares y la preservación de sus derechos e identidad étnica y cultural. Para facilitar el proceso de inclusión étnica, se adelantarán los siguientes subprogramas: Fortalecimiento institucional, Producción de Conocimiento Étnico y Poblacional, Capacitación y formación, la Participación y organización, así como el subprograma de Garantía de Derechos en materia de inclusión de las etnias.

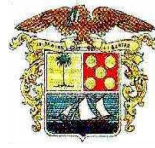
Subprogramas:

Fortalecimiento institucional. Este subprograma tiene como finalidad viabilizar y organizar institucionalmente la estructura requerida para brindar el apoyo de la administración departamental en aras de facilitar el desarrollo de las etnias asentadas en el territorio bolivarense, y además, para dar cumplimiento a la ordenanza 007 de 2002 y al decreto 241 de 2009.

Producción de Conocimiento Étnico y Poblacional. Con este subprograma, se busca subsanar la carencia de conocimiento acerca de la línea de base de los grupos étnicos en el departamento de Bolívar, y elaborar la caracterización y el mapeo de la población negra, mulatos y afrodescendientes, indígenas, rom, palenquero y raizales que habitan el departamento de Bolívar.

Capacitación y formación. Dada la necesidad de impulsar la formación y la capacitación de las llamadas "minorías étnicas", el subprograma pretende adelantar un proceso de capacitación integral para las comunidades étnicas en el departamento. De otro lado, a través de este subprograma se dará formación y capacitación a líderes, mujeres, docentes, servidores públicos, gestores sociales y comunitarios, afros e indígenas, sobre temáticas concertadas que incidan con el desarrollo integral de las comunidades étnicas.

Participación y organización. Está diseñado para favorecer el fortalecimiento de procesos de participación y organización de comunidades afros e indígenas, propendiendo por la formulación y asesoría de planes de etnodesarrollo de comunidades negras y/o planes de vida de comunidades indígenas, así como el acompañamiento técnico para la operación de las oficinas étnicas municipales, consejos comunitarios y organizaciones étnicas del departamento.



Garantía de Derechos. En aras de impulsar el goce y disfrute de los derechos de los diferentes grupos étnicos del departamento de Bolívar, mediante este subprograma, se pretende hacer conmemoraciones y celebraciones alusivas a los derechos que asisten a estas comunidades, la realización de campañas contra la discriminación étnica y la realización de acciones afirmativas, son parte integrante de este subprograma.

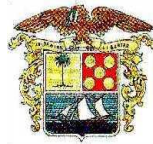
Las acciones de titulación colectiva, las oportunidades educativas y el diseño de proyectos de desarrollo para comunidades afros e indígenas, son parte importante de este subprograma.



Línea de Base	Indicador de Resultado	Metas de Resultado	Subprogramas	Indicadores de Producto	Metas de Producto
La Gobernación de Bolívar, con un porcentaje étnico autoreconocido equivalente al 27,3% (500.644) de la población total, no tiene en funcionamiento la Consejería Departamental para las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenquera, como tampoco el Comité Interinstitucional de Concertación.	Nº de instancia departamental para la inclusión de las comunidades étnica funcionando.	Dos instancias departamentales de atención a la población étnica en funcionamiento de gestión y articulación con los entes municipales, departamentales, nacionales y de cooperación internacional	Fortalecimiento Institucional	Consejería Departamental para las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenquera funcionando	Activación y funcionamiento de la Consejería Departamental para las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenquera
				Comité Interinstitucional de Concertación en funcionamiento.	Comité Interinstitucional de Concertación, en cumplimiento de la Ordenanza N° 07/2002 y el Decreto 241 de 2009
No existe un diagnóstico actualizado sobre las comunidades étnicas, que refleje la realidad social, económica, político-organizativa y cultural.	Nº de línea de base elaborada	Una línea de base sobre las comunidades étnicas del departamento de Bolívar elaborada.	Producción de Conocimiento Étnico y Poblacional	Indicador: Nº de estudio de caracterización y mapeo realizado	Realización de una caracterización y mapeo de la población afro, indígena y palenquera del departamento de Bolívar.
No se encontró información actualizada sobre los procesos de etnoeducación, capacitación y formación que se implementan en el departamento. Al tiempo que hay aún desconocimiento en la población étnica de sus derechos, la consulta previa y la participación ciudadana, la justicia ancestral, comunitaria y reparativa, entre otros.	Nº procesos educativos y formativos implementados	Un proceso de educación y capacitación integral para comunidades étnicas ejecutado en, por lo menos, tres municipios de Bolívar	Capacitación y formación	Indicador: Nº de Cátedras de Etnoeducación instaladas.	Ampliación en un 20% de cobertura de la Cátedra de Etnoeducación en instituciones educativas del departamento de Bolívar.
				Nº de eventos de capacitación y formación ejecutados.	Seis (6) eventos de capacitación y formación a líderes, mujeres, docentes, servidores públicos y gestores sociales y comunitarios afros e indígenas, sobre temáticas concertadas que incidan con el desarrollo integral de las comunidades étnicas.



Línea de Base	Indicador de Resultado	Metas de Resultado	Subprogramas	Indicadores de Producto	Metas de Producto
<p>Se tiene registro ante el Mininterior, Consejos Comunitarios de los municipios de Arjona, Cartagena, Maríalabaja, San Jacinto, Mahates (Palenque), entre otras. La Gobernación no realiza asistencia técnica a instancias municipales para el fortalecimiento de las organizaciones afros y Consejos Comunitarios, que potencie la autogestión, la acción colectiva y la representatividad. Tampoco se realizan actos conmemorativos en fechas especiales.</p>	<p>Nº de procesos de participación y organización</p>	<p>Procesos de participación y organización de comunidades afros e indígenas, impulsados, apoyados y gestionados.</p>	<p>Participación y organización</p>	<p>Nº de planes de etnodesarrollo y/o planes de vida asesorados</p>	<p>Tres planes de etnodesarrollo de comunidades negras y/o planes de vida de comunidades indígenas, asesorados en formulación y puesta en marcha.</p>
				<p>Nº de reuniones de la Asamblea Departamental de los Consejos Comunitarios.</p>	<p>4 reuniones de la Asamblea Departamental de los Consejos Comunitarios.</p>
				<p>Nº de visitas técnicas</p>	<p>100 visitas técnicas de acompañamiento a oficinas étnicas municipales, consejos comunitarios y organizaciones étnicas del departamento.</p>
				<p>Nº de eventos realizados</p>	<p>Una campaña contra la discriminación étnica y raizal, ejecutada. 4 eventos de conmemoración y celebración alusivos a las comunidades étnicas.</p>
<p>Al no haber una instancia de atención étnica, no se detecta un liderazgo en la gestión interinstitucional a favor de las poblaciones afros e indígenas. No se tiene una línea de base sobre la garantía de derechos de dichas comunidades, en las áreas de la educación, la salud, la infraestructura, el acceso a la tierra y el empleo. La gobernación no acompaña la titulación colectiva, en las</p>	<p>Nº de logros alcanzados por efecto de la gestión interinstitucional</p>	<p>Cinco logros de acción afirmativa y gestión institucional en el ámbito de la titulación colectiva, las oportunidades educativas y el diseño y/o gestión de proyectos de desarrollo para comunidades afros e indígenas</p>	<p>Garantía de Derechos</p>	<p>Plan de gestión institucional para la titulación colectiva de los territorios afro, diseñado y ejecutado.</p>	<p>Diseño y ejecución de un plan de gestión institucional para la titulación colectiva que acompañe a por lo menos tres comunidades de afrodescendientes.</p>
				<p>Nº de territorios o municipios con gestión de legalización de tierra.</p>	
				<p>Nº de becas gestionadas para jóvenes indígenas y afros de Bolívar</p>	<p>40 jóvenes de comunidades afros e indígenas reciben becas para estudios de educación superior.</p>



Línea de Base	Indicador de Resultado	Metas de Resultado	Subprogramas	Indicadores de Producto	Metas de Producto
<p>comunidades negras e indígenas. Las comunidades negras, afrocolombianas, raizal, palenquera e indígena no cuentan con suficiente apoyo para la financiación y acompañamiento a sus iniciativas productivas.</p>				<p>Nº de proyectos de salud e infraestructura para población afro gestionados</p>	<p>3 municipios afrodescendiente reciben apoyo en la gestión de proyectos de inversión en las áreas de salud e infraestructura.</p>
				<p>Nº de proyectos turísticos para comunidades afros asesorados</p>	<p>Un proyecto turístico y ambiental San Cayetano-La Haya-Pampujan-Maríalabaja, asesorado en su diseño y gestión.</p>
				<p>Nº de proyectos productivos gestionados</p>	<p>5 proyectos productivos para comunidades afros, gestionados.</p>



PROGRAMA 6.1.8. ATENCIÓN INTEGRAL DE VÍCTIMAS Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS. Conjunto de medidas orientadas al cumplimiento de las obligaciones a cargo de la Gobernación de Bolívar en la ley 1448 de 2011 para la atención y reparación integral de víctimas y restitución de tierras en el departamento.

Subprogramas:

Atención y reparación Integral a víctimas y restitución de tierras. Conjunto de acciones orientadas concurrir en la ejecución de las medidas adoptadas por los municipios con mayor intensidad de conflicto en el departamento, para garantizar la atención y reparación integral a las víctimas del conflicto armado.

Fortalecimiento instancias de coordinación y participación. Acciones dirigidas a apoyar el funcionamiento y la ejecución de los planes de acción del Comité Departamental de Justicia Transicional y la Mesa Departamental de Participación de Víctimas.

Creación de la Secretaría de Víctimas. Acciones orientadas a la creación y fortalecimiento de una estructura institucional para la atención a las víctimas en la Gobernación de Bolívar

Centros regionales de atención a víctimas. Acción orientada a concurrir en la creación y funcionamiento de los Centros Regionales de atención a víctimas que creen los municipios en convenio con el Departamento de Prosperidad Social de la Nación.

Plan Integral único de atención a población en situación de desplazamiento. Conjunto de estrategias orientadas a garantizar los derechos de la población desplazada en el departamento de Bolívar.



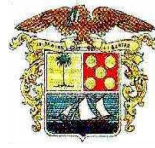
Línea de Base	Indicador de Resultado	Metas de Resultado	Subprogramas	Indicadores de Producto	Metas de Producto
ND: La información disponible se circunscribe a la Población en situación de desplazamiento, incluir una línea de base de ciudadanos atendidos que en vez de disminuir, aumente, distorsionaría la lectura de la gestión del gobierno	Porcentaje total de implementación de las medidas a cargo del departamento en cumplimiento la ley de reparación a víctimas y restitución de tierras	100%	Atención y reparación Integral a víctimas y restitución de tierras	Plan de atención Integral a víctimas con enfoque diferencial e incluyente	1 plan formulado en el año 2012
Porcentaje total de cumplimiento de las metas del plan de atención y reparación integral a víctimas				60%	
El Comité Departamental de Justicia Transicional fue instalado el 6 de febrero de 2012			Fortalecimiento instancias de coordinación y participación	Valor total de recursos departamentales aportados al Comité de Justicia Transicional	300 millones de pesos en el cuatrienio
En la actualidad la mesa departamental de participación de víctimas no se encuentra constituida por cuanto las mesas municipales tampoco se han constituido				Valor total de recursos departamentales aportados a la Mesa de participación de víctimas	300 millones de pesos en el cuatrienio
A la fecha, la Gobernación de Bolívar no cuenta con un despacho, dependencia u oficina encargada de gestionar la atención integral y reparación de las víctimas de la violencia en el departamento. La Alta Consejería de Asuntos Políticos y Públicos creada por el actual Gobernador, dinamiza el cumplimiento de los mandatos de la ley de atención a víctimas y restitución de tierras.			Creación de la Secretaría de víctimas	No. de proyectos regionales de atención y reparación integral a víctimas en asociación, cofinanciación o convenio con otras entidades y organismos	2
				No. de iniciativas de reconstrucción de memoria histórica (Museos, casas, investigaciones, exposiciones, entre otros proyectos similares) ejecutadas	4
				No. de municipios asistidos en la formulación de los planes municipales de asistencia, atención y reparación a víctimas y acompañarlos en su implementación	19 municipios priorizados, asistidos técnicamente



Línea de Base	Indicador de Resultado	Metas de Resultado	Subprogramas	Indicadores de Producto	Metas de Producto
				No. de reportes departamentales de caracterización de actores, situaciones y avances en la ejecución de la política	4
				No. de estrategias departamentales de comunicación para la socialización de la oferta institucional y la ruta de atención para las víctimas, implementadas	1
				Valor total de recursos departamentales aportados a las personerías municipales para el cumplimiento de sus funciones en materia de víctimas	120 millones de pesos
				No. de agendas departamentales de atención institucional en el territorio, implementadas	4
A la fecha, no existe ningún centro regional de atención a víctimas operando en el departamento de Bolívar			Centros regionales de atención a víctimas	No. de centros de atención integral a víctimas funcionando con concurrencia del departamento	4
El 12 de diciembre de 2011 el Comité de Atención Integral a la población desplazada aprobó el PIU Bolívar, el cual aún no se ha implementado.			Plan Integral único de atención a población en situación de desplazamiento	Porcentaje total de cumplimiento de las metas del Componente de Prevención del PIU departamental	60%
				Porcentaje total de cumplimiento de las metas del componente de Atención Integral del PIU departamental	60%



Línea de Base	Indicador de Resultado	Metas de Resultado	Subprogramas	Indicadores de Producto	Metas de Producto
				Porcentaje total de cumplimiento de las metas del Componente de Reparación Integral del PIU departamental	60%
				Porcentaje total de cumplimiento de las metas del Componente de Participación Efectiva del PIU departamental	60%



ESTRATEGIA 6.2. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DEPARTAMENTAL

Garantizar el respeto de los principios constitucionales y legales a los habitantes del departamento de Bolívar en su vida, integridad, libertades ciudadanas, patrimonio económico, el pluralismo y la promoción de la convivencia ciudadana, para contribuir a la gobernabilidad y prosperidad colectiva.

PROGRAMA 6.2.1. DERECHOS HUMANOS. Busca al interior de la administración departamental institucionalización y asegurar el ejercicio pleno al respeto de los DDHH en el territorio, a través de formulación e implementación de una política pública y acorde a las normas y directrices legales vigentes.

Subprogramas:

Plan de DH y DIH del departamento Bolívar. Contribuir con el gobierno nacional en la protección y garantía para el ejercicio de los Derechos Humanos y el Derecho Humano Internacional en el Departamento de Bolívar, a través de la implementación coordinada y articulada de estrategias, programas y proyectos para la disminución de situaciones que puedan vulnerarlos.

Divulgación y promoción del respeto a los DD.HH. y el DIH. Incrementar las capacidades y competencias de las personas y el Estado mediante la promoción de una cultura en derechos humanos basada en el respeto a la dignidad humana, la libertad, la solidaridad, la igualdad y la no Discriminación.

Lucha contra el delito de trata de personas y prevención del reclutamiento de niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Liderar acciones de Coordinación y articulación estatal en materia de investigación judicial y control que incidan en la mitigación de los factores de riesgo y lograr acciones contundentes que contribuyan a la prevención del reclutamiento de la niñez y adolescencia por parte de grupos armados ilegales y la trata de personas en conjunto con las familias, la sociedad y el estado.

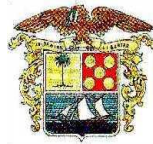
Prevención y protección del derecho a la vida de personas o grupos de comunidades en riesgo extraordinario. Garantizar la protección integral de manera oportuna, idónea y eficaz de las personas que se encuentran en situación de riesgo extraordinarios como consecuencia del ejercicio de actividades o funciones públicas sociales humanitarias.



Línea de base	Indicador de resultado	Metas de resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Metas de producto
Inexistencia de la política pública de DD.HH. En el departamento de Bolívar	(%) de Implementación de la política de DD.HH. y DIH en Bolívar	Institucionalización y aseguramiento (100%) del ejercicio pleno al respeto de los DDHH en el territorio Departamental a 10 años	Plan de DH y DIH del departamento Bolívar	No. de políticas públicas de DD.HH. Y DIH, formuladas y en implementación.	Una (1) política pública de DD.HH y DIH, formulada y en implementación
Plan departamental de D.H y DIH formulado				Un (1) Plan departamental de DH y DIH, formulado y en ejecución	
Inexistencia de Plan Departamental de DDHH			Divulgación y promoción del respeto a los DD.HH. y el DIH	No. de talleres de capacitación y formación, realizados	4 talleres de capacitación para la implementación en el Plan de Educación Departamental, de la cátedra de DD.HH y DIH. En coordinación con Secretaria de educación departamental
	No. de talleres de capacitación y formación de líderes sociales, comunitarios y JALs realizados	4 talleres de capacitación dirigido a líderes sociales, comunitarios y JALs, para la formación den DH y DIH			



Línea de base	Indicador de resultado	Metas de resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Metas de producto
				No. de talleres de formación y actualización a funcionarios públicos de la normatividad de DD.HH y DIH, realizados	4 talleres de formación y actualización a funcionarios públicos
No existe institucionalización de la lucha contra la trata de personas y prevención del reclutamiento de menores en el nivel departamental	(%) de institucionalización de la lucha contra la trata de personas y prevención del reclutamiento de menores en Bolívar		Lucha contra el delito de trata de personas y prevención del reclutamiento de niñas, niños, adolescentes y jóvenes	Comité Departamental de Prevención del reclutamiento y trata de personas, creado y en funcionamiento	1 Comité departamental de Prevención creado y en funcionamiento.
				No. de estrategias de comunicación y movilización social contra la trata de personas y prevención del reclutamiento, formulada e implementada	Una (1) estrategia de comunicación y movilización social contra la trata de personas y prevención del reclutamiento



Línea de base	Indicador de resultado	Metas de resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Metas de producto
	(%) de la sensibilización a la sociedad y las instituciones de protección para la implementación de medidas integrales y diferenciales a las mujeres.		Prevención y protección del derecho a la vida de personas o grupos de comunidades en riesgo extraordinario	No. de talleres de sensibilización para la implementación de medidas integrales y diferenciales, ejecutadas.	2 talleres de sensibilización para la implementación de medidas integrales y diferenciales, ejecutadas
No. de campañas de comunicación y difusión, diseñada e implementada		1 campaña de comunicación y difusión, diseñada e implementada			
No. Diagnósticos de riesgo de violencia de género formulados (municipales)		45 diagnósticos de riesgo de violencia contra mujeres formulados (municipales)			
No. de protocolos departamentales de rutas de prevención y protección, formulados		1 protocolo departamental de rutas de prevención y protección, formulados			



Línea de base	Indicador de resultado	Metas de resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Metas de producto
				No. de campañas de difusión y divulgación de ruta de atención de denuncias de amenazas de los diferentes tipos de violencia contra las mujeres.	1 campaña de socialización de la ruta de atención y denuncia de amenazas de los diferentes tipos de violencia contra las mujeres
				No. de jornadas de capacitación con organismos de investigación, para garantizar el acceso al debido proceso a las mujeres víctimas de violencia.	4 jornadas de capacitación coordinadas y ejecutadas
				No. de jornadas de capacitación a víctimas de desplazamiento y violación de DD.HH. Y DIH, ejecutadas.	4 jornadas de capacitación coordinadas y ejecutadas



PROGRAMA 6.2.2: ORDEN PÚBLICO, SEGURIDAD, JUSTICIA Y RESOCIALIZACIÓN. Realizar alianzas entre los diferentes entes territoriales y organizaciones de la sociedad civil para la implementación de los centros de atención para la atención del adolescente infractor y asegurar el acceso a los servicios legales formales y no formales.

Subprogramas:

Protección a los Adolescentes infractores.

Desarrollar el principio de corresponsabilidad en la protección integral de los derechos de adolescentes en riesgo de incurrir o que han incurrido en conducta punible.

Acceso a la Justicia.

Brindar mayor acceso a la justicia no formal y a mecanismos alternativos de solución de conflictos.

Información confiable para el diseño de políticas públicas que mejoren la seguridad.

Impulso a la creación de Centros de Observación de los conflictos como herramientas de Investigación para el Diseño de Políticas Públicas en materia de seguridad y convivencia.

Espacios Lúdicos, Deportivos y Culturales para afianzar la convivencia.

Gestionar e impulsar la Creación de Espacios Lúdicos, deportivos y culturales para afianzar buenas prácticas convivencia.

Garantías para el ejercicio de derechos fundamentales.

Garantizar la protección de los derechos ciudadanos a la vida, integridad, libertad y patrimonio económico por medio de la reducción y sanción del delito, control a la violencia y promoción de la convivencia .

Modernización de los sistemas de vigilancia y logística para la seguridad.

Fortalecimiento logístico e infraestructura para la seguridad departamental.

Departamentos y Municipios Seguros.

Fortalecimiento y Desarrollo de las Capacidades Municipales para el Mantenimiento de la Seguridad y el Orden público.

Garantías para el ejercicio de derechos fundamentales.

Garantizar la protección de los derechos ciudadanos a la vida, integridad, libertad y patrimonio económico por medio de la reducción y sanción del delito, control a la violencia y promoción de la convivencia .



La reintegración un camino hacia la paz.

Acciones complementarias para la inclusión de los desmovilizados que viven en Bolívar a la Oferta Institucional en coordinación con la ACR.

Respaldo a Iniciativas Comunitarias que contribuyan a la reconciliación, reparación simbólica y memoria histórica acorde con los lineamientos del gobierno nacional.

Concurrencia para la Acción Integral contra las Minas Antipersonal en Bolívar.

Implementación de la Política Pública de AICMA, en el Departamento de Bolívar.



Línea Base MR	Indicador de la Meta	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
Inexistencia de centros de atención especializada para la reclusión de adolescentes sancionados	Nº de Centros de atención especializada	Realización de alianzas con 22 entes territoriales pilotos, sector público, privado ,ONG para la implementación de los centros de atención para adolescentes infractores.	Protección a los Adolescentes infractores	22 municipios cuentan con dos centros comunes especiales de reclusión.	0	2 centros de atención especializada para la reclusión de adolescentes sancionados con privación de libertad funcionando y operando
Ausencia de Mecanismos de Acceso a la Justicia en zonas rurales.	Nº de Jornadas de capacitaciones.	Asegurar el acceso a los servicios legales y contribuir a establecer un sistema de justicia funcional, y especialmente para los ciudadanos que viven en zonas rurales seriamente afectadas por la violencia	Acceso a la justicia	5 Jornadas itinerantes de capacitación realizadas.	0	Realización de jornadas de capacitación y jornadas itinerantes de atención en zonas rurales de 5 municipios del departamento
Desconocimiento de trámites de acceso a la justicia e inexistencia de mecanismos de solución de conflictos que afectan la convivencia en instituciones escolares	Nº de alianzas realizadas.	Construcción de alianzas con entes territoriales, organismos nacionales e internacionales para la formación de red de mediadores escolares		5 municipios cuentan con red de mediadores escolares.	0	Estudiantes y Docentes de 5 Instituciones Educativas, de 5 Municipios del Departamento capacitados en mediación de conflictos
Aumentar el No. de Centros de Acceso a la justicia y justicia no formal	Nº de centros de convivencias.	Gestión y alianza con entes territoriales para la construcción, de centros de convivencia en el departamento		2 nuevos municipios cuentan con centros de acceso a la justicia	0	Dos Centros de convivencia, construidos, dotados y en operación.



Línea Base MR	Indicador de la Meta	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
El Departamento de Bolívar, carece de un sistema de información y análisis que facilite la formulación de políticas públicas en el Sector	Un centro de observación con línea de base	Mejoramiento de las condiciones de seguridad y convivencia Departamental	Información confiable para el diseño de políticas públicas que mejoren la seguridad	El Departamento cuenta con diagnóstico y caracterización de la situación de seguridad y convivencia en sus 46 municipios.	0	Creación y operacionalización del Centro de Observación e Investigación de los Conflictos Sociales en Bolívar
					0	Elaboración y definición de la línea de base útil para direccionar la acción Departamental en cuanto a la violencia, economía y desarrollo social.
					0	Reportes estratégicos de información sectorial sobre la evolución de indicadores Departamentales estratégicos.
El Departamento carece de espacios de desarrollo que garanticen la prevención de delitos y conflictos en jóvenes.	Nº de Espacios de Prevención.	Gestionar la reducción de los niveles de vulnerabilidad de los jóvenes ubicados en zonas marginales y de violencia de Bolívar	Espacios Lúdicos, Deportivos y Culturales para afianzar la convivencia	5 Alianzas Público Privadas realizadas.	0	5 municipios con espacios de desarrollo y prevención de delitos y conflictos en jóvenes creados e implementados en alianza público privada.
Inexistencia de un Plan de Seguridad y Convivencia en el Departamento	Un Documento Elaborado	Formulación e implementación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Departamental	Garantías para el ejercicio de derechos fundamentales	Plan Formulado e Implementado	0	Un Plan Integral de Seguridad y Convivencia Departamental formulado e implementado
					0	Construcción de alianzas estratégicas; Gobierno, sociedad civil, empresarial, academia, policía nacional para mejorar las condiciones de seguridad y



Línea Base MR	Indicador de la Meta	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
						convivencia en el departamento.
Deficiente apoyo Departamental para el mantenimiento de la seguridad y el orden público Departamental	Nº de municipios articulados al sistema SIES	Mejoramiento de la capacidad de respuesta para el mantenimiento de la seguridad en el Departamento	Modernización de los sistemas de vigilancia y logística para la seguridad	5 Municipios cuentan con sistemas de videos y vigilancia.	0	Implementación en 5 Municipios (Arjona, El Carmen de Bolívar, Magangue, Mompós y Turbaco) del sistema integrado de emergencia y seguridad - SIES- de manera estratégica y gradual, conectado a una sala estratégica en el comando del Departamento de Policía de Bolívar.
	0 organismos de seguridad fortalecidos en logística e infraestructura por el departamento. (conurrencia)			No. De proyectos de fortalecimiento logístico formulados e implementados (cuatrienio)	0	5 proyectos de fortalecimiento logístico y de infraestructura para la seguridad departamental, formulados e implementados
Inexistencia de un proyecto Departamental de fortalecimiento institucional a los Municipios en el área de seguridad	Un proyecto piloto de capacitación.	Mejoramiento y fortalecimiento institucional en seguridad de los 46 Municipios de Bolívar	Departamentos y Municipios Seguros	46 municipios fortalecidos y capacitados.	0	Apoyo e impulso del proyecto piloto DMS (Departamento y Municipios Seguros), formación en gobernabilidad, fortalecimiento de los FONSET y formulación de planes de



Línea Base MR	Indicador de la Meta	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
						seguridad en 6 Zodes del Departamento
Desactivación de factores de violencia.	Nº de Campañas de desarmes.	Realización de Campañas y Planes de Desarme, en coordinación con las autoridades competentes	Garantías para el ejercicio de derechos fundamentales	46 municipios del Departamento reducen los indicadores de violencia.	0	10 Campañas de planes de Desarme organizadas y ejecutadas
Débil articulación y concurrencia del gobierno departamental para la implementación de la política nacional de reintegración a 862 reintegrados.	Nº de Población insertada.	Elaboración y desarrollo de una ruta de integración de los desmovilizados en el departamento de Bolívar para su inclusión social, económica, política y cultural.	La reintegración un camino hacia la paz	8 municipios con población desmovilizada, insertada en la oferta Departamental.	0	50 % de la población desmovilizada residente en Bolívar insertada en la políticas publicas legalmente establecidas.
	Nº de eventos pedagógicos	Promoción de acciones programas y proyectos pedagógicos que faciliten la reconciliación, la reparación simbólica y el servicio social de desmovilizados en proyectos comunitarios.		8 municipios con eventos pedagógicos	0	8 eventos pedagógicos de reconciliación y reparación simbólica ejecutados por reintegrados en el departamento de Bolívar.



Línea Base MR	Indicador de la Meta	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
10 municipios afectados por minas anti personas, que deben ser fortalecidos.	Nº de Municipios afectados a fortalecer	institucionalización del AICMA y fortalecimiento de las capacidades regionales y locales.	Concurrencia para la Acción Integral contra las Minas Antipersonal en Bolívar	10 comités Municipales de AICMA capacitados.	0	Capacitación y asesoría a los comités municipales de AICMA en 10 municipios priorizados.
No existe portafolio de servicios para la atención de la población afectada, en Bolívar.	Un portafolio elaborado	Asistencia y atención integral a las víctimas.		comité de AICMA departamental cuenta con portafolio de oferta institucional.	0	Construcción de ruta, portafolio, inventario de necesidades y difusión de la oferta departamental y local para la atención integral de las víctimas.
18 municipios afectados por el fenómeno de minas anti personas que demandan acciones de prevención.	Nº de Municipios Capacitados.	Promover acciones para reducir el riesgo de accidentes por minas y fortalecer la capacidad ante la amenaza de minas.		18 municipios capacitados en Educación en Riesgo de MAP.	0	Gestionar la inclusión de ERM en el ámbito educativo y de salud departamental, construcción de ruta departamental de ERM en emergencia.
Insuficiente labor de desminado del territorio Bolivareño afectado por minas antipersonal	Nº de acciones de Desminado.	Coordinación y Articulación de las acciones de desminado y gestión de información.		Nº de solicitudes de Desminado atendida.	0	Gestionar y tramitar Solicitudes de Acciones de Desminado de Emergencia y Humanitario en municipios priorizados.

PROGRAMA 6.2.3: DESARROLLO DE LA SOCIEDAD CIVIL. Fortalecimiento de la participación ciudadana a través de la capacitación y eventos públicos de pedagogía social en cultura ciudadana de las organizaciones de base y comunitarias.

Subprograma:

Fortalecimiento de la participación ciudadana. Desarrollar acciones de formación y movilización ciudadana tendiente a generar capacidades en las organizaciones sociales y de base.



Línea Base MR	Indicador de la Meta	Meta de Resultado	Subprograma	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
0	6	Nº de Eventos de capacitación-acción a organizaciones sociales y comunitarias	Fortalecimiento de la participación ciudadana	Capacitación a organizaciones sociales sobre mecanismos de participación ciudadana	0	Jornadas de capacitación
0	40	Nº de Eventos de capacitación a organismos comunales de primero y segundo grado, según la Ley 743/2002.		Capacitación a organizaciones comunales de primero y segundo grado, sobre la Ley 743/2002.	0	Jornadas de capacitación
0	10	Eventos públicos de promoción y pedagogía social en cultura ciudadana		asesoría y capacitación en pedagogía social en cultura ciudadana	0	Eventos de capacitación
0	20	Nº de Municipios en procesos de descentralización de las funciones de control y vigilancia de organismos comunales		Aplicación en 20 municipios del Protocolo II del Ministerio del Interior en relación con la descentralización de las funciones de control y vigilancia de organismos comunales de 1º y 2º grado	0	Municipios Descentralizados



ESTRATEGIA 6.3: FOMENTO DEL DEPORTE

PROGRAMA 6.3.1: BOLÍVAR GANADOR. Es el conjunto de estrategias orientadas a transformar y preparar el deporte en su camino a la obtención de logros en las diferentes competencias a nivel regional, nacional e internacional; haciendo énfasis principalmente en los próximos Juegos Deportivos Nacionales 2012.

Subprogramas:

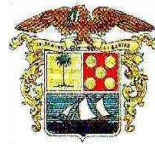
Altos Logros y Liderazgo Deportivo. Es un conjunto de actividades deportivas cuyo objetivo principal es lograr un nivel técnico calificado con el propósito de buscar logros deportivos en eventos competitivos del ciclo olímpico, que para lograrlo se requiere de una organización del deporte orientado al alto rendimiento garantizando la sostenibilidad y coordinación con los diferentes actores que participan en el sector.

Infraestructura Deportiva y Centros Regionales de Alto Rendimiento. Es el conjunto de escenarios deportivos y recreativos que posee el departamento de Bolívar, para la práctica y disfrute del deporte.

Deporte Estudiantil. Comprende la integración del deporte escolar y universitario en sus concepciones formativa, participativa y competitiva.



Línea Base MR	Indicador de la Meta	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
En los pasados Juegos Nacionales del 2008, Bolívar participo con 208 deportistas, y 33 disciplinas deportivas donde, se obtuvo 7 medallas de oro lo que le represento el 8° lugar.	Aumentar la Participación de Bolívar en un 60% con mira a Juegos Nal 2012, donde participaran 46 disciplinas deportivas y se obtendrán 16 medallas de oro , y así ascender al 5° lugar.	Consolidar el deporte de altos logros en un 60% y de esta manera ser líder a nivel de la región Caribe, Nal e Internacionalmente.	ALTOS LOGROS Y LIDERAZGO DEPORTIVO	No de que participantes en los Juegos Nacionales y deporte paralímpico 2012-2016	208	Participación de Bolívar a Juegos Nals con 350 deportistas
0%	% de mejoras de la infraestructura deportiva y recreativa	60% de la infraestructura deportiva y recreativa de Bolívar.	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y CENTROS REGIONALES DE ALTO RENDIMIENTO	No de escenarios deportivos y recreativos construidos	120	2 centros regionales en los municipios de Bolívar construidos
En cuanto a deporte Estudiantil se refiere en Bolívar han participado en los Juegos Intercolegiados en la fase Departamental han participado 1450 estudiantes	46 escuelas de formación en el Departamento de Bolívar	50% de los deportistas a juegos intercolegiados procedan de los 46 municipios de Bolívar.	DEPORTE ESTUDIANTIL	No de estudiantes que participaron en los juegos intercolegiados tanto en la fase departamental cono Nacional procedentes de 28 municipios	1450	3000 estudiantes participaron en los juegos intercolegiados tanto en la fase departamental cono Nacional procedentes de 28 municipios



PROGRAMAS 6.3.2: DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO. Es el aprovechamiento del deporte con fines de esparcimiento, recreación y desarrollo físico de la comunidad. Procura integración descanso y la participación comunitaria para el mejoramiento de la calidad de vida.

Subprogramas:

Juegos y festivales de integración deportiva de carácter regional. Son las justas que buscan integrar a los habitantes de los municipios que limitan con los Departamentos vecinos en actividades deportivas, lúdicas, recreativas y de carácter autóctono generando hermandad con nuestros vecinos.

Juegos Deportivos Departamentales y de la Discapacidad. Son los juegos que logran integrar a la población bolivarense incluyendo a las personas en situación de discapacidad a través del deporte y la recreación, buscando siempre la paz y la convivencia entre los municipios de Bolívar.



Línea de base	Indicador de resultado	Metas de resultado	Subprograma	Indicadores de producto	Metas de producto
<p>En el deporte social y comunitario han participado 35.424 deportistas procedentes de 28 municipios, discriminados así: en deporte convencional 35.240 y en deporte para discapacidad 184 deportistas, en 8 disciplinas dedicadas a las personas en situación de discapacidad.</p>	<p>95% de los municipios de Bolívar se integren a través del deporte en donde participen en deporte convencional 20 disciplinas deportivas y en deporte para personas en situación de discapacidad 14 disciplinas deportivas.</p>	<p>Realizar 4 eventos durante el cuatrienio y así lograr la participación de todo el departamento.</p>	<p>Juegos Deportivos Departamentales y de la Discapacidad</p>	<p>46 Municipios de Bolívar que participaran en los Juegos de integración departamento. 18 disciplinas deportivas los Juegos de integración. 12 disciplinas deportivas para personas en situación de discapacidad</p>	<p>Lograr la participación e integración de 45.000 personas</p>
<p>150.000 participantes en juegos de integración correspondiente a los zodes de Magdalena Medio, Montes de María, Depresión Momposina y Dique.</p>	<p>112.500 personas participando en los juegos de integración 6 Festivales subregionales deportivos que se realizarían por Zodes. 46 municipios de Bolívar que participarían en los festivales de integración y 6 municipios por departamentos - Aledaños</p>	<p>Aumentar en un 45 % la integrar a través de la participación ciudadana, en , actividades del deporte y la recreación</p>	<p>Juegos y Festivales de Integración Deportiva de carácter regional.</p>	<p>40 Municipios de Bolívar y Departamentos vecinos que se vinculara a través de estos festivales y 6 Zodes Participando en juegos de integración subregional.</p>	<p>200.000 personas participaran en los juegos de integración</p>



PROGRAMAS 6.3.3. HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE. Es un programa del nivel Nacional (Ministerio de la Protección Social y Coldeportes) que busca mejorar la calidad de vida de la población a través del movimiento y la actividad física, alimentación saludable y espacios libres de humo, factores estos que inciden directamente en la salud de los seres humanos.

Subprograma:

Por tu salud ponte pilas. Promueve la práctica de Actividad Física como medio de Prevención de Enfermedades Crónicas NO Transmisibles, asociadas a los malos hábitos de vida tales como sedentarismo, tabaquismo, obesidad Nutrición inadecuada; en niños, jóvenes, adultos sanos, adultos mayores y población en situación de discapacidad en el Departamento de Bolívar.

Línea Base MR	Indicador de la Meta	Meta de Resultado	Subprograma	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
50.000 personas beneficiadas por el programa de actividad física, en 10 municipios de bolívar así: 7 municipios del Zodes Montes de María y 3 del Zodes Dique. 40 eventos de capacitación en riesgo dirigido a la población.	Impactar en el cuatrienio en los 45 municipios del Departamento de Bolívar.	Consolidar 1 programa de actividad Física por cada municipio y si impactar en un 25% en la población por municipio.	POR TU SALUD PONTE PILAS	No de municipios vinculados al programa de Actividad Física	10	45 Municipios que se vinculados al programa de Actividad Física
				No de Talleres de capacitación en temas de hábitos y estilo de vida saludable en el cuatrienio	40	160 talleres de capacitación en el tema de hábitos y estilo de vida saludable en el cuatrienio
				No de personas del Departamento haciendo parte del programa Estilos y Hábitos de Vida Saludable de la población	50.000	100.000 personas del Departamento haciendo parte del programa Estilos y Hábitos de Vida Saludable de la población



CAPITULO SEGUNDO

OBJETIVO 2. BOLÍVAR TERRITORIO QUE NOS INTEGRA A TODOS

ARTICULO SIETE: BOLÍVAR TERRITORIO QUE NOS INTEGRA A TODOS

Realizar un ambicioso programa de infraestructura física para la integración de las comunidades en el territorio, la adaptación al cambio climático y la preservación del medio ambiente, tendiente a mejorar las condiciones de vida de la población.

ESTRATEGIA 7.1. INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA LA INTEGRACIÓN

Ampliación, articulación y mantenimiento de la red de infraestructura vial y la protección de las zonas ribereñas para la gestión de riesgo y la adaptación al cambio climático. Garantizando de esta manera la sostenibilidad de proyectos adaptados al cambio climático, mejorando la comercialización en las zonas de nuestro Departamento con altas potencialidades agropecuarias, turísticas, mineras y pesqueras, contribuyendo a la integración regional y al desarrollo socioeconómico, incidiendo de manera ostensible en el mejoramiento de los niveles de competitividad dentro del contexto nacional.

PROGRAMA 7.1.1. INFRAESTRUCTURAS PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD. Busca superar condiciones de desarticulación en el territorio y efectos ambientales negativos generados por el cambio climático, situación acentuada por los accidentes geográficos, la topografía adversa y la falta oportuna de recursos.

Se plantea incrementar la cobertura de la Red Vial Terrestre Secundaria y Terciaria en buen estado, de 131.62 Km a 651 Km, para llevar a un 30% la red vial en buen estado y en las zonas vulnerables a los efectos de los cambios climáticos, el Departamento de Bolívar, incrementar las áreas (urbanas y rurales) a proteger en un 40%, con el objeto de mitigar la afectación de los municipios ubicados en las riberas y áreas de influencia de los ríos Magdalena, Cauca, San Jorge, el Canal del Dique y complejo cenagoso.

Subprogramas

Infraestructura del transporte para la competitividad e integración regional. Desarrollar acciones para el mantenimiento, rehabilitación, mejoramiento y construcción de la infraestructura en la cual se lleva físicamente la actividad del transporte, en el departamento de Bolívar, como base o sustento de la competitividad del mismo.

Infraestructura física para gestión de riesgos. Establecer alianzas estratégicas con Entidades del orden Local y Nacional que brinden condiciones de seguridad ante los efectos por los cambios climáticos, articulando sus recursos para ejecutar obras que permitan controlar los efectos de las inundaciones y la erosión en zonas vulnerables ribereñas y



costeras con mayor incidencia en la Región Caribe del Departamento de Bolívar, incluyendo la sedimentación que genera el Canal del Dique. Para lo anterior, se plantea construir 10 km de jarillones, mejorar 15 km, rehabilitar 20 km y mantener 40 km, construcción de 10 estaciones de drenaje y bombeo y la construcción de 10 obras de defensas marginales contra la erosión.

Diseño y formulación de proyectos de infraestructura de uso. Enmarcar dentro de las especificaciones técnicas, necesidades, expectativas se estructurarán con los respectivos diseños de 11 proyectos viales, 4 proyectos de mitigación de riesgos y 6 proyectos para la adaptación al cambio climático, igualmente se gestionará ante la Nación el Diseño de 2 Mega Colegios y de 1 Mega Hospital, construcción, adecuación y dotación.

Diseño y formulación de proyectos, preservación de bienes de interés cultural en el departamento de bolívar. Restaurar monumentos nacionales, dentro de los cuales se incluye el Palacio de la Proclamación, el edificio donde funcionó el Mercado de Mompóx y 3 Museos y/o Centros de Cultura, adicionalmente se construirán 3 Museos y/o Centros de cultura. Lo anterior, se materializaría con la financiación y /o cofinanciación de los recursos del orden nacional - Ministerio de la Cultura.



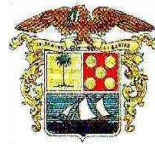
Línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
131,62 KM (en buen estado del total de la Red Vial Secundaria y Terciaria del Departamento)	% de incremento de kilómetros en buen estado de las vías de carretera del Departamento de Bolívar.	Incrementar a un 30% los kilómetros de Vías en Buen estado en la Red de carreteras del Departamento de Bolívar	Infraestructura del transporte para la competitividad e integración regional	No de kilómetros que se han realizado mantenimiento	142	200 km de vías con Mantenimiento
				No de kilómetros que se han rehabilitado	35	80 km de vías Rehabilitados
				No de kilómetros mejorados	181	Mejoramiento de 368 km
				Cantidad de kilómetros construidos	3	3 Kilómetros Construidos
				Avance de la consolidación de la puesta en marcha del Tren de integración regional	0	Gestionado ante el Gobierno Nacional la propuesta del Tren de Integración Caribe.
				Avance de gestión ante el Gobierno Nacional la construcción del Puente Yatí - La Bodega.	0	Gestionado ante el Gobierno Nacional la Construcción del Puente Yatí - La Bodega.
				Avance de la Gestión ante el Gobierno Nacional la recuperación de la Navegabilidad del Río Magdalena y canal del Dique	0	Gestionado ante el Gobierno Nacional la recuperación de la Navegabilidad del Río Magdalena.
				Avance de la Gestión ante el Gobierno Nacional la rehabilitación de cuatro Aeropuertos	0	Gestionado ante el Gobierno Nacional la Rehabilitación de 4 Aeropuertos.
				Avance de la Gestión ante el Gobierno Nacional la profundización del Canal de acceso al Puerto de Cartagena	0	Gestionado ante el Gobierno Nacional la Profundización del Canal de Acceso al Puerto de Cartagena.



Línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
50 Areas protegidas (urbanas y rurales) contra los efectos de inundación y erosión	% nuevas areas protegidas contra efectos de inundaciones y erosión	Incrementar en un 40% el número de áreas protegidas (urbanas y rurales) contra los efectos de inundación y la erosión.	Infraestructura física para gestión de riesgos	Avance de la Gestión ante el Gobierno Nacional del Proyecto del Canal del Dique	0	Gestionar ante el Gobierno Nacional el proyecto del Canal del Dique
				cantidad en km de jarillones construidos	0	10 km de jarillones construidos
				cantidad en km de jarillones mejorados	15	15 km de jarillones mejorados
				Cantidad en km de jarillones rehabilitados	20	20 km de jarillones rehabilitados
				Cantidad en km de jarillones con mantenimiento realizado	40	40 km de jarillones con mantenimiento realizado
				No de Estaciones de drenaje y Bombeo construidas	0	10 Estaciones de drenaje y Bombeo construidas
				No de obras de defensas marginales contra la erosión construidas	0	10 obras de defensas marginales contra la erosión construidas
			Diseño y formulación de proyectos de infraestructura de uso.	No de proyectos viales Elaborados	0	11 proyectos viales diseñados
				No de proyectos para la obras de defensas marginales contra la erosión diseñados	0	4 proyectos para la obras de defensas marginales contra la erosión diseñados
				No de proyectos elaborados para adaptación al cambio climático	0	15 proyectos para la adaptación al cambio climático diseñados
				Cantidad de diseños de Megacolegios gestionados	0	Gestionados los Diseños de 2 Megacolegios
				cantidad de Megahospitales gestionados	0	Gestionado el Diseño de 1 Megahospital
2 en buen estado	% de incremento de patrimonios cultural Departamental protegidos	Ampliar la protección del patrimonio cultural Departamental	formulación de proyectos, preservación de bienes de interés cultural en el departamento de	Porcentaje de avance de restauración del Palacio de la Proclamación	0%	100% del Palacio de la Proclamación restaurado



Línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
				Porcentaje de Restauración de donde funciono el Mercado de Mompox	0%	100% del Edificio donde funcionó el Mercado de Mompox restaurado
				Porcentaje de avance en la restauración de museos y/o centros de cultura restaurados	0%	3 Museos y/o Centros de Cultura restaurados
				No. de museos y/o centros de cultura construidos	2	3 Museos y/o Centros de cultura construidos



PROGRAMAS 7.1.2. AGUA PARA LA PROSPERIDAD. Ampliación de la infraestructura de agua y saneamiento básico y aseguramiento de la de la prestación de los servicios.

Infraestructura de Agua y Saneamiento. Desarrollar ampliación de cobertura en acueducto y alcantarillado en el territorio rural y urbano del departamento.

Aseguramiento de la Prestación de los servicios. Asesorar a los municipios del departamento para el proceso de transformación empresarial señalado en el artículo 6 de la Ley 142 de 1994 y lograr la certificación de algunos municipios.



Línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Metas de producto	Línea Base del Indicador Meta a Dic. 31 de 2011	
Cobertura de acueductos sector urbano 75%	% cobertura acceso a acueducto en el Departamento	Cobertura urbana del 90% en acueducto		Número de habitantes urbanos que cuentan con los servicios de agua potable.	686.690	476.626	
				Número de municipios con proyectos de construcción, optimización y/o rehabilitación de sistemas de acueductos	21	7	
				Horas de continuidad en la prestación del servicio de acueducto	24	11,2 horas	
Cobertura de alcantarillado sector urbano 17%	% de cobertura de los sistemas de alcantarillado municipales	Cobertura urbana del 28% en alcantarillado	Infraestructura de agua y saneamiento.	Número de habitantes urbanos que cuentan con los servicios de alcantarillado.	289.133	156.613	
Cobertura de aseo sector urbano 44%	% de cobertura de los sistemas de aseo municipales	Cobertura urbana del 90%		Número de habitantes urbanos que cuentan con los servicios de aseo.	722.832	290.025	
Cobertura de acueducto 36.2% sector rural	% cobertura acceso a acueducto en el sector rural de Bolívar	Cobertura rural del 38% en acueducto		Estudios realizados en la zona rural	5 Estudios	5 Estudios	
				Acueductos construidos y/o mejorados en la zona rural	16 Acueductos Rurales	16 Acueductos Rurales	
75 personas conectadas a una solución sanitaria individual)	Personas conectadas a una solución sanitaria individual	300 personas conectadas a una solución sanitaria individual		Construcción de Unidades Sanitarias	60 Unidades Sanitarias	15 Unidades sanitarias	
22 de 45 municipios no han dado cumplimiento al proceso de transformación empresarial	Municipios que han dado cumplimiento al proceso de transformación empresarial señalado en el	45 municipios con proceso de transformación empresarial señalado en el artículo 6 de la ley 142 de 1994 acometido		Aseguramiento de la prestación de los servicios	Número de suscriptores con aseguramiento de la prestación de los servicios públicos.	195.144 suscriptores de los sistemas de acueducto urbanos y rurales	88.436 suscriptores de los sistemas de acueducto



Línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Subpro-gramas	Indicadores de producto	Metas de producto	Línea Base del Indicador Meta a Dic. 31 de 2011
señalado en el artículo 6 de la ley 142 de 1994	artículo 6 de la ley 142 de 1994				64.252 suscriptores del servicio de alcantarillado	34.803 suscriptores de alcantarillado
					160.629 suscriptores del servicios de aseo	64.450 suscriptores de aseo.
				Número de municipios con creación de empresa prestadoras u operador especializado de servicio vinculado	21	9 operadores especializados y 3 empresas prestadoras creadas.
				Número de municipios con fortalecimiento institucional de sus operadores de servicios	45	12
10.992 Habitantes atendidos en el sector rural	Atender a los habitantes en crisis presentadas	30.000 habitantes		Atender Localidades por desabastecimiento de agua potable	50 Localidades atendidas	46 Localidades atendidas
300 habitantes en situación de desplazamiento incorporados a infraestructura de acueducto	Cumplimiento del PIU incorporando a personas en situación de desplazamiento a la infraestructura de acueducto	1.000 habitantes en situación de desplazamiento incorporados a infraestructura de acueducto		Atender a poblaciones desplazadas en cuanto al sector agua potable	4 Poblaciones desplazadas atendidas	1 población desplazada atendida
40 Habitantes capacitados	Capacitar Administradores Locales y/o habitantes en lineamientos del sector	540 habitantes capacitados		Realizar capacitaciones a los habitantes	12 Capacitaciones realizadas	1 Capacitación realizada



Línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Subpro-gramas	Indicadores de producto	Metas de producto	Línea Base del Indicador Meta a Dic. 31 de 2011
3 de los 45 Municipios están descertificados.	Municipios certificados	3 Municipios certificados		Realizar asesorías para Municipios descertificados	3 Asesorías	2 Asesorías



PROGRAMA 7.1.3. VIVIENDA. Pretende reducir el DEFICIT de vivienda por población focalizada, mejorando las condiciones de vida de la población vulnerable bolivarense y avanzando en uno de los objetivos del Milenio, que es reducir los asentamientos precarios.

Subprogramas:

Vivienda digna para damnificados por el invierno. Generar planes de vivienda de interés prioritario para hogares de pobreza extrema que hayan perdido su vivienda por el invierno o que se encuentren en zonas de alto riesgo no mitigable.

Vivienda digna para desplazados. Generar planes de vivienda de interés prioritario para hogares que hayan sido víctimas del desplazamiento forzoso y que se hayan reasentado en cabeceras o estén retornando a sus lugares de origen.

Premio al buen ahorrador. Promover la participación de hogares informales y formales con madres cabeza de hogar y mujeres jóvenes con hogares recién conformados, de Sisben 1 y 2 en el programa de ahorro voluntario contractual con evaluación crediticia favorable – AVC del MVCT y el FNA, con el fin de contribuir a frenar el déficit generando oferta de planes de vivienda de interés prioritario para esta población. La Gobernación podrá aportar subsidios en dinero o especie, para apoyar proyectos de vivienda dirigidos a la población vulnerable y de servidores públicos de la Gobernación de Bolívar.

Nuevo suelo urbano. Incorporar suelo urbano convocatoria de vivienda de interés social y prioritario a los planes de ordenamiento territorial en los municipios que hagan revisión de su instrumento de ordenamiento territorial, con el fin de facilitar la oferta de proyectos de vivienda social.

Títulos para los vulnerables. Fortalecer la vinculación del Departamento en el Programa Nacional de Titulación de Predios Fiscales del MVCT, para reducir la informalidad predial y que permita, a futuro, generar programas de mejoramiento de vivienda de interés prioritario. De la misma manera trabajar en la titulación de predios fiscales rurales con vivienda social.



Línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
260	No. de viviendas iniciadas	Reducción del 25% de la demanda de vivienda por población focalizada	Vivienda digna para damnificados por la ola invernal	No. de viviendas iniciadas con subsidios de Fonvivienda y el Departamento	0	3000 viviendas iniciadas con subsidios de Fonvivienda y el Departamento
				No. viviendas iniciadas con aportes de Fondo de Adaptación y del Departamento	0	3000 viviendas iniciadas con aportes de Fondo de Adaptación y del Departamento
				No. de viviendas iniciadas con subsidios del Banco Agrario	0	3000 viviendas iniciadas con subsidios del Banco Agrario
				No. de proyectos de vivienda formulados	0	20 proyectos de vivienda formulados
				No. de proyectos elegibles en Findeter	0	20 proyectos elegibles en Findeter
			Vivienda digna para desplazados	No. de proyectos de vivienda formulados	0	10 proyectos de vivienda formulados
				No. proyectos elegibles en Findeter	0	10 proyectos elegibles en Findeter
				No. viviendas iniciadas con subsidios de Fonvivienda, cooperación internacional y el Departamento	0	4000 viviendas iniciadas con subsidios de Fonvivienda, cooperación internacional y el Departamento



Línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
			Premio al buen ahorrador	No. de hogares beneficiados del programa de ahorro voluntario contractual con evaluación crediticia favorable en Bolívar.	0	Mil hogares beneficiados del programa de ahorro voluntario contractual con evaluación crediticia favorable en Bolívar. Gestionar el proyecto de vivienda de los empleados de la gobernación, así como proyectos de vivienda para la población vulnerable.
			Nuevo suelo urbano	No. de hectáreas de suelo urbano incorporado en los POT	0	240 hectáreas de suelo urbano incorporado en los planes de ordenamiento territorial en el Departamento mediante acompañamiento a los municipios.
			Títulos para los vulnerables	No. de títulos otorgados	0	3.000 títulos otorgados a propietarios de vivienda de interés social.



PROGRAMA 7.1.4.TIC´s PARA LA INTEGRACION. Este programa está enmarcado en los lineamientos del Gobierno que propenden por el desarrollo de las políticas de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, en las regiones. Abarca los subprogramas de Comunicación regional para el desarrollo, Internet Sano y Vive Digital.

El programa mencionado, tiene como misión apoyar y asegurar que los ciudadanos, las empresas y entes del gobierno accedan a las TIC´s y generen desarrollo con mayor dinamismo y efectividad.

Subprogramas:

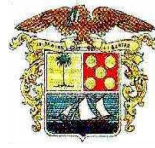
Comunicación regional para el desarrollo. Con este subprograma, el departamento de Bolívar busca facilitar la articulación de las sedes de los Gobiernos municipales entre si, con la Gobernación y la Presidencia de la República. De manera que se propicie el acceso a nuevas modalidades de telecomunicación, e intercambio de información gubernamental y oficial.

Internet Sano. La ciudadanía contará en los municipios de Bolívar, a través de este subprograma, del acceso a internet, y se promoverá además, la certificación de los bolivarenses para la apropiación comunitaria de los servicios de Gobierno en Línea.

Vive Digital. Con este programa, se busca la articulación del departamento y sus municipios al programa nacional de desarrollo de servicios al ciudadano vía internet (vive digital). Los servicios al ciudadano serán promovidos en los municipios a través de los centros Vive Digital que impulsa el Ministerio de las TIC´s.



Línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Metas de producto	Línea Base MP
15% de las alcaldías del Departamento cuenta con servicio de Internet y 0% de videoconferencia	No de alcaldías con servicio de Internet y videoconferencia funcionando	70% de las Alcaldías con Sistema de INTERNET Videoconferencia funcionando	Comunicación regional para el desarrollo	No de Alcaldías con sistema de VIDEO conferencia y telefonía IP con la Gobernación funcionando	45 Alcaldías con sistema de VIDEO conferencia y telefonía IP	0
0% El acceso a internet por parte de los ciudadanos en los municipios	% de las Plazas en los municipios con zona Wi Fi gratuito	70% de las Plazas de los municipios con zona Wi Fi gratuito	Internet sano	No de plazas o parques con acceso a internet sano gratuito	45 Plazas o Parques con acceso a internet sano gratuito	0
				No de bolivarenses certificados contenidos, apropiación y servicios de gobierno en línea	5.000 bolivarenses certificados en contenidos, apropiación y servicios de gobierno en línea.	0
% de los Municipios cuenta con puntos Vive Digital	% de Municipios con Puntos Vive Digital	24 % de los municipios con Puntos Vive Digital	Vive digital	No de puntos Vive Digital con atención al ciudadano	11 puntos Vive Digital con atención al ciudadano	0



ESTRATEGIA 7.2. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

Incorporar los principios del desarrollo sostenible a los distintos programas, proyectos e iniciativas del orden departamental, para preservar y disminuir el agotamiento de los recursos naturales y la degradación de la calidad del medio ambiente, conservando la capacidad de producción de los ecosistemas naturales para las generaciones futuras, avanzando en la consolidación de un modelo de gestión ambiental sostenible en el departamento.

PROGRAMA 7.2.1. APOYO A LA GESTIÓN AMBIENTAL DEPARTAMENTAL. Se pretende a través de este programa desarrollar acciones para la gestión, conservación y manejo de los ecosistemas, contribuyendo al fortalecimiento del sistema departamental de áreas protegidas y la realización de procesos formativos que contribuyan a la protección del medio ambiente.

Subprogramas:

Gestión para la conservación y manejo de Ecosistemas Estratégicos. Encaminar acciones para la recuperación y delimitación de los ecosistemas estratégicos, que contribuyen a la conservación de la diversidad biológica y garantizan el suministro de bienes y servicios ambientales brindan servicios ambientales que son de vital importancia para el desarrollo del departamento y sus habitantes.

Así mismo brindar apoyo a la gestión de las distintas entidades en las iniciativas que promuevan la conservación de dichos ecosistemas y de la oferta ambiental que brindan, garantizando el cumplimiento de lo establecido en la ley 1450 de 2011 artículo 210.

Fortalecimiento al Sistema Departamental de Áreas Protegidas. Consolidación del sistema departamental de áreas protegidas departamental, creado mediante ordenanza N° 4 de 2010. Estableciendo un plan de trabajo que permita la operatividad de la mesa departamental, identificando nuevas áreas, formulando los planes de manejo, formulación y lanzamiento del portafolios departamental de áreas protegidas del porta apoyando las iniciativas locales para la conformación de los sistemas locales de áreas protegidas SILAP que permitan la adecuada delimitación y conservación de estas áreas de vital importancia.



Educación Ambiental. Generar conciencia en la población que permita identificar la problemática ambiental que se presenta en su territorio, promoviendo una relación armónica entre el medio ambiente y el desarrollo de sus actividades para garantizar un desarrollo sostenible.

Diseñar estrategias, campañas y proyectos para que las comunidades adquieran conocimientos de prácticas ambientales adecuadas, fomentando su participación activa desarrollando el sentido de responsabilidad con su entorno natural, adoptando medidas adecuadas por el respeto al medio ambiente y los recursos naturales.

Gestión para la desafectación de suelos urbanos. Busca habilitar suelo para el desarrollo de proyectos de vivienda, salud y educación en el departamento de Bolívar, respetando el entorno natural y las áreas protegidas, de conformidad con la normatividad vigente.



Línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Metas de producto	Línea Base
Deficiente declaratoria de áreas de importancia estratégica para la conservación de los ecosistemas estratégicos del departamento	Mantenimiento de los ecosistemas estratégicos (protección de cuencas abastecedoras)	Conservación de los ecosistemas estratégicos y la consolidación del sistema de áreas protegidas del departamento de Bolívar	Gestión para la conservación y manejo de los ecosistemas estratégicos	No. De ecosistemas declarados – áreas prioritarias protegidas o esquemas por pagos de servicios ambientales	Según reglamentación de Minambiente y las CARS	0
La ordenanza 4 de 2010 creó el Sistema Departamental de Áreas Protegidas	Actividades realizadas 2012-2015/ Actividades previstas en el plan de trabajo 2012-2015		Fortalecimiento al Sistema departamental de Áreas protegidas	Instalar y operatividad la mesa departamental de áreas protegidas que aprobará el plan de trabajo 2012-2015	1	0
				Formular el portafolio de áreas protegidas	1	0
				Realizar talleres de la mesa del SIDAP	3	0
				Reglamentar la ordenanza 4 de 2010	1	0
No existen estadísticas que permitan establecer el nivel de educación ambiental no formal que existe en el Departamento de Bolívar	Número de organizaciones capacitadas	Fomentar el uso de prácticas ambientales adecuadas, para la conservación y protección de los recursos naturales y el medio ambiente	Educación ambiental no formal	No. De Talleres para el fortalecimiento de grupos de organizaciones campesinas y madres cabeza de familia en protección de recursos naturales y medio ambiente.	4	2
15 municipios del departamento localizados dentro de la Reserva de la Magdalena. Los cascos urbanos de algunos de estos municipios se encuentran localizados dentro de la reserva, lo cual impide, por una parte, su adecuado ordenamiento territorial, y por otro deteriora las condiciones de conservación de la reserva	Área de suelo habilitado/ Área total del municipio	Habilitar suelo para el desarrollo de proyectos de vivienda, salud y educación	Gestión para la desafectación de suelos urbanos	Gestionar la solución a los municipios que presentan la problemática descrita	15	0



PROGRAMA 7.2.2. GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES.

Fortalecimiento de la capacidad de respuesta de los CLOPAD, a través de asistencia técnica y capacitación en gestión de riesgo.

Subprogramas:

Capacitación y formación. Capacitación a los integrantes de los CLOPAD priorizados para atender situación de riesgo y de desastres, realización de ferias de gestión de riesgo y de desastre.

Gestión del riesgo. Elaboración del plan departamental de riesgo y el mapa de riesgo con las principales amenazas.

Sistema de información y comunicación. Crear un sistema de información departamental de gestión del riesgo e implementar un sistema de comunicación.

Asistencia técnica - operativa municipal. Contar con una sala de crisis adecuada técnica y logísticamente para el manejo de operaciones y de emergencias en el departamento.



Línea Base MR	Indicador de la Meta	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
Cinco (5) Comités Locales para la Prevención y Atención de Desastres. Tienen capacidad de manejar situaciones de riesgo por desastres.	% de CLOPAD's fortalecidos con capacidad de respuesta	87% de CLOPAD`s Fortalecidos en su capacidad de respuesta.	CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN	Nº de CLOPAD Preparados	0	Treinta (30) CLOPAD`s, en capacidad de atender situaciones de riesgo de desastres al 2015
				Nº de Ferias Realizadas	0	Cuatro (04) Ferias de la Gestión del Riesgo de Desastres.
				Nº de Personas con Conocimiento	0	Doscientas (200) Personas con conocimiento en Gestión del Riesgo de forma virtual.
El Comité Regional para la Prevención de Desastres no tiene implementado una guía para la gestión del riesgo de desastres.	No de miembros del CREPAD capacitados en gestión del riesgo	35 Miembros del Comité Regional para la Prevención y Atención de Desastres empoderados en la aplicación al interior de cada entidad	GESTIÓN DEL RIESGO	Nº de Plan Formulado	0	Un (01) Plan Departamental de Gestión del Riesgo Formulado.
				Nº de Mapas Elaborados	0	Un (01) Mapa de Riesgo del Departamento de las Principales Amenazas.
	No de municipios asesorados por la Unidad de Gestión del Riesgo del departamento	46 Municipios asesorados en Gestión del Riesgo		Nº de Talleres	0	Seis (06) Talleres, uno por cada Zades, para el fortalecimiento de la capacidad de respuesta en los Municipios del Departamento.
El Comité Regional para la Prevención de Desastres y la Unidad de Gestión del Riesgo de	No de estrategias de comunicación y conectividad del departamento para la	70% de los Municipios del Departamento comunicados y enlazados.	SISTEMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Nº de Sistemas de Información	0	Un (01) Sistema de Información Departamental de Gestión del Riesgo.



Línea Base MR	Indicador de la Meta	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
Desastres del Departamento no tienen la capacidad técnica, operativa y logística para atender las diferentes emergencias que se presentan en el territorio.	prevención y atención.			Nº de Sistema de Comunicación	0	Implementar un Sistema de Comunicación con Radios Bases y Portátil en VHF, en el Departamento para las entidades del Comité Regional para la Prevención y Atención de Desastres.
	No de entidades operativas con mejor y mayor capacidad de responder a las emergencias que se generen en el departamento	46 municipios del Departamento, reciben respuesta técnica por parte del Comité Regional para la Prevención y Atención de Desastres.	ASISTENCIA TÉCNICA - OPERATIVA MUNICIPAL	Nº de Salas de Crisis	0	Contar con una sala de crisis adecuada técnica y logísticamente para el manejo de las operaciones y emergencias del Departamento.
				Nº de Entidades con Mejor Logística	0	Fortalecimiento las entidades técnicas y operativas del Comité Regional para la Prevención y Atención de Desastres, con equipamiento y logística.
				Nº de Convenios	0	Estructurar con la UNGRD Convenios administrativos para desarrollar proyectos de mitigación, obras de emergencias, saneamiento básico, suministro de maquinaria y combustible.
Un Departamento con capacidad para brindar oportunamente las necesidades que se presenten por las emergencias.						



ESTRATEGIA 7.3 DESARROLLO REGIONAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

PROGRAMA 7.3.1. ORDENAMIENTO TERRITORIAL. Se desarrollará bajo un principio de trabajo articulado y conjunto con las instituciones locales, regionales, nacionales e internacionales, para la focalización de recursos, desarrollo de proyectos y definición de estrategias de intervención, liderado por el Departamento de Bolívar.

Subprogramas:

Lineamientos de ordenamiento territorial. Realizar las acciones necesarias para formular los lineamientos del ordenamiento del territorio con el acompañamiento de los municipios, las CAR y la Asamblea Departamental.

Asistencia técnica a municipios para el ordenamiento territorial. Busca ofrecer asistencia técnica en materia de ordenamiento territorial a los municipios del departamento que lo soliciten, con dos propósitos fundamentales: por una parte la incorporación de los lineamientos departamentales en los ejercicios de ordenamiento territorial municipal, en aquellos territorios donde estén disponibles; por otra parte, la incorporación del análisis de riesgo en esos ejercicios de ordenamiento territorial municipal.

Sistema de información geográfico departamental. Contar con instrumentos y herramientas necesarias para la realización del análisis del territorio y la toma de decisiones.



línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Metas de producto	Línea Base Meta a Dic 31 de 2011
A partir de la expedición de la LOOT los departamentos deben formular lineamientos de ordenamiento de su territorio.	Área del territorio departamental con ordenamiento territorial / área total del territorio departamental	30% del territorio departamental con lineamientos de ordenamiento territorial formulados.	Lineamientos de Ordenamiento Territorial	Documento formulado	Documento de lineamientos de ordenamiento territorial del Departamento, formulado con participación de los municipios, las CARs y la Asamblea Departamental.	0
No existe información que permita precisar si se ha prestado asistencia técnica en materia de ordenamiento territorial a los municipios del departamento	Número de municipios que obtuvieron asistencia técnica/ número de municipios que solicitaron asistencia técnica	Mejoramiento de las capacidades técnicas de los municipios.	Asistencia técnica a municipios para el ordenamiento territorial	Municipios que contaron con asistencia técnica, incorporaron los lineamientos de ordenamiento territorial departamental disponibles.	100%	0
				Municipios que contaron con asistencia técnica, incorporaron el análisis de riesgo en sus ejercicios de ordenamiento territorial.	100%	0



línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Subpro-gramas	Indicadores de producto	Metas de producto	Línea Base Meta a Dic 31 de 2011
El Departamento de Bolívar no cuenta con una información estadística ni territorial georeferenciada.	Número de municipios con información / número total de municipios.	Contar con información territorial y estadística georeferenciada de los 46 municipios del Departamento de Bolívar: clasificación de suelos (urbano, rural, de expansión, de protección); estructura vial redes primarias y secundarias; localización de equipamientos de salud, educación, seguridad; censo poblacional rural y urbano	SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICO DEPARTAMENTAL	Sistema de Información geográfico implementado	1	0



PROGRAMA 7.3.2. INSTRUMENTOS PARA LA GESTIÓN, FINANCIACIÓN Y EJECUCIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL.

El departamento de Bolívar definirá con otras entidades esquemas asociativos e instrumentos de gestión, financiación y ejecución, en el marco legal Colombiano tales como contratos plan, alianzas público – privadas e integración territorial, entre otras destinada al desarrollo local, departamental y regional, articulando para ello los proyectos y recursos presupuestales y financieros pertinentes.

El departamento de Bolívar definirá con otras entidades esquemas asociativos e instrumentos de gestión, financiación y ejecución, en el marco legal Colombiano tales como contratos plan, alianzas público – privadas e integración territorial, entre otras destinada al desarrollo local, departamental y regional, articulando para ello los proyectos y recursos presupuestales y financieros pertinentes.

Merece especial consideración para el desarrollo regional en el departamento, el hecho de que Bolívar hace parte de los territorios enmarcados y beneficiados por el Plan Nacional de Consolidación¹. Este plan plantea que *“se desarrollaría sobre unas áreas principalmente rurales que requieren urgentemente de la concurrencia del Estado en su conjunto. En éstas áreas, la Consolidación Sostenible estará soportada en la intensificación de la gestión coordinada entre el nivel nacional y territorial, con el fin de articular y armonizar los esfuerzos en materia de seguridad territorial, protección al ciudadano y desarrollo económico, social, cultural e institucional, que corresponde a la acción integral del Estado”*.²

Otro elemento de apoyo a la gestión al desarrollo regional en el departamento de Bolívar, está determinado por la ejecución de los llamados “Planes de Desarrollo y Paz” (Canal del Dique y zona costera, Montes de María, Magdalena Medio, Bajo Magdalena) los cuales adelantan programas y proyectos de desarrollo local y regional en municipios y el territorio del departamento de Bolívar.

¹ El PNC priorizó 15 zonas de intervención que abarcan el territorio de 100 municipios de los departamentos de Nariño, Cauca, Valle del Cauca, Chocó, Antioquia, Córdoba, **Bolívar**, Sucre, Cesar, La Guajira, Magdalena, Norte de Santander, Arauca, Meta, Caquetá, Putumayo y Tolima. Estas zonas están ubicadas en las regiones del Nudo de Paramillo, Catatumbo, **Montes de María**, Sierra Nevada de Santa Marta, Cordillera Central, el Pacífico y la zona occidental de la Amazonía.

² Presidencia de la República, Resumen Ejecutivo del Plan Nacional de Consolidación (PNC).

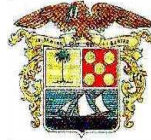


Subprogramas:

Contrato Plan Montes de María. Realizar acciones conjuntas con la Nación, el departamento de Sucre y los municipios de esta región, en el cual se aplica un enfoque de planeación que busca obtener una visión integral y compartida del desarrollo económico y social de la región de los Montes de María de acuerdo con sus capacidades competitivas, buscando asegurar la sostenibilidad ambiental de la producción regional. Además se definirá un plan para asegurar la provisión de bienes públicos, que incluye principalmente inversiones en servicios públicos sociales como salud, educación y seguridad social, así como en dotación de infraestructura productiva como vías secundarias y terciarias, comunicaciones y energía.

Contrato Plan Mojana. Liderar conjuntamente con la Nación, los departamentos de Sucre, Córdoba y Antioquia y los municipios localizados en esta región en la formulación del Programa de Desarrollo Integral de la Mojana, ecorregión que se constituye en un ecosistema estratégico para el desarrollo sustentable de la región Caribe y del país, principalmente por su función de delta hídrico y medio de vida vital para la flora, fauna y los asentamientos poblacionales allí localizados. La región está sujeta a periódicas inundaciones derivadas del amortiguamiento de los desbordamientos de los ríos San Jorge, Cauca y Magdalena, sin embargo posee zonas aptas para cultivos amigables con el medio natural, suelos fértiles para la producción agropecuaria y ciénagas con importante potencial pesquero.

Otros contratos plan y ejercicios de desarrollo regional. De igual manera, la figura del contrato plan será utilizada para materializar procesos de concertación y planificación regional, como el que se viene adelantando con el Departamento de Antioquia y con los departamentos y municipios de la Región Caribe. De igual manera será un instrumento de financiación y ejecución de obras de desarrollo regional.



línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Metas de producto	Línea Base Diciembre 31 de 2011
Se inició la formulación del Programa de Desarrollo Rural con enfoque territorial de Montes de María, que tendrá como instrumento de financiación un contrato plan. Es el piloto nacional de los contratos plan nación – territorios pertinentes.	Porcentaje de actividades previstas en el contrato plan a cargo de la gobernación para el período 2012 - 2015 ejecutadas.	Al menos el 80% de las actividades previstas en el contrato a cargo de la Gobernación, en el período 2012-2015, ejecutado.	Contrato Plan Montes de María	Contrato Montes de María formulado y suscrito	1	0
Se inició la formulación del Programa de Desarrollo Integral para la Mojana, contenido en el Plan Nacional de Desarrollo, que tendrá como instrumento de financiación un contrato plan.	Porcentaje de actividades previstas en el contrato plan a cargo de la gobernación para el período 2012 - 2015 ejecutadas.	Al menos el 80% de las actividades previstas en el contrato a cargo de la Gobernación, en el período 2012-2015, ejecutado.	Contrato Plan Mojana	Contrato plan Mojana formulado y suscrito	1	0
Proceso de concertación y planificación regional con Antioquia y con la Región Caribe iniciados	Porcentaje de actividades previstas en el contrato plan a cargo de la gobernación para el período 2012 - 2015 ejecutadas.	Al menos el 80% de las actividades previstas en el contrato a cargo de la Gobernación, en el período 2012-2015, ejecutado.	Otros contratos plan	Contrato suscrito	Suscripción de al menos un contrato plan como instrumento de gobernanza y financiación de proyectos de desarrollo regional	0



CAPITULO TERCERO BOLÍVAR TERRITORIO CULTURAL

ARTICULO OCHO: BOLÍVAR TERRITORIO CULTURAL. Busca contribuir con el fomento y fortalecimiento de las instituciones culturales y de la identidad cultural de tod@s los bolivarenses tendientes a constituir la dimensión cultural como eje del desarrollo. De igual manera constituye una apuesta a la contribución del desarrollo local y departamental.

ESTRATEGIA 8.1 CULTURA EJE DEL DESARROLLO E IDENTIDAD

Proponer a las diferentes dependencias de la administración departamental la ejecución de acciones encaminadas a buscar la transversalidad del componente cultural desde las competencias sectoriales correspondientes.

PROGRAMA 8.1.1. FOMENTO, PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS CREADORES, GESTORES E INSTITUCIONES CULTURALES. Se pretende realizar acciones tendientes al fortalecimiento del sistema departamental de cultura, permitiendo que los actores culturales desarrollen sus iniciativas, la ciudadanía tenga acceso a la oferta cultural, y se apropie del patrimonio cultural, a través del fortalecimiento institucional y la infraestructura cultural.

Subprogramas:

Fortalecimiento del Sistema Departamental de Cultura. Garantizar espacios de participación y organización institucional que posibiliten el desarrollo cultural y el acceso de los bolivarenses a los bienes y servicios culturales en forma eficiente e incluyente.

Las Artes al Alcance de Todos. Busca fomentar los procesos de formación artística, participación, circulación y creación cultural en el departamento.

Patrimonio Cultural Bolivarense. Con este subprograma, se busca conocer, valorar, proteger, salvaguardar y divulgar el Patrimonio Cultural del Departamento de Bolívar.

Infraestructura Cultural del Departamento. Fortalecer la infraestructura física destinada al sector cultural, garantizando conectividad, los servicios tecnológicos y la creación de Un Centro Cultural para las Artes y las Artesanías de la Región Caribe.

Bibliotecas al Alcance de Todos. Su finalidad es el Fomentar la Red de 50 bibliotecas, de manera que para el 31 de diciembre de 2015 se hallen dotadas y fortalecidas, localizadas en los zodes departamentales.



Línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
10	No de municipios beneficiados por la gestión de la Unidad de Cultura y articulados con sus programas de fortalecimiento cultural	45 municipios beneficiados por la gestión de la Unidad de Cultura y articulados con sus programas de fortalecimiento cultural	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DEPARTAMENTAL DE CULTURA	Proyecto de creación de Secretaria o Instituto Departamental de Cultura Aprobado y Viabilizado	0	Establecer 1 estrategia para la creación de la Secretaría y/o Instituto Departamental de Cultura
				Nº de reuniones realizadas	3	24 Convocatorias de reuniones de los consejos de cultura y patrimonio para su operatividad
				Nº municipios capacitados en la fundamentos legales de los Consejos	25	Capacitar a 40 municipios sobre los fundamentos legales para la creación y funcionamiento de los consejos de Cultura
				Nº de directores de casas de la cultura capacitados en procesos culturales	10	45 Directores de casas de la Cultura formados para el desarrollo de los procesos culturales
				No. de encuentros de Dir. De casas de la cultura realizados	1	4 Encuentros de directores de Casas de la Cultura
				No. De casas de la cultura dotadas	45	45 Casas de la Cultura dotadas con herramientas y material de apoyo
				Nº Convocatorias para estímulos culturales realizada	0	4 Convocatorias para programa de estímulos
				Nº proyectos e iniciativas aprobados	ND	100 Iniciativas y proyectos aprobados y viabilizados para la promoción de eventos, gestores y artistas.
				Nº emprendimientos culturales apoyados	0	30 Procesos de capacitación para el emprendimiento cultural



Línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
				No. de Sistemas de Información Cultural implementado	0	Implementación de 1 Sistema de información cultural departamental
1	Promoción de la cultura y las Artes de Bolívar fortalecido	Promoción de la cultura y las Artes de Bolívar en alianza estratégica con el sistema Departamental de cultura para el mejoramiento del Desarrollo cultural y Social del Departamento de Bolívar.		No. de Creadores eméritos del Departamento de Bolívar reconocidos por sus aportes a la cultura y las Artes de Bolívar	6	12 Creadores eméritos del Departamento de Bolívar reconocidos por sus aportes a la cultura y las Artes de Bolívar
				Cantidad de nuevos proyectos para la promoción, difusión, creación de público y fortalecimiento de actores de la Cultura y las Artes de Bolívar cofinanciados	187	200 nuevos proyectos para la promoción, difusión, creación de público y fortalecimiento de actores de la Cultura y las Artes de Bolívar cofinanciados
				Cantidad de apoyos para la promoción, difusión, creación de público y fortalecimiento de actores de la Cultura y las Artes de Bolívar cofinanciados	121	130 nuevos apoyos para la promoción, difusión, creación de público y fortalecimiento de actores de la Cultura y las Artes de Bolívar cofinanciados
				No. de participaciones a eventos nacionales e internacionales para la promoción y la divulgación de la cultura y las artes de Bolívar.	7	18 participaciones a eventos nacionales e internacionales para la promoción y la divulgación de la cultura y las artes de Bolívar.



Línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
0	No de inventarios de los artistas del Departamento y los posibles potenciales artísticos de la población participante en capacitaciones y actividades culturales	Un (1) inventario de los artistas del Departamento y los posibles potenciales artísticos de la población participante en capacitaciones y actividades culturales	LAS ARTES AL ALCANCE DE TODOS	Nº de muestras culturales realizados en Cartagena, llevados a municipios de Bolívar	ND	40 Muestras de eventos culturales internacionales de Cartagena, llevados a municipios de Bolívar
				Nº producciones musicales, bibliográficas y/o digitales, apoyadas o realizadas	5	Apoyo a 50 proyectos musicales, bibliográficas y/o digitales culturales
				Nº de municipios beneficiados con dotaciones de música	33	45 Municipios con dotación de música en las escuelas de música
				No. De escuelas de formación artísticas dotadas	33	45 Municipios con dotación en las escuelas de formación artística
				No. De centros de formación artísticas zodales creados	0	Crear 6 centros de formación artísticos zodales
				No. Escuelas asesoradas para ampliar programas a otras áreas artísticas	5	33 Escuelas de música asesoradas para ampliar programas a otras áreas artísticas
				Nº personas beneficiadas con capacitaciones de música	50	80 Instructores de formación artística capacitados
				No. De convenio suscritos	2	10 Convenios realizados con Artistas e instituciones culturales
				No. De proyectos aprobados y	0	4 Proyectos de investigación cultural



Línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
				financiados		aprobados y financiados
				No. De talleres literarios por zodes realizados por año.	0	6 Talleres literarios presentados por Zodes
				Nº de propuestas de cine clubes aprobadas y viabilizadas	3	25 Propuestas de Cine clubes aprobadas y viabilizados
17%	% del patrimonio cultural natural, material e inmaterial del Departamento de Bolívar identificado, valorado y promovido el patrimonio cultural	100% Identificado, valorado y promovido el patrimonio cultural natural, material e inmaterial del Departamento de Bolívar.	PATRIMONIO CULTURAL BOLIVARENSE	Nº historias publicadas	4	Realizar 12 convocatorias bienal del concurso de historia local
				Nº de Levantamiento de información sobre el patrimonio inmaterial en Zonas de Desarrollo Económico Social - ZODES	1	Realizar 6 convocatorias municipal para hacer inventario patrimonio inmaterial
				Nº de grupos de Vigías y de Niños Informadores constituidos	1	Establecer cronograma de asesorías a 24 municipios para la conformación de grupos de vigías y niños informadores de patrimonio
				No de Planes Especiales de Manejo y Protección para BIC	2	6 Planes Especiales de Manejo y Protección para BIC
				No de manifestaciones de Interés Cultural con Planes Especiales de Salvaguardia.	1	3 manifestaciones de Interés Cultural con Planes Especiales de Salvaguardia.



				Nº Fondos de material documental, visual y fonográfico del patrimonio cultural departamental creado	0	1 Fondo documental, visual y fonográfico del departamento de Bolívar creado
				Nº museos creados	3	2 museos municipales creados
				No de museos fortalecidos	3	3 museos fortalecidos
	Brindar espacios para la construcción del nuevo Ser Bolivarenses como lugares de encuentro y articulación de procesos sociales y culturales que posibilitan la inclusión el pluralismo, el consenso dentro de las diferencias. El desarrollo de las potencialidades creativas humanísticas.		INFRAESTRUCTURA CULTURAL DEL DEPARTAMENTO	No de estrategia de mejoramiento de la infraestructura física cultural del Departamento	0	Una (1) estrategia de mejoramiento de la infraestructura física cultural del Departamento
				No de alianzas realizadas para garantizar la conectividad y continuidad de los servicios tecnológicos	34	45 alianzas realizadas para garantizar la conectividad y continuidad de los servicios tecnológicos

Línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
				No de estrategias para la creación de Un Centro cultural para las Artes y las Artesanías de la Región Caribe	0	Un estrategia para la creación de Un Centro cultural para las Artes y las Artesanías de la Región Caribe
47 bibliotecas funcionando el Departamento las que se deben integrar y	No de bibliotecas Departamentales y No bibliotecas municipales promoviendo la valoración, rescate,	1 biblioteca departamental y 50 bibliotecas municipales dotadas y fortalecidas con formación de usuarios, extensión bibliotecaria, lectura		Nº Bibliotecarios capacitados	0	50 Bibliotecarios formados en programas de formación especializados



Línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
fortalecer con la Red Departamental	protección, organización y acceso al patrimonio bibliográfico, hemerográfico y audiovisual recibiendo como parte de su memoria, todo tipo de documentos que se editen, comuniquen o publiquen en el Depósito Legal de Bolívar	y escritura entre otras promoviendo la valoración, rescate, protección, organización y acceso al patrimonio bibliográfico, hemerográfico y audiovisual recibiendo como parte de su memoria, todo tipo de documentos que se editen, comuniquen o publiquen en el Depósito Legal de Bolívar		No de bibliotecas públicas dotadas	39	50 bibliotecas públicas con dotaciones
				No de oficinas coordinador de la Red funcionando.	0	1 oficina coordinadora de la Red funcionando.
				No de Redes Departamental de Bibliotecas Públicas fortalecida	0	1 Red de Departamental de Bibliotecas Públicas de Bolívar fortalecida
				No bibliotecas promoviendo el Depósito Legal de Bolívar		51 bibliotecas promoviendo el Depósito Legal de Bolívar
				No de estímulos entregados por reconocimiento a la calidad de los servicios bibliotecarios	0	10 estímulos entregados por reconocimiento a la calidad de los servicios bibliotecarios.
				No bibliotecas públicas municipales atendiendo las necesidades de su comunidad	47	50 bibliotecas públicas municipales atendiendo las necesidades de su comunidad
				La infraestructura física actual del claustro universitario no permite adelantar	Nº de Beneficiarios Actuales Vs Beneficiarios posteriores a la ampliación	Fortalecimiento Institucional, en especial la ampliación de cobertura y la excelencia académica, buscando brindar mayores alternativas de acceso



Línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
proyectos institucionales de ampliación de cobertura.		al sistema de educación superior a la juventud bolivarense.		Nº de Equipos Disponibles antes Vs Nº de Equipos disponibles después de la adquisición	ND	15 Equipos a disposición de la Comunidad Universitaria
	Nº de Personas que se inscriben a la nueva oferta universitaria Vs Nº de Inscripciones antes de los nuevos programas			Nº de Programas universitarios Ofertados en la actualidad VS Nº de programas ofertados en el futuro	ND	Registro de dos (2) programas universitarios
	Nº de programas de Educación Continuada y Proyección Social adelantados en la actualidad, Vs Nº de programas adelantados en vigencias anteriores			Nº de Beneficiarios de programas de Educación Continuada y Proyección de la UNIBAC	ND	1. Realización de Programas de Cualificación Docente a los Maestros de Bolívar. 2, Apertura de Maestría en Historia del Arte en Convenio con la Universidad de Antioquia. 3, Programas de Capacitación dirigidos a Artesanos y Gestores Turísticos del Dpto de Bolívar
La Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar desde la vigencia 2,001 no cuenta con aportes de recursos de ningún orden, siendo así la única institución	Estado Financiero previo a la restitución Vs Estado Financiero posterior a la restitución de Transferencias	Una Institución fortalecida con recursos financieros certeros que le permiten después de un largo tiempo realizar una planeación estratégica a mediano y largo plazo		Ingresos por concepto de Estampilla con Fiscalización Vs Ingresos por concepto de Estampilla en el estado actual	ND	Ingresos mensuales por el orden de los \$200,000,000 provenientes del recaudo de la Estampilla Procultura.



Línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
universitaria pública a la cual no se le transfieren recursos.						
47 bibliotecas funcionando el Departamento las que se deben integrar y fortalecer con la Red Departamental	No de bibliotecas Departamentales y No bibliotecas municipales promoviendo la valoración, rescate, protección, organización y acceso al patrimonio bibliográfico, hemerográfico y audiovisual recibiendo como parte de su memoria, todo tipo de documentos que se editen, comuniquen o publiquen en el Depósito Legal de Bolívar	1 biblioteca departamental y 50 bibliotecas municipales dotadas y fortalecidas con formación de usuarios, extensión bibliotecaria, lectura y escritura entre otras promoviendo la valoración, rescate, protección, organización y acceso al patrimonio bibliográfico, hemerográfico y audiovisual recibiendo como parte de su memoria, todo tipo de documentos que se editen, comuniquen o publiquen en el Depósito Legal de Bolívar	BIBLIOTECAS AL ALCANCE DE TODOS	Nº Bibliotecarios capacitados	0	50 Bibliotecarios formados en programas de formación especializados
No de bibliotecas públicas dotadas				39	50 bibliotecas públicas con dotaciones	
No de oficinas coordinador de la Red funcionando.				0	1 oficina coordinadora de la Red funcionando.	
No de Redes Departamental de Bibliotecas Públicas fortalecida				0	1 Red de Departamental de Bibliotecas Públicas de Bolívar fortalecida	
No bibliotecas promoviendo el Depósito Legal de Bolívar					51 bibliotecas promoviendo el Depósito Legal de Bolívar	
No de estímulos entregados por reconocimiento a la calidad de los servicios bibliotecarios				0	10 estímulos entregados por reconocimiento a la calidad de los servicios bibliotecarios.	



Línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
				No bibliotecas públicas municipales atendiendo las necesidades de su comunidad	47	50 bibliotecas públicas municipales atendiendo las necesidades de su comunidad
47 bibliotecas funcionando el Departamento las que se deben integrar y fortalecer con la Red Departamental	No de bibliotecas Departamentales y No bibliotecas municipales promoviendo la valoración, rescate, protección, organización y acceso al patrimonio bibliográfico, hemerográfico y audiovisual recibiendo como parte de su memoria, todo tipo de documentos que se editen, comuniquen o publiquen en el Depósito Legal de Bolívar	1 biblioteca departamental y 50 bibliotecas municipales promoviendo la valoración, rescate, protección, organización y acceso al patrimonio bibliográfico, hemerográfico y audiovisual recibiendo como parte de su memoria, todo tipo de documentos que se editen, comuniquen o publiquen en el Depósito Legal de Bolívar		Nº Bibliotecarios capacitados	0	50 Bibliotecarios formados en Programa de formación
				No de bibliotecas públicas funcionando	39	50 bibliotecas públicas funcionando
				No de oficinas coordinador de la Red funcionando.	0	1 oficina coordinadora de la Red funcionando.
				No de Redes Departamental de Bibliotecas Públicas constituidas	0	1 Red de Departamental de Bibliotecas Públicas de Bolívar constituida
				No de estímulos entregados por reconocimiento a la calidad de los servicios bibliotecarios	0	10 estímulos entregados por reconocimiento a la calidad de los servicios bibliotecarios
				No bibliotecas públicas municipales atendiendo las necesidades de su comunidad	47	50 bibliotecas públicas municipales atendiendo las necesidades de su comunidad



CAPITULO CUARTO BOLÍVAR CON ECONOMÍA REGIONAL Y COMPETITIVA

ARTICULO NUEVE. BOLÍVAR CON ECONOMÍA REGIONAL Y COMPETITIVA. Pretende impulsar las apuestas productivas del departamento priorizadas dentro del Plan Regional de Competitividad de Cartagena y Bolívar 2008 – 2032, tendientes a mejorar la productividad y competitividad, a fin de proyectarnos como uno de los cinco departamentos más competitivos del país.

ESTRATEGIA 9.1.: IMPULSO DE LAS APUESTAS PRODUCTIVAS DE BOLÍVAR

Generar las condiciones para mejorar en forma permanente la productividad con incremento de los rendimientos, mejorar la gestión empresarial a través de la innovación y procesos eficientes de comercialización, promover la investigación, la asistencia técnica integral y la innovación a lo largo del proceso de producción y comercialización. Crear los instrumentos para una mejor gestión del riesgo (climático y de mercado), que permitan atraer y mantener la inversión privada en el campo y Mejorar la competitividad agropecuaria del departamento.

PROGRAMA 9.1.1. TECNIFICACIÓN DEL CAMPO Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL. Liderar acciones que permitan generar crecimientos y cambios estructurales impulsando el mejoramiento en la infraestructura e implementación de procesos de crecimiento mediante la implementación de programas sectoriales que permitan un desarrollo productivo y empresarial para generar valor agregado a la vocación productiva del departamento a través del fomento a la Agroindustria y la investigación y la innovación tecnológica.

Subprogramas:

Seguimiento, evaluación y fortalecimiento a la prestación del servicio de asistencia técnica directa rural. Realizar seguimiento y evaluación a la prestación del servicio de Asistencia Técnica Directa Rural Agropecuaria y pesquera prestada por los entes municipales con el fin de Estimular y fortalecer las actividades desarrolladas por los pequeños y medianos productores del departamento de Bolívar.

Apoyo técnico y financiero a proyectos productivos agropecuarios, pesqueros y agroindustriales. Acompañar técnicamente y financieramente productores en la gestión de desarrollo de proyectos productivos agropecuarios, pesqueros o agroindustriales y actividades complementarias.



Sistemas de información del sector agropecuario de bolívar. Fortalecer el sistema de información del sector agropecuario y pesquero con la implementación de herramientas que mejoren la información sobre la realidad del sector agropecuario departamental para el fortalecimiento de la planificación y ejecución de la política sectorial.

Atención a la Población en situación de desplazamiento (psd) en el departamento bolívar. Atender la población en situación de desplazamiento del departamento ubicada en el sector rural, que tenga vocación agropecuaria, retornada y en proceso de retorno a sus parcelas, mediante la identificación y formulación de proyectos productivos , gestión y seguimiento de recursos para su ejecución, que les permita no solo su subsistencia y/o seguridad alimentaria sino generar excedentes para mejorar su calidad de vida e incorporar las áreas ocupadas por ellos a la actividad económica de la zona.

Sentencia de la Corte Suprema de Justicia-Sala de Casación Penal No. 34547 de abril 27 de 2011, correspondiente a los municipios de San Juan Nepomuceno y María la Baja. Realizar las acciones desde la competencia departamental, para el cumplimiento del mandato establecido en la Sentencia 34547 de 2011, en procura de reparar y restituir los derechos a las víctimas de hechos de violencia ocurridos en los municipios San Juan Nepomuceno (Veredas Casingui, Toro, Las Brisas, Aguas Blancas, Pelaelojo y Arroyohondo-corregimiento de San Cayetano) y María la Baja (Mampujan).



línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
Producción de 1,020,236 toneladas, ente cultivos anuales, transitorio y permanentes	% de incremento de la producción agropecuaria	Incrementar en 180,000 toneladas la producción agropecuaria del Departamento 17% de incremento de la producción agropecuaria	SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y FORTALECIMIENTO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA DIRECTA RURAL	No. de municipios con seguimiento, evaluados y fortalecidos en servicios de asistencia Técnica	36	Cuarenta y seis (46) municipios con seguimiento, evaluación y fortalecimiento del servicio de asistencia técnica
				No. de organizaciones con formación en emprendimiento y empresarismo	0	30 organizaciones con formación en emprendimiento y empresarismo
				No de cultivos certificados con alto potencial agroindustrial / No. de certificaciones programadas	0	Certificar el 20% de los cultivos con alto potencial agroindustria.
			APOYO TÉCNICO Y FINANCIERO A PROYECTOS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS, PESQUEROS Y AGROINDUSTRIALES	No. de nuevas cabezas de ganado bovino	967.362	145.104 nuevas cabezas de ganado bovino
				No. de nuevas cabezas de ganado ovino/No. de cabeza de ganado ovino proyectadas	25.852	39% de incremento del inventario ovino en el Departamento
				No. de alevinos sembrados/ No de alevinos programados	1.290.000	20% de incremento en la siembra de alevinos en especies nativas
				No. de nuevas hectáreas sembradas /No. Hectáreas programadas para la siembra	275.175	11% de incremento del área sembrada en el Departamento
			SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO DE BOLÍVAR	No. de Evaluaciones realizadas	1	Cuatro (4) evaluaciones realizadas
				No. de planchas cartográficas nuevas elaboradas	42	12 planchas cartográficas nuevas del Departamento



línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
						elaboradas
				No. de planchas cartográficas actualizadas	42	42 planchas cartográficas del Departamento actualizadas
			ATENCIÓN A LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO (PSD) EN EL DEPARTAMENTO BOLÍVAR	No. de familias nuevas atendidas de Situación de desplazamiento para la formación e inserción productiva y laboral	1.000	2.000 familias nuevas en Situación de Desplazamiento o atendidas para la formación e inserción productiva y laboral
0%	% de corregimiento afectados por a violencia con impulsos de competitividad de la economía, mediante el desarrollo de iniciativas productivas y transferencia de la tecnología en la gestión productiva, mercadeo de productos agropecuarios y agroindustriales.	Impulso de competitividad de la economía en el 100% de los corregimientos afectados por a violencia mediante el desarrollo de iniciativas productivas y transferencia de la tecnología en la gestión productiva, mercadeo de productos agropecuarios y agroindustriales.	SAN SENTENCIA CORTE SUPREMA No. 34547 DE 2011 CORRESPONDIENTE A JUAN NEPOMUCENO Y MARIA LA BAJA	No. de proyectos de seguridad alimentaria implementados, con cultivos de ciclo corto en el corregimiento de Mampujan municipio e María la Baja.	0	Formulación e implementación de un proyecto de seguridad alimentaria, con cultivos de ciclo corto en el corregimiento de Mampujan municipio e María la Baja.
				Un centro de comercialización y capital semilla para la comercialización de la producción de San Cayetano	0	Un centro construido para la comercialización y capital semilla para la comercialización de la producción de San Cayetano.
				No. de Camiones entregados a la comunidad desplazada de San Cayetano para la comercialización de Productos	0	Un camión entregado a la comunidad desplazada de San Cayetano para la comercialización de productos.



línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
				Impulso de competitividad de la economía del corregimiento de San Cayetano, mediante el desarrollo de iniciativas productivas y transferencia de la tecnología en la gestión productiva, mercadeo de productos agropecuarios y agroindustriales.	0	Impulso de competitividad de la economía del corregimiento de San Cayetano, mediante el desarrollo de iniciativas productivas y transferencia de la tecnología en la gestión productiva, mercadeo de productos agropecuarios y agroindustriales.
				No. de programas de recuperación de la producción de Mampujan con actividades tradicionales y no tradicionales implementados.	0	Diseño e implementación de un programa de recuperación de la producción de Mampujan con actividades tradicionales y no tradicionales.

PROGRAMA 9.1.2. DESARROLLO MINERO Y ENERGETICO DEL DEPARTAMENTO. Busca convertir al departamento en modelo de desarrollo minero, ambiental, social y energético implementando programas y políticas con el fin de favorecer a las comunidades bolivarenses que actualmente no cuentan con alternativas para impulsar proyectos de desarrollo técnico y tecnológico mineros, energéticos y de producción más limpia para mejorar su situación económica y social.

Subprogramas:

Fortalecimiento de la gestión minera departamental. Realizar visitas en el proceso de fiscalización minera, evaluaciones integrales y mejoramiento de la custodia de los expedientes de delegación minera y el desarrollo de un censo



con información de la situación social, económica, infraestructura, minería, ambiental y educacional de la serranía de San Lucas parte alta.

Acompañamiento para la seguridad, productividad y competitividad del sector minero del Sur de Bolívar. Busca promocionar la cultura de la seguridad e higiene minera, implementar proyectos de desarrollo minero y ambiental, con el fin de mejorar la productividad y competitividad del sector aplicando técnicas y tecnologías de producción más limpia en los mineros del Sur de Bolívar

Asistencia y capacitación del sector minero a pequeña escala en Bolívar. Lograremos brindar programas de asistencia técnica y capacitación directamente en las zonas mineras de la serranía de San Lucas explotadas por mineros informales en las áreas de la minería, el beneficio de minerales y la sostenibilidad ambiental, buscando que el pequeño minero implemente las técnicas y tecnologías adecuadas para ejercer la actividad, promocionando las buenas y eficientes prácticas de la minería y el beneficio de minerales y la sostenibilidad ambiental finalmente buscando una formación integral.

De la Mina a la Escuela. La presencia de menores en las actividades mineras del Departamento nos obligan a implementar programas de desarrollo social, en procura de buscar alternativas para que los niños tengan una buena formación y que la escuela sea el lugar indicado donde ellos puedan tener las mejores condiciones para su formación y poder concientizar a las comunidades sobre los riesgos que genera esta actividad en la población infantil

Electrificación convencional, no convencional y gasificación, en los municipios del Departamento de Bolívar. Existen sitios del Departamento de Bolívar que no cuentan con la Energía debido a la topografía del terreno o a la lejanía del punto de conexión de operador de red para ello queremos implementar la Energía no convencional haciendo uso de los recurso naturales que posee la zona y mejorar la capacidad , confiabilidad y ampliación del servicio de Energía. De igual manera hay algunos que no cuentan con servicio de gas natural domiciliario, por lo que se realizaran acciones tendientes a implementar proyectos que beneficien a los bolivarenses.



Línea de Base	Indicador de Resultado	Metas de Resultado	Subprogramas	Indicadores de Producto	Metas de Producto
En el año 2011 se realizaron 514 visitas de fiscalización minera en las zona norte y Sur de Bolívar de los 393 títulos de acuerdo a las metas acordadas con el Ministerio de Minas y Energía	No. de títulos mineros fiscalizados y controlados de acuerdo al Plan elaborado y presentado al Ministerio de Minas y Energía en el marco de las funciones mineras delegadas	Realizar 424 visitas de fiscalización para cumplir con un 100%	Fortalecimiento de la gestión Minera Departamental	No. de títulos fiscalizados	Un programa de fiscalización ejecutado en un 100% , realizando seguimiento y control a 424 títulos mineros en las etapas de exploración, construcción montaje y explotación acorde con las metas de programadas y acordadas
En el año 2010 la secretaria de Minas realizo un censo minero el cual tuvo una cobertura del 50% no se realizado en la zona minera de la parte alta de la serranía de san Lucas	No de asentamientos mineros censados	Un censo con información de la situación social, económica, infraestructura , minería, ambiental y educacional de la serranía e San Lucas parte alta		No. de censos realizados	Un estudio realizado para conocer, identificar los problemas del sector minero y su situación social.
En el año 2011 se evaluaron técnicamente en un 100 % los expedientes mineros. Las evaluaciones están aportadas en los expedientes y reportados en los informes bimensuales enviados al Ministerio o de Minas	No. de expedientes mineros evaluados técnicamente	Realizar dos evaluaciones integrales en el año 2012 a cada expediente minero para cumplir con metas acordadas con el Ministerio de Minas y Energía		No. de títulos evaluados	424 títulos evaluados integralmente y actualizados técnica y jurídicamente
En el año 2011 la Secretaria de minas y Energía realizo foliación y escaneo de 200 expedientes que reposan en los archivos de la Secretaria de	No. de expedientes mineros foliados y escaneados	Aumentar y mejorar el proceso de custodia y protección de los 424 expedientes que tiene la secretaria de Minas dentro del		No de carpetas elaboradas para protección de los expedientes	1500 carpetas diseñadas y elaboradas para proteger los folios de los expedientes mineros



Línea de Base	Indicador de Resultado	Metas de Resultado	Subprogramas	Indicadores de Producto	Metas de Producto
minas y Energía , faltando foliar y escanear 224 expedientes según datos de archivo de la Secretaria		programa de fiscalización minera delegado por el Ministerio de Minas y Energía		No de expedientes mineros foliados y escaneados	224 expedientes mineros foliados y escaneados y Organizar archivo de la Secretaria de Minas y Energía de acuerdo a la ley 594 del 2000.
En los últimos 4 años el departamento de Bolívar no ha implementado programas de asistencia técnica a los pequeños mineros del Sur de Bolívar, en el área de la salud ocupacional y seguridad e higiene minera	No. de asentamientos mineros a pequeña escala asistidos técnicamente en salud ocupacional y seguridad e higiene minera	Fortalecer mediante la implementación de programas de salud ocupacional e higiene minera de los pequeños mineros del Sur de Bolívar	Asistencia y capacitación del sector minero a pequeña escala en Bolívar	Nº sectores mineros asistidos	30 asentamientos mineros asistidos técnicamente en programas de salud ocupacional seguridad e higiene minera favorecidos dentro de los programas de legalización de minería de hecho y zonas de reserva especial
En el 2011 se realizó un programa de capacitación a los miembros de la fuerza pública y a los funcionarios de las alcaldías de los municipios de Santa Rosa del Sur y Barranco de Loba cubriendo el 28 % de los municipios del Sur	No de programas de capacitación desarrollados a los funcionarios públicos de los municipios mineros del Sur de Bolívar	Tres (3) programas de capacitación a los miembros de la fuerza pública y funcionarios de las administraciones municipales para fortalecer y controlar la minería ilegal en Bolívar		No de servidores públicos formados en temas de legislación minera y ambiental	50 servidores públicos responsables del control de la minería capacitados y formados sobre legislación minera y ambiental
El 40% de los pequeños mineros del sur Y Norte del Departamento de Bolívar han sido capacitados en seguridad e higiene	No. Programas de capacitación en temas de seguridad minera , desarrollo minero, beneficio de minerales, legislación minera	Un programa de formación y capacitación a pequeños mineros sobre temas relacionados en		No. De mineros formados y capacitados por sectores mineros	900 Mineros informales del Sur de Bolívar formados, capacitados e instruidos sobre temas mineros , ambientales y legislación minera



Línea de Base	Indicador de Resultado	Metas de Resultado	Subprogramas	Indicadores de Producto	Metas de Producto
minera y derecho minero según datos y registros que reposan en la Secretaria de minas y Energía	implementados y desarrollados	minería , ambiental , beneficio de minerales y legislación minera		No. de talleres de capacitación desarrollados por ZODES	Tres (3) talleres desarrollados para el fortalecimiento de la población minera informal en
El Departamento de Bolívar no tiene estaciones móviles de salvamento minero ni unidades básicas de seguridad para apoyar los accidentes mineros que se presentan en las diferentes minas de la región.	No de puestos móviles de salvamento minero diseñados y puestos en operación	No. Estaciones de Salvamento minero y de primeros auxilios implementadas en tres sectores mineros del Sur de Bolívar	Acompañamiento para la seguridad, productividad y competitividad del sector minero del Sur de Bolívar	No. de estaciones de salvamento instaladas y puestas en funcionamiento	Tres (3) estaciones apoyando la seguridad minera en el Sur de Bolívar
		Mejorar la prestaciones de servicio de apoyo a los accidentes que se presentan en las actividades mineras		Nº de mineros capacitados en salvamento minero	Treinta (30) mineros capacitados como auxiliares de salvamento para apoyar las estaciones móviles de salvamento minero
				Nº de eventos realizados	Tres (3) eventos de capacitación como auxiliares de salvamento minero.
La secretaria de Minas y energía desarrollo en el año 2011 un programa de prevención del trabajo infantil en las	No. de programas de prevención institucionales implementados	Un proceso institucional para la defensa del trabajo infantil mediante la promoción de una	De la mina a la escuela	No. de eventos realizados	Tres (3) eventos de capacitación a las autoridades regionales y a la comunidad en general respecto a las políticas nacionales y departamentales



Línea de Base	Indicador de Resultado	Metas de Resultado	Subprogramas	Indicadores de Producto	Metas de Producto
minas de Oro del Corregimiento de Santa Cruz municipio de Barranco de Loba		cultura ciudadana respetuosa para los menores que permitan aplicar alternativas de desarrollo social a los niños en las áreas de influencia minera en el Departamento.			relacionadas con la explotación y trabajo infantil.
				No. de asentamientos atendidos y capacitados	Cinco (5) eventos de capacitación en los asentamientos mineros relacionados con la explotación del trabajo infantil y Dos programas de apoyo social a los menores ejecutados en dos asentamientos mineros
				No. de asentamientos con diagnóstico para tener censo de la población infantil laborando en las minas	Un estudio realizado para la identificación de los menores trabajando en las actividades mineras
Cero (0) sistemas de	No de proyectos de energía	Sistemas de	ELECTRIFICACION	No. de estudios	Tres (3) proyectos formulados para



Línea de Base	Indicador de Resultado	Metas de Resultado	Subprogramas	Indicadores de Producto	Metas de Producto
<p>Energías alternativas no convencionales implementadas . Un proyecto de interconexión en ejecución . Cero proyectos de gasificación en ejecución</p>	<p>no convencional y convencional implementados . No de proyectos de gasificación implementados y puesto en funcionamiento</p>	<p>electrificación con fuentes de energía alternativa (no convencional), como son la Energía eólica(viento), energía hidráulica(agua), energía solar (paneles solares) etc., a través de las cuales haciendo uso de los recursos naturales que se encuentran en la naturaleza, y que utiliza la humanidad para su subsistencia y satisfacción de necesidades, los cuales podemos implementar en este tipo de zona. Proyectos de gasificación implementados en municipios de Bolívar que no cuentan con este servicio</p>	<p>CON FUENTES DE ENERGIA CONVENCIONAL Y NO CONVENCIONAL, Y GASIFICACION PARA LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR</p>	<p>formulados</p>	<p>Mejorar la Calidad de Vida de los Habitantes de los habitantes del Departamento suministrando el Servicio de Energía Eléctrica Domiciliaria, a través de energía convencional o no convencional.</p>
				<p>No. de proyectos ejecutados</p>	<p>Cuatro (4) proyectos ejecutados para optimizar la calidad el servicio de energía eléctrica domiciliario, que se presta a las comunidades Barrios subnormales, Corregimientos y Veredas que cuentan con un mal servicio de energía eléctrica.</p>
				<p>No. de proyectos Formulados y gestionados</p>	<p>Dos (2) proyectos formulados y gestionados para Mejorar la Calidad de Vida de los Habitantes de los habitantes del Departamento suministrando el Servicio de Gas natural,</p>
				<p>No. de proyectos ejecutados</p>	<p>Dos (2) proyectos ejecutados para suministrar gas natural en dos municipios de Bolívar</p>



Programa 9.1.3. BOLIVAR DESTINO TURISTICO, SOSTENIBLE Y COMPETITIVO: busca fortalecer de manera competitiva y sostenible la actividad turística en los municipios priorizados, generando herramientas, competencias y coordinación interadministrativa que permitan un desarrollo económico y social.

Subprogramas:

Bolívar Amable. Articular programas y proyectos orientados a la generación de pertenencia e identidad cultural, impulsar programas de formación y cultura ciudadana, gestión de proyectos de infraestructura turística complementaria y equipamiento urbanístico. Mejoramiento y adecuación de los sitios de interés turísticos localizados en el departamento.

Bolívar seguro. Incentivar el mejoramiento de las condiciones generales de seguridad turística para los municipios priorizados.

Bolívar sostenible. Educación y sensibilización para la promoción de buenas prácticas en desarrollo sostenible del turismo, aplicación de normas sectoriales y reglamentación de los operadores de servicios turísticos. Impulso a estrategias para la innovación y desarrollo de productos turísticos.

Recorre Bolívar. Fortalecimiento del mercadeo, la promoción y la comercialización de los municipios y productos turísticos a través de la participación en ferias, vitrinas y escenarios de promoción turística nacional e internacional.



Línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Subpro-gramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
No existe en el Departamento de Bolívar información sobre el turismo cultural, natural y religioso	% de turistas de naturaleza, cultura y religión que de Cartagena acceden al Departamento de Bolívar.	Contribuir al posicionamiento (3 puesto) que posee Cartagena en la llegada de turistas, según cifras del MCIT, ofreciendo la oferta de productos turísticos que posee el departamento dirigido al turismo de naturaleza, cultural, artesanal y religioso, complementarios con la oferta de la ciudad.	BOLIVAR AMABLE	No. de actas con los Municipios identificados con atractivos Turísticos	0	8 Actas de compromisos con los Municipios identificados con atractivos turísticos para la construcción de las Líneas de Base del sector
				No. de líneas Bases determinadas del Sector Turístico	0	Seis (6) Líneas Bases construidas para el sector Turístico de Bolívar
				No de paradores turísticos construidos y funcionando	0	Tres (3) paradores Turísticos Construidos y funcionando
				No. De proyectos gestionados	0	Gestión para la implementación de proyectos turísticos
				No. de embarcaderos Turísticos construidos en el Departamento	0	Construcción de dos (2) Embarcaderos Turísticos en el Departamento
				No. de canecas instaladas	0	Gestionar ante la empresa privada la dotación de equipamiento urbanístico de 40 Canecas
				No. de Senderos turísticos adecuados	0	Dos (2) senderos turísticos adecuados para mejorar el acceso a los visitantes en los Municipios priorizados
				No. de posadas turísticas identificadas y adecuadas	0	Treinta (30) posadas turísticas identificadas y adecuadas



Línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
				No de Campañas en cultura ciudadana construidas e implementadas	0	Una campaña construida e implementada de Cultura ciudadana en los municipios con Vocación turística del departamento.
				No de Puntos de Información turística instalados	0	Seis (6) puntos de información turística instalados
			BOLIVAR SEGURO	No de Consejos de seguridad turística en los municipios priorizados	0	Realización de ocho (8) Consejos de seguridad turística en los municipios priorizados



Línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Sub programas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
Actualmente el Departamento Bolívar posee 1023 operadores formalizados inscritos en el RNT ocupando el tercer puesto a nivel nacional	Porcentaje de incremento del No de Operadores formalizados en el Departamento	5% de incremento en el número de operadores formalizados del departamento.	BOLIVAR SOSTENIBLE	No de prestadores de servicios turísticos capacitados y certificados en calidad turística	0	Cuarenta (40) prestadores de servicios turísticos capacitados y certificados en calidad turística
				No de campañas realizadas para la formalización de la actividad turística	0	Dos (2) campañas para la formalización de la actividad turística.
				No de prestadores de servicios turísticos capacitados en buenas prácticas de turismo	0	100 prestadores de servicios turísticos con capacitación en temas turísticos : Cultura del Servicio, Legislación Turística y de Prestación del Servicio, Cuidado del Medio Ambiente, Desarrollo Sostenible, Organización Solidaria, Emprendimiento, Calidad del Servicio y Procesos de Certificación de la Calidad
Bolívar no genera ninguna estadística de medición, solo Cartagena.	No de indicadores estadísticos del Departamento establecidas	Generar estadísticas de ocupación, flujo de turistas y visitantes de los atractivos turísticos de los municipios priorizados del departamento y se puedan reflejar en las estadísticas que emite el MCIT anualmente	RECORRE A BOLIVAR	No de Convenios firmados con los prestadores turísticos de la ciudad de Cartagena (Agencias de Viaje)	0	Tres (3) Convenios firmados con prestadores turísticos de la ciudad de Cartagena (Agencias de Viajes), para incentivar el desplazamiento de los turistas hacia los municipios con atractivos turísticos del departamento.



Línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Sub programas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
				No de Estrategias diseñadas e implementadas para la promoción turística local	0	Una estrategia diseñada e implementada para la promoción turística local
				No de campañas de promoción turística regional, nacional e internacional.	0	Una (1) campaña de promoción turística regional, nacional e internacional, a través de entidades como Proexport, Fondo de promoción turística de Colombia, Viceministerio de Turismo
				No de ferias de turismo nacional e internacional asistidas	0	Participación de Bolívar en tres (3) ferias de Turismo Nacional y dos (2) internacional.



PROGRAMA 9.1.4. ARTESANOS DE BOLÍVAR. Este proyecto pretende motivar el sector artesanal del departamento de Bolívar, a través del asesoramiento de los facilitadores en la capacitación básica para administrar sus recursos naturales (materia prima) y económicos, y fortalecer la calidad y volumen de producción con el interés de rediseñar e innovar en la diversidad de las artesanías. Igualmente, se pretende unificar criterios en el sistema de organización, administración, producción, mercadeo y comercialización, para ser competitivo en los mercados y generar ingresos mayores a sus propias familias.

Tiene como objetivo estructurar un programa integral para hacer de las artesanías del Departamento de Bolívar un producto de alta calidad, cuya comercialización genere empleo y bienestar social y económico sostenible en la región Caribe.

Subprogramas:

Fomento Artesanal. De acuerdo con su condición geográfica, se identifican los municipios con mayor impacto artesanal, considerando la materia prima y el acceso a las vías de comunicación. Igualmente, se elabora una matriz DOFA con los productos que los artesanos están elaborando.

La capacitación representa un conjunto de características/ habilidades/ competencias/ valores a construirse. Se busca no sólo proporcionar conocimientos que permitan a los Artesanos desarrollar una labor determinada o resolver los problemas que se le presenten dentro de la realización de su trabajo, sino también se generen actitudes humano-laborales, relacionadas a la motivación, el compromiso, sentido de logro, integración al grupo de trabajo. Este proyecto pretende diseñar un amplio programa de capacitación académico, dirigido a artesanos de toda la geografía departamental, dotándolos de conocimientos prácticos sobre diseños, rediseños, producción, administración y comercialización artesanal; así como también, fomentar la participación del sector artesanal en todas las actividades del país. A través de las jornadas de capacitación, los participantes se convertirán en entes multiplicadores y transmitirán los conocimientos adquiridos, sobre la elaboración de nuevos diseños, calidad de producto, fijación de precios, costos, mercadeo y técnicas de comercialización, entre otros.

Se realizarán capacitaciones en alianzas con instituciones como el SENA la cual tiene profesionales e instructores capacitados en temas artesanales.

Fomentar, coordinar, desarrollar y brindar seguimiento al programa de capacitación a través de charlas, cursos, conferencias, seminarios, fortaleciendo de esta manera, las debilidades que impiden el crecimiento de la producción artesanal. Mejorar el producto artesanal, con variedad e innovación, para que el sector artesanal haga conciencia de trabajar sus productos con buena calidad y presentación, para que puedan ser exportados.



Los Beneficiarios del proyecto para capacitar aproximadamente a 450 artesanas (nos) del Departamento en 6 municipios.

Los nuevos productos contribuye a un intercambio creativo de conocimientos, orientado por el diseñador, para incentivar la creatividad del artesano a partir de su entorno. La innovación y producción eficiente en el sector respetando siempre la identidad con el fin de aumentar la comercialización y competitividad de productos artesanales. El diseño artesanal mejorara la calidad y el diseño de los productos artesanales para adaptarlos a las necesidades y demandas de los mercados nacionales e internacionales sin perder de vista los elementos esenciales de su origen tradicional.

Impulso a la cadena productiva artesanal. Este subprograma tiene como finalidad el impulso de la cadena productiva del sector artesanal Bolivarense, a través de la búsqueda de mercados regionales y nacionales que requieran la producción artesanal y generar espacios de encuentro para la generación de negocios con distribuidores y comercializadores.

Incluye la creación de la imagen corporativa artesanal Bolivarense que diferencie a los artesanos de Bolívar y les dé un sello propio (original). Abarca la creación de un manual institucional, denominaciones de origen, hecho a mano; el análisis y planificación de imagen, de marca; el posicionamiento del producto y marca; y el impulso a la Comunicación, Packaging, Embalaje, Etiquetas y Exhibición - Promoción, Publicidad y Propaganda que demanda el sector para su desarrollo.

El subprograma incluye la estructuración de un plan de promoción acorde con los productos que se encuentren en condiciones de ser presentados a los diferentes mercados.

Comercialización Nacional E Internacional. Con este subprograma, se pretende facilitar la comercialización de los productos artesanales seleccionados, con garantía de calidad y autenticidad, a nivel nacional e internacional.

Las artesanías, por ser productos realizados a partir de materiales de la región, que por ser manufacturados, son muy apetecidos en los mercados nacionales e internacionales.



Línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Metas de producto	Línea Base MP
La producción de artesanías en el Departamento, en general, es un proceso informal que no genera soluciones de mejoramiento integral del nivel de vida de los artesanos.	Número de empleos generados	Generar empleo y bienestar social y económico a un grupo de artesanos en el Departamento de Bolívar	Fomento Artesanal	Censo artesanal de Bolívar	1 Censo artesanal elaborado	N.D.
				Número de materias primas y productos identificados	7 materias primas y 2 productos por cada una	N.D.
				Número de talleres de capacitación y formación	6	0
				Definición de nuevos productos por cada materia prima	7	N.D.
			Impulso a la cadena productiva artesanal	Número de registro de la marca	1	0
				Número de contratos de distribución	1	0
			Comercialización nacional e internacional	Participación en ferias nacionales	2 al año	0
				Participación en ferias internacionales	1 al año	0



PROGRAMA 9.1.5. ESTÍMULO PARA LA CREACIÓN DE EMPRESAS.

Aumento del nivel de competitividad, a través del emprendimiento y desarrollo empresarial e industrial, propiciando el fomento, la promoción y concertación de los sectores productivos del Departamento de Bolívar.

Subprogramas:

Emprendimiento y desarrollo industrial. Busca crear la línea base de las empresas de emprendimiento y estimular la creación de seis (6) centros de emprendimiento, uno en cada zodes.

Fomento de negocios. Propender por incrementar el nivel de competitividad a través de la realización de ruedas de negocios, misiones y/o ferias comerciales.

Promoción de Bolívar. Desarrollar acciones tendientes a incentivar la relocalización de empresas en el departamento de Bolívar.

Mesa de concertación para el desarrollo. Incentivar la creación de una mesa de concertación público – privado para el desarrollo regional.

Apoyo a sectores productivos. Promoción y fortalecimiento de zonas de apoyo para la actividad logística para la generación de dinámicas del sector productivo, tendiente a mejorar la competitividad del departamento.



Línea de base	Indicador	Metas de resultado	Subprogramas	Línea base mp	Indicador	Metas de producto
No disponible	Lugar en el ranking de competitividad industrial	Aumento del nivel de competitividad del Departamento de Bolívar	Emprendimiento y desarrollo industrial	0	Línea de base industrial y de emprendimiento	Crear la línea base del emprendimiento y el desarrollo empresarial de Bolívar.
No disponible				1	No. de centros de emprendimiento diseñados y creados	6 centros de emprendimiento, uno en cada Zodes de Bolívar.
No disponible			Fomento de negocios	No disponible	No. de ruedas de negocios, misiones y/o ferias realizadas.	4 ruedas de negocios, misiones y/o ferias comerciales.
No disponible			Promoción de Bolívar	No disponible	No. de empresas relocalizadas en Bolívar.	4 empresas relocalizadas
No disponible			Mesa de concertación para el desarrollo	No disponible	1 mesa de concertación para el desarrollo (articulación pública-privada).	1 Mesa de trabajo regional
No disponible			Apoyo a sectores productivos	No disponible	Apoyo a la creación de una zona franca agroindustrial	1 Zona Franca Agroindustrial
No disponible			Apoyo a sectores productivos	No disponible	Fortalecimiento y promoción de Zonas de actividad logística	1 zona de actividad logística



PROGRAMA 9.1.6. CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION

Pretende desarrollar iniciativas y emprendimientos de grupos de población orientados hacia el incremento de productividad y la competitividad, agregando valor al Aparato Productivo y Tejido Social a través de la generación y transferencia de conocimiento y sus aplicaciones.

Igualmente, pretende promover en el Departamento de Bolívar, aquellas actividades y proyectos relacionados con la producción, difusión, aplicación y generación de conocimientos científicos y tecnológicos, en todos los campos de la Ciencia.

Este programa procura también la promoción, creación y fortalecimiento de unidades de investigación científica y desarrollo tecnológico, dedicadas a la capacitación y/o a la generación de conocimiento y actividades de innovación.

Subprogramas:

Innovación Social. Busca mediante la aplicación y legitimación de la ciencia y tecnología superar la pobreza, el mejoramiento a la gestión pública y elevar los índices de desarrollo integral de los bolivarenses.

Creación y aceleración de empresas innovadoras. Dinámica que materializa la Ciencia, mediante unidades productivas de carácter Tecnológico e Innovador.

Determinación y desarrollo de infraestructuras científico- técnicas de I+D+i. Conjunto de requerimientos de carácter humano, de infraestructura física y tecnológica que permita soportar programa de manera eficiente.

Diseño, implementación y consolidación del sistema de I+D+i. Permite de manera óptima canalizar y maximizar esfuerzos y recursos mediante un sistema integrado de multiactores en aras de generar beneficios y eficiencia para el aparato productivo con movilidad social y generación de capacidades institucionales de manera sostenible.



Línea base	Indicador de resultado	Metas de resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Metas de producto
NA	NA	NA	Innovación Social	No. De iniciativas de Innovación Social y Gestión Pública Implementadas	20
				No. de Personas beneficiadas de las iniciativas implementadas	1000
				No. de Grupos poblacionales beneficiados de la implementación de iniciativas de Innovación Social	20
33%	% de empresas innovadoras en sentido estricto	40%	Creación y aceleración de empresas innovadoras	Número de spin-off creadas	10
41%	% de empresas innovadoras en sentido amplio	48%		Procesos de Transferencia de Tecnología a Micro y Pequeñas	40
16%	% de empresas potencialmente innovadoras	32%		Procesos de Transferencia a Sectores y subsectores productivos	Sectores apuestas
0	Tasa de crecimiento de la Inversión en Actividades de Ciencia, Tecnología e innovación	50%	Determinación y desarrollo de infraestructuras científico-técnicas de I+D+i	Centro de Innovación para la competitividad de Bolívar consolidado	1
2	No. Centros de Desarrollo Tecnológico	3		No. UDT Intersectorial creadas	3
				No. UDT Sectorial creadas	5



Línea base	Indicador de resultado	Metas de resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Metas de producto
46%	% de la inversión de Actividades de Ciencia, Tecnología e innovación en I+D	55%		Número de proyectos de I+D+i ejecutados	12
35	Nº de grupos de investigación categorizados en A1, A y B	50	Diseño, implementación y consolidación del sistema de I+D+i	Diseño y puesta en funcionamiento del Sistema de información Departamental para la Innovación.	Actualizaciones anuales de la plataforma
				No. Sistema de Vigilancia Tecnológica e Inteligencia competitiva Sectoriales	5
				No. Estudios para apoyo a la gestión para la competitividad	5
				No. De Jovenes Investigadores financiados	60
				No. De Doctores en formación	10
				Proyectos de I+D en las áreas prioritarias del Plan, desarrollados conjuntamente por un grupo de I+D de una institución radicado en el departamento de Bolívar y una o varias empresas que desarrollen actividad en este territorio.	12



ESTRATEGIA 9.2. EDUCACIÓN INCLUYENTE Y DE EXCELENCIA

El diseño de una política pública departamental capaz de incidir en la transformación de la deuda histórica que Bolívar tiene con sus niños, niñas y jóvenes en materia educativa debe ser la meta a lograr. Alcanzar estándares de cobertura total y de excelencia en la calidad educativa, implica reconocer la política educativa como un proceso de largo esfuerzo que exige inversiones sostenibles para avanzar camino al desarrollo de un pueblo y un territorio.

Desde esta perspectiva la educación debe ser comprendida como un derecho y por tanto implica la observancia de unos deberes, que vinculan a todos los miembros de la comunidad educativa, por tanto se requiere articular y coordinar de manera decidida las políticas del Gobierno Departamental con las del Gobierno Nacional y las de cada municipio, en aras de concurrir todos y todas en la búsqueda de mejores condiciones para la educación de los Bolivarenses, contribuyendo con ello a lograr un mayor desarrollo del Departamento, así como un mejoramiento en las condiciones de vida de la población a través del aumento del nivel de su capital humano.

PROGRAMA 9.2.1. GESTION EFICIENTE Y TRANSPARENTE

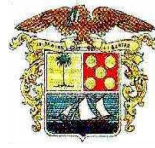
Modernizar la estructura y los procesos de gestión del sistema educativo del departamento, que incidan en la mejora permanente del servicio y de la realización del derecho a la educación de los Bolivarenses.

Subprograma

Fortalecimiento y modernización de la secretaría de educación y cultura. Busca mejorar la capacidad administrativa de la Secretaría de Educación y cultura de Bolívar, con el fin de contar con una institución que desarrolle la política educativa de manera eficaz, eficiente, transparente, y comprometida que reconozca que sus esfuerzos deben estar orientados a brindar las condiciones materiales y humanas para que las comunidades educativas desarrollen favorablemente sus procesos de aprendizaje y desarrollo, además de crear el clima organizacional propicio que brinde las herramientas para que los funcionarios atiendan las responsabilidades misionales que garanticen la prestación del servicio educativo en condiciones de igualdad, y excelencia.



Línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
21%	No. De Procesos certificados por el ICONTEC/Total de procesos implementados en Sedbolívar	42% De Procesos certificados por el ICONTEC/Total de procesos implementados en Sedbolívar		No de procesos certificados por el ICONTEC nuevos / No de procesos certificados por el ICONTEC	3	Cinco (5) procesos certificados y recertificados por el ICONTEC
				Infraestructura de sede principal Sedbolívar Restaurada en su totalidad	0	Infraestructura de sede principal Sedbolívar Restaurada en su totalidad
0	No. Sistema de Gestión Documental Actualizado	Un (1). Sistema de Gestión Documental Actualizado		No Sistema de Gestión Documental Actualizado / No de sistema documental propuesto	0	Ocho (8) Unidades de gestión con procedimientos y parámetros archivísticos implementados
				No de requerimientos radicados y atendidos oportunamente / No de Requerimientos radicados	70%	100% de los requerimientos radicados y atendidos oportunamente
				No de requerimientos radicados y atendidos oportunamente / No de Requerimientos radicados	0	Un Tabla de retención documental actualizada



PROGRAMA 9.2.1. COBERTURA EDUCATIVA

Diseñar y ejecutar mecanismos eficientes y eficaces que permitan el acceso y la permanencia equitativa, en la prestación del servicio educativo para los niños, niñas y jóvenes de Bolívar, tanto en las zonas urbanas y rurales, que materialice las obligaciones estatales en relación con la garantía, protección y realización de su derecho fundamental a educarse.

Subprogramas:

Propiciar y apoyar la gratuidad escolar. Fomentar la permanencia y el acceso de los estudiantes en el sistema educativo; mediante el apoyo a la estrategia nacional que exonera a todos los estudiantes de los establecimientos educativos estatales, matriculados entre los grados transición y undécimo del pago de derechos académicos y servicios complementarios en consecuencia, los establecimientos educativos estatales no podrán realizar ningún cobro por derechos académicos o servicios complementarios.

Apoyo pedagógico a niños con necesidades educativas especiales (NEE). Estructurar procesos educativos que atiendan tanto a la diferencia, como a las potencialidades o limitaciones de los alumnos, siempre en la perspectiva de forjar un desarrollo individual y social pleno que garantice el adecuado proceso formativo de los niños, niñas y jóvenes con necesidades especiales.

Se entiende por estudiante con discapacidad o con Necesidades Educativas Especiales a aquel que presenta limitaciones o capacidades excepcionales en su desempeño dentro del contexto escolar y que tiene una clara desventaja frente a los demás, por las barreras físicas, ambientales, culturales, comunicativas, lingüísticas y sociales que se encuentran en su entorno (artículo 2° del Decreto 366 del 2009).

Educación de calidad para la primera infancia en el marco de una atención integral. Orientar esfuerzos para mejorar la calidad de vida de los niños y niñas menores de 6 años, asumiendo el proceso de la educación inicial en la primera infancia, acorde con los requerimientos que demande el Desarrollo de los niños y niñas, valorándola en sí misma y no solamente como preparación para la vida escolar formal.

La atención, cuidado y educación a la primera infancia es concebida entonces como una estrategia efectiva para reducir la inequidad, ya que contribuye a disminuir las desventajas propias de los niños y niñas que viven en contextos de pobreza y ayuda a nivelar algunas diferencias económicas y sociales que se presentan en el departamento.



Estrategias pedagógicas flexibles dirigidas a grupos con mayores desventajas y en situación de vulnerabilidad. Generar los mecanismos necesarios para que, reconociendo sus especificidades, se le brinde a los grupos con mayores desventajas y en situación de vulnerabilidad la oportunidad de acceder, permanecer y promocionarse en condiciones apropiadas de calidad, pertinencia, eficiencia y equidad.

Los modelos tienen su sustento conceptual en las características y necesidades presentadas por la población a la cual busca atender y se apoya en tecnologías y materiales educativos propios.

Cupos escolares contratados con entidades particulares para atender población vulnerable. Garantizar el servicio educativo implementando la modalidad de la administración y contratación del servicio educativo para lograr que los niños, niñas y jóvenes del departamento puedan realizar su derecho a la educación en razón a que la actual planta docente de Bolívar es insuficiente para lograr ese propósito, y por tanto con esta estrategia se deberá garantizar la atención de los estudiantes que se encuentran en zonas rurales dispersas, con problemas de orden público y zonas mineras y de difícil acceso.

Diseño de estrategias de transporte, alimentación escolar y Gestión del Riesgo escolar. Establecer una coordinación interinstitucional con las entidades responsables de los distintos sectores involucrados, para procurar establecer un plan de contingencia, seguimiento y evaluación permanente en el desarrollo de las estrategias de transporte, alimentación y gestión del riesgo escolar orientadas a la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo.

Más y mejores espacios para atender la población estudiantil. Ampliar, mantener y mejorar la infraestructura y la dotación educativa existente, con base en un plan de Infraestructura educativa, que nos permita contar con espacios pedagógicos, mobiliarios y materiales educativos adecuados a las necesidades regionales, lo cual es un requisito indispensable para lograr un aumento de cobertura que permita a los niños, niñas y jóvenes Bolivarenses, acceder a una educación de Calidad.

Alfabetizar y promover la educación formal de jóvenes y adultos. Mejorar las condiciones de vida de las personas que, por algún motivo, no han tenido acceso al sistema educativo. Se busca su inclusión en la vida económica, política y social, y el fortalecimiento de su desarrollo personal y comunitario. Por eso el Departamento de Bolívar se ha planteado el objetivo de reducir las tasas de analfabetismo. Los procesos de alfabetización, como se entienden en la actualidad, van más allá de la adquisición de las habilidades de lectoescritura y se extienden a la capacidad para interpretar el mundo y la propia vida, y al desarrollo de competencias básicas para desenvolverse efectivamente en la cotidianidad.



Línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Sub programas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
84% Cobertura neta general; Cobertura neta por niveles: (Preescolar 41.43%); Primaria 75.25%; Secundaria 49.5%; Media 21.65%;	% de cobertura neta general y por niveles obtenidos por año	100% de mecanismos eficaces diseñados y ejecutados que permitan el acceso y la permanencia equitativa de los niños y las niñas de Bolívar, de las zonas urbana y rural, a la educación y se materialicen las obligaciones estatales en relación con la garantía, protección y realización de su derecho fundamental.	PROPICIAR Y APOYAR LA GRATUIDAD ESCOLAR	No. de establecimientos Educativos asesorados y en seguimiento	178	223 establecimientos educativos asesorados u con seguimiento en cuanto al uso y ejecución de los recursos de la gratuidad.
				No. de informes consolidados de Ejecución realizados a los establecimientos	0	2 informes consolidados de seguimiento presentado al Ministerio de Educación Nacional de la ejecución realizada por los establecimientos educativos por vigencia.
				No. de Establecimientos Educativos con Apoyados y asistencia Técnica implementada / total de establecimientos Educativos del Departamento	0%	Apoyar y brindar asistencia técnica al 100% de los establecimientos educativos del departamento en la realización de la audiencia pública de Rendición de Cuentas ante la comunidad educativa.
				No. de Fondos De servicios educativos implementando la estrategia de Presupuesto Participativo	0%	Garantizar que el 50% de los Fondos de servicios educativos implementen la estrategia de presupuestos participativos en la programación, ejecución y control de los recursos.



Línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Sub programas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
			APOYO PEDAGOGICO A NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE).	Cantidad de profesionales Especializados suministrados para la formación de niños con Necesidades educativas Especiales	400	Apoyo pedagógico con 200 profesionales especializados para la formación de niños con Necesidades Educativas Especiales en didácticas flexibles (NEE).
				No. de dotaciones de Canastas de Material Didáctico entregadas	60	300 canastas de material didáctico pertinentes con las modalidades entregadas.
				No. de niños, niñas y jóvenes atendidos con Necesidades Educativas Especiales	4418	3.500 niños, niñas y jóvenes con Necesidades Educativas Especiales atendidos.
			EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA LA PRIMERA INFANCIA EN EL MARCO DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL	No. de jornadas de divulgación y socialización a la comunidad Educativa Sobre Política de la Primera Infancia realizadas	0	Realizar 4 jornadas de divulgación y socialización a la comunidad educativa sobre la política de la primera infancia.
				No. de Docentes capacitados en los Lineamientos Pedagógicos y curriculares para al Educación Inicial	0	Capacitar y/o formar a 600 docentes en la temática referida a los lineamientos pedagógicos y curriculares para la Educación Inicial.



Línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Sub programas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
				No. de Canastas educativas entregadas para atender a los niños y niñas hasta los 6 años de edad entregadas	0	600 canastas educativas entregadas para atender a niños y niñas hasta los 6 años de edad.
			ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS FLEXIBLES DIRIGIDAS A GRUPOS CON MAYORES DESVENTAJAS Y EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	No. de Jornadas de Socialización con la Comunidad educativa	0	3 jornadas de socialización con la comunidad educativa realizadas.
				No. De estudiantes atendidos en sedes educativas que inicien con la modalidad de metodologías flexibles	0	1500 estudiantes atendidos en sedes educativas que inicien con la modalidad de metodologías flexibles
			CONTRATADOS CON ENTIDADES PARTICULARES PARA ATENDER POBLACIÓN	No. de estudios de insuficiencia realizados	1	4 estudios de insuficiencia realizados.



Línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Sub programas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
				No. de estudiantes atendidos por operadores privados	15000	17.000 estudiantes atendidos mediante Contratación con operadores privados, inscritos en el Banco de Oferentes



Línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
84% Cobertura neta general; Cobertura neta por niveles: (Preescolar 41.43%); Primaria 75.25%; Secundaria 49.5%; Media 21.65%;	% de cobertura neta general y por niveles obtenidos por año	100% de mecanismos eficaces diseñados y ejecutados que permitan el acceso y la permanencia equitativa de los niños y las niñas de Bolívar, de las zonas urbana y rural, a la educación y se materialicen las obligaciones estatales en relación con la garantía, protección y realización de su derecho fundamental.	CUPOS ESCOLARES CONTRATADOS CON ENTIDADES PARTICULARES PARA ATENDER POBLACIÓN VULNERABLE	No de estudiantes atendidos por operadores privados	15000	25.000 estudiantes atendidos mediante Contratación con operadores privados, inscritos en el Banco de Oferentes
7.8%	% de Deserción obtenido por año	4%	DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE TRANSPORTE, ALIMENTACION ESCOLAR Y OTRAS	No de convenios Interinstitucionales realizados con los Municipios no certificados para transporte escolar / No de Municipios no certificados.	0	Suscripción de convenios interinstitucionales con los 44 Municipios no certificados en la estrategia de transporte escolar.
				No de convenios interinstitucionales realizados Municipios no certificados en la estrategia de alimentación escolar/ No de Municipios no certificados.	0	Suscripción de convenios interinstitucionales con los 44 Municipios no certificados en la estrategia de alimentación escolar.



Línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
				No de convenios interinstitucionales con Municipios no certificados, en la estrategia de Gestión del Riesgo escolar./ No de Municipios no certificados	0	Concurrir mediante la suscripción de convenios interinstitucionales con los 44 Municipios no certificados en la estrategia de Gestión del Riesgo escolar.
			MÁS Y MEJORES ESPACIOS PARA ATENDER LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL	Plan de infraestructura educativa departamental formulado	0	un (1) Plan de Infraestructura educativa departamental formulado.
				% de avance de las obras de construcción de Aulas Escolares, Unidades sanitarias, Talleres Laboratorios etc.	56	280 Espacios pedagógicos (Aulas escolares, Unidades sanitarias, talleres laboratorios etc.) construidos y dotados
				No de dotaciones de materiales, equipos y medios pedagógicos entregados	0	Dotación de Materiales, equipos y medios pedagógicos en los 223 establecimientos educativos.
				% avance de diseño o Construcción del Megacolegios	0	Diseño y construcción de 2 Megacolegios.
Tasa de Analfabetismo total 17%; Por Grupos de Edad (de 15 a 24 años 8,3%); de 25 a 44 años 16,5%); (de 45 y mas años 41,2%)	% de Analfabetismo obtenido por año	Tasa de Analfabetismo Global (12%), Tasa de Analfabetismo 15 a 24 años al 5%	ALFABETIZAR Y PROMOVER LA EDUCACION FORMAL DE JOVENES Y ADULTOS	No de adultos con acceso y permanencia en el sistema educativo	4000	20.000 adultos con metodologías flexibles que garanticen el acceso y la permanencia de la población adulta iletrada al sistema educativo oficial



Línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
				No de adultos matriculados	0	4.500 adultos matriculados para la alfabetización y la Educación formal en el sector oficial
				No de Asesorías anuales	0	12 asesorías de seguimiento y evaluación (3 anuales) a la Educación Formal, a la alfabetización de Jóvenes y Adultos a los establecimientos educativos que atienden población adulta.
				No de Docentes capacitados en metodologías flexibles para atender a Población adulta	0	1.500 docentes capacitados que atiendan población adulta en las metodologías flexibles.



PROGRAMA 9.2.2. CALIDAD EDUCATIVA:

Implementar estrategias pedagógicas que faciliten y promuevan condiciones para un óptimo aprendizaje de la comunidad educativa que contribuya a realizar su derecho a la educación con altos estándares de excelencia y del desarrollo de las capacidades de los Bolivarenses.

Subprogramas:

Desempeño académico de los estudiantes a nivel interno y en prueba saber. Implementar estrategias apropiadas para el mejor desempeño de los alumnos de los establecimientos educativos oficiales del departamento de Bolívar, entre las estrategias se contempla la actualización de docentes con respecto al manejo de los componentes y competencias de cada área, la dotación de materiales para la actualización de docentes y el seguimiento y evaluación de las actividades anteriores.

Inicia con un piloto en el cual se focalizan las instituciones educativas de bajo logro y además se tiene en cuenta el grado 11, ya que los grados 5 y 9, son asistidos por el programa de "Transformación de la Calidad" del Ministerio de Educación Nacional. En los años subsiguientes se focalizarán las demás instituciones de acuerdo con los resultados de la evaluación del pilotaje realizado.

Proyecto de educación rural. Fortalecer la educación de los Niños, niñas y jóvenes campesinos, conformando alianzas para mejorar la calidad educativa, garantizando el acceso y la permanencia de la Población rural, a través de la implementación de estrategias pedagógicas con modelos flexibles desde el preescolar hasta la Media en el departamento de Bolívar.

Asistencia técnica y acompañamiento a los procesos institucionales. Acompañar los procesos y acciones de orientación y seguimiento de los planes, programas y proyectos académicos, administrativos y comunitarios que se desarrollen en los establecimientos educativos de los municipios no certificados del departamento de Bolívar.



Subprogramas:

Proyectos pedagógicos obligatorios institucionales transversales y manuales de convivencias institucionales

Establecer la implementación de La Ley 1029 de 2.006, en relación con la obligatoriedad de la enseñanza de los temas transversales, en todos los establecimientos educativos oficiales y privados de la educación formal y en cada uno de sus niveles educativos, con el fin de construir competencias ciudadanas, las cuales posibilitan la participación en la formación de una sociedad democrática, pacífica e incluyente.

Plan departamental de lectura y escritura

Lograr que los establecimientos educativos oficiales Bolívarenses, incorporen la lectura y la escritura a su vida cotidiana, lean y escriban más, lean y escriban mejor y lo disfruten. Los principales objetivos del Plan son: lograr que estudiantes, con gusto, lean y escriban más y mejor; mejoren los niveles de lectura y escritura, es decir, mejorar los resultados de los diagnósticos, en el nivel departamental y nacional, estimular el interés por los libros y demás fuentes de información y conocimiento y promover el acceso y el uso de libros y otros materiales de lectura y escritura, en los espacios educativos y culturales.

Estrategia departamental de bilingüismo

Fortalecer el aprendizaje del idioma inglés en los docentes y estudiantes del departamento, para que sean competitivos laboralmente y se puedan comunicar en un nivel aceptable dentro de la economía global y en la parte cultural.

Uso de tecnologías de información y comunicación (tic)

Mejorar la competitividad en el sector educativo, mediante la aplicación y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, unido a los procesos de investigación tecnológica aplicada, que permitan a los docentes y estudiantes adaptar a sus prácticas pedagógicas y a los procesos de gestión de los establecimientos educativos.



Subprogramas:

Educación media técnica articulada con los niveles tecnológico y superior

Promover y desarrollar en los estudiantes del departamento, desde la Educación Media, los conocimientos y habilidades laborales asociados a la productividad y competitividad de la región, asegurando de esta manera la disposición de talento humano competente que le genere valor, utilidad y riqueza a la sociedad, fortaleciendo a su formación técnica, tecnológica y superior, mediante el desarrollo de competencias cognitivas y laborales, para facilitar su desempeño académico y su inserción al mundo productivo.

Ceres – centros regionales de educación superior

Ofrecer a la población del departamento de Bolívar, la posibilidad de acceder a una educación de calidad, con programas académicos pertinentes que respondan a las necesidades identificadas y que contribuyan al crecimiento personal y al desarrollo económico y social de la región. De igual forma fortalece la educación media técnica, técnica profesional y tecnológica, así como educación laboral y servicios de alta calidad a los habitantes de las regiones, que por sus condiciones socioeconómicas, no gozan de una adecuada oferta educativa.



Línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
POR CATEGORIA: BAJO LOGRO (83.26%) RANGO ALTO (3.43%) Y MEDIO (13.30%) Y RESULTADOS POR AREA: BIOLOGIA (42.62) SOCIALES (41.25) FILOSOFIA (36.65) FISICA (42.93) LENGUAJE (42.14) MATEMATICA (43.01) QUIMICA (43.72)	PUNTAJES PRUEBAS ICSES (SABER 11) OBTENIDO POR CATEGORIAS Y AREAS	POR CATEGORIAS ASI: BAJO LOGRO (80%); RANGO ALTO (5%) y MEDIO (15%) Y RESULTADOS POR AREA: BIOLOGIA (45.28) SOCIALES (44.32) FILOSOFIA (39.97) FISICA (44.33) LENGUAJE (46.03) MATEMATICA(45.99) QUIMICA (44.84)	MEJORAR EL DESEMPEÑO ACADEMICO DE LOS ESTUDIANTES A NIVEL INTERNO Y EN PRUEBA SABER	No. de Docentes capacitados en competencias y componentes generales y específicos	0	2.432 docentes capacitados en competencias y componentes generales y específicos.
				No. de Kits de guías para pruebas de saber para docentes	0	2.432 kits de guías para pruebas del saber para docentes y directivos
				No. de pruebas aplicadas por establecimiento educativos	0	2 pruebas aplicadas por establecimiento educativo, incluyendo análisis comparativo y entrega de resultados
				No. de visitas de asesoría y control por parte de la Secretaria de Educación / No de Visitas programadas	0	223 establecimientos educativos visitados por parte de la Secretaría de Educación para verificar implementación de la dotación y capacitación recibida.
				No. de tutores apoyados en el marco del programa " Transformación de la calidad"	0	60 tutores apoyados en el marco del programa "Transformación de la Calidad"
100%	No. De establecimientos educativos acompañados y asesorados / No. Total establecimientos educativos	100%	PROYECTO DE EDUCACION RURAL	No. de sedes educativas con experiencias significativas con modelos pedagógicos flexibles	23	260 sedes educativas con Implementación de experiencias significativas con modelos pedagógicos flexibles en el marco del Proyecto de Educación Rural.
				No. canastas educativas pertinentes con los modelos flexibles	0	260 canastas educativas pertinentes con los modelos flexibles entregadas



Línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
				entregadas		
				No. De docentes capacitados en el manejo de Metodologías flexibles	46	500 docentes capacitados en el manejo de Metodologías flexibles
				No. De sedes educativas rurales implementado proyectos pedagógicos productivos	0	60 sedes educativas rurales implementado proyectos pedagógicos productivos
				No. De sedes educativas rural beneficiadas con dotación de infraestructura tecnológica y conectividad	0	30 sedes educativas rural beneficiadas con dotación de infraestructura tecnológica y conectividad
			ASISTENCIA TECNICA Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROCESOS INSTITUCIONALES	No. de establecimientos educativos acompañados y asesorados en gestión pedagógica y en áreas obligatorias y fundamentales/ No de establecimientos programados	100%	100% de los establecimientos educativos acompañados y asesorados en gestión pedagógica y en áreas obligatorias y fundamentales.
				No. de foros Educativos Departamentales Realizados	1	4 Foros educativos Departamentales.
				No. de Olimpiadas Departamentales en Áreas Obligatorias y Fundamentales realizadas	0	4 Olimpiadas departamentales en Áreas obligatorias y fundamentales.
				No. de docentes formados en Áreas obligatorias y fundamentales	2795	9.000 docentes formados en Áreas obligatorias y Fundamentales.



Línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
				No. Establecimientos Educativos en proyectos de semilleros de Investigación en el marco del programa ONDAS de COLCIENCIAS	50	Involucrar a 223 Establecimientos Educativos en proyectos de semilleros de Investigación en el marco del programa ONDAS de COLCIENCIAS.
			PROYECTOS PEDAGOGICOS OBLIGATORIOS INSTITUCIONALES TRANSVERSALES Y MANUALES DE CONVIVENCIAS INSTITUCIONALES	No. de docentes capacitados en temas de Derechos de Infancia y adolescencia y proyectos transversales obligatorios	0	1000 docentes capacitados en temas de Derechos de Infancia y adolescencia y proyectos transversales obligatorios
				No. de Establecimientos que promovieron espacios de reflexión, debates e intercambio de experiencias sobre los Manuales de Convivencia.	223	223 Establecimientos promovieron espacios de reflexión, debates e intercambio de experiencias sobre los Manuales de Convivencia.
				No. de Establecimientos educativos que incluyeron en sus currículos y planes el fomento y aplicación de los programas transversales educativos	223	223 Establecimientos educativos incluyeron en sus currículos y planes el fomento y aplicación de los programas transversales educativos
				No. de establecimientos con redes de aprendizajes y sociales de docentes	223	223 de establecimientos con redes de aprendizajes y sociales de docentes
0	No. De establecimientos educativos beneficiados e implementando el Plan de Lectura y	1	PLAN DEPARTAMENTAL DE LECTURA Y ESCRITURA	No de establecimientos educativo en que se realizaron jornadas de promoción y divulgación a la lectura y la escritura	0	223 establecimientos Educativos en que se realizaron Jornadas de promoción y divulgación por el gusto a la lectura y la Escritura en



Línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
	Escritura			No. de establecimientos educativos con orientación para promover la participación de la familia en el proceso de formación de lectores y escritores	0	223 establecimientos educativos orientados para que promuevan la participación de la familia en el proceso de formación de lectores y escritores.
				No. de establecimientos educativos dotados con textos para las bibliotecas escolares y bibliobanco de aulas	0	223 establecimientos educativos dotados con textos para las Bibliotecas escolares y Bibliobancos de Aulas.
30	No. De docentes de Ingles ascendiendo en el nivel de conocimiento del Idioma /No. Total de docentes de Ingles	150	ESTRATEGIA DEPARTAMENTAL DE BILINGUISMO	No. de pruebas realizadas para determinar el nivel de conocimiento de los docente de acuerdo con el Marco Común europeo de referencia (MCER)	1	Una (1) Prueba Diagnóstica realizada para determinar el nivel de conocimiento de los docentes de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia (MCER).
				No. de docentes capacitados en talleres de desarrollo profesional de ingles y francés en los niveles de preescolar, básica y media.	25	150 docentes capacitados en talleres de desarrollo profesional de ingles y francés en los niveles de preescolar, básica y media.
				No. De docentes y estudiantes aplicando estrategias virtuales complementarias del idioma Ingles	0	300 docentes y estudiantes aplicando estrategias virtuales complementarias del idioma Ingles
0%	No. de establecimientos educativos aplicando proyectos que involucren las TIC en el aula	20%	USO DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN (TIC)	No. de Diseños de Plan de apoyos al mejoramiento del Departamento en MTIC	0	1 Plan de Apoyo al Mejoramiento del Departamental en MTIC diseñado.
				No. de docentes formados en apropiación personal y profesional del TIC	60	5.500 docentes Formados en apropiación personal y profesional de TIC



Línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
	de clase / No. Total de establecimientos educativos			No. de directivos de los establecimientos educativos formados en temáticas y SIGCE	0	223 Establecimientos Educativos formados en TEMATICAS y SIGCE.
				No. de Bancos de experiencias significativas en funcionamiento y producción de contenidos educativos digitales	0	1 Banco de Experiencias significativas en funcionamiento y producción de contenidos educativos digitales.
				No de Establecimientos educativos dotados de infraestructura tecnológica y conectividad	0	223 Establecimientos educativos dotados de Infraestructura tecnológica y conectividad, incluyendo las salas de profesores.
				No de aulas virtuales dotadas en la Secretaría de Educación	0	Un (1) aula virtual dotada en la Secretaría de educación, , que cuente con todos los elementos tecnológicos, informáticos y de comunicaciones
				No de población Matriculada accediendo a internet / No de Población total de la población matriculada	28%	80% de la población matriculada accediendo a internet.
				No de alumnos por computador	27%	18 alumnos por computador.



Línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
62%	No. De municipios con oferta de educación superior / No. Total de municipios no certificados	75%	EDUCACION MEDIA TECNICA ARTICULADA CON LOS NIVELES TECNOLÓGICO Y SUPERIOR	No. de Instituciones educativas articuladas para que ofrezcan la media técnica con el nivel técnico profesional	80	110 Instituciones educativas articuladas para que ofrecen la media técnica con el nivel técnico profesional.
				No. de instituciones educativas fortalecidas en sus currículos de formación por competencias y ciclos secuenciales y complementarios.	80	110 establecimientos educativos fortalecidos en sus currículos de formación por competencias y ciclos secuenciales y complementarios.
				No. de espacios pedagógicos técnicos dotados	0	50 espacios pedagógicos técnicos en los Establecimientos Educativos dotados.
				No. de docentes capacitados en temáticas relacionadas con educación técnica	0	350 docentes capacitados en temáticas relacionadas con educación técnica
			CERES - CENTROS REGIONALES DE EDUCACION SUPERIOR	No. de Centros regionales de educación superior - CERES Creados	7	Quince (15) Centros Regionales de Educación Superior - CERES por año creados, para el Departamento de Bolívar en sus diferentes Zonas de Desarrollo Económico y Social -ZODES.



PROGRAMA 9.2.3. EDUCACIÓN SUPERIOR

Busca el fortalecimiento Institucional, en especial la ampliación de cobertura y la excelencia académica, brindando mayores alternativas de acceso al sistema de educación superior a la juventud bolivarense.

Subprogramas:

Ampliación de Planta Física disponible para la Academia. Dotación de aulas nuevas, batería de baño, enfermería, que permita incrementar la cobertura estudiantil y mejorar la prestación del servicio.

Preservación y Restauración de Inmueble Bien de Interés Cultural de Carácter Nacional, Sede actual de la Institución. Preservar la infraestructura física por la seguridad de los usuarios y por ser un bien de interés cultural de la nación.

Implementación de Sala de Computo MAC. Equipos de última Tecnología. Dotar de una sala de cómputo con equipos de alta tecnología que permita el acceso a la comunidad académica a las TIC´s.

Registro de nuevos Programas universitarios bajo la modalidad de Ciclos secuenciales y complementarios. Ampliación de la oferta de programas para las personas residentes en el departamento, contribuyendo al incremento de la cobertura universitaria.

Realización de Programas de Educación Continuada en Arte, Diseño y comunicaciones con el fin de masificar el acceso a la oferta formativa institucional. Ampliación de cobertura través de la realización de un programa de educación continuada en arte, diseño y comunicaciones.



Línea de base	Indicador de resultado	Metas de resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Metas de producto
infraestructura física actual del claustro universitario no permite adelantar proyectos institucionales de ampliación de cobertura.	Nº de Beneficiarios Actuales Vs Beneficiarios posteriores a la ampliación	Fortalecimiento Institucional, en especial la ampliación de cobertura y la excelencia académica, buscando brindar mayores alternativas de acceso al sistema de educación superior a la juventud bolivarense.	Ampliación de Planta Física disponible para la Academia	Nº de Espacios disponibles Vs Espacios Nuevos	11 Nuevas Aulas, 1 Biblioteca, 1 Batería Sanitaria, 1 Ascensor para Discapacitados, 1 Enfermería.
			Preservación y Restauración de Inmueble Bien de Interés Cultural de Carácter Nacional. Sede de la Institución.		Acciones adelantadas para la Conservación del Claustro
			Implementación de Sala de Computo MAC. Equipos de última Tecnología	Nº de Equipos Disponibles antes Vs Nº de Equipos disponibles después de la adquisición	15 Equipos a disposición de la Comunidad Universitaria
	Nº de Personas que se inscriben a la nueva oferta universitaria Vs Nº de Inscripciones antes de los nuevos programas		Registro de nuevos Programas universitarios bajo la modalidad de Ciclos Propedéuticos	Nº de Programas universitarios Ofertados en la actualidad VS Nº de programas ofertados en el futuro	Registro de dos (2) programas universitarios
	Nº de programas de Educación Continuada y Proyección Social adelantados en la		Realización de Programas de Educación Continuada en Arte, Diseño y comunicaciones con el fin de masificar el acceso a la	Nº de Beneficiarios de programas de Educación Continuada y Proyección de la UNIBAC	1. Realización de Programas de Cualificación Docente a los Maestros de Bolívar. 2, Apertura de Maestría en Historia del Arte



Línea de base	Indicador de resultado	Metas de resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Metas de producto
	actualidad, Vs N° de programas adelantados en vigencias anteriores		oferta formativa institucional		en Convenio con la Universidad de Antioquia. 3, Programas de Capacitación dirigidos a Artesanos y Gestores Turísticos del Departamento de Bolívar

ESTRATEGIA 9.3. SALUD INCLUYENTE Y EQUITATIVA

La estrategia de Salud Incluyente y Equitativa, impulsa el desarrollo y competitividad del territorio Bolívarense, mediante la optimización del desempeño del capital humano. Está orientada a generar condiciones que protejan la salud la población, siendo el bienestar del individuo y su familia, el eje central y núcleo articulador de las políticas de salud.

La estrategia pretende crear un ambiente sano y saludable, que brinde servicios de mayor calidad, incluyente y equitativo, articulando acciones de Salud Pública, en el marco del Modelo de Atención Primaria en Salud.

PROGRAMA 9.3.1. ASEGURAMIENTO: Alcanzar cobertura Universal del aseguramiento en Salud de la población de Bolívar, mediante la promoción de la afiliación al SGSSS, administración eficiente de los recursos y fortalecimiento de la gestión de las Direcciones Locales de Salud

Subprogramas:

Promoción de la afiliación al sistema general de seguridad social en salud (SGSSS). Promover de manera equitativa el acceso de la población del departamento de Bolívar al SGSSS, mediante el fortalecimiento de la gestión municipal para la administración del régimen en subsidiado en salud, concurrencia del departamento para la unificación del POS y la promoción de la



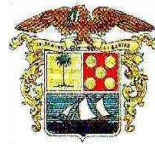
afiliación del régimen contributivo de salud, para contribuir al logro de la cobertura universal en salud.

Administración de base de datos de afiliados. Optimizar la capacidad técnico – científica y tecnológica para la depuración de la Base de Datos Única de Afiliados del departamento, mediante asistencia técnica y acompañamiento permanente a los administradores de bases de datos de los municipios, para aumentar el porcentaje de validación de la información ante el FOSIGA, y obtener un mayor acceso a los recursos.

Vigilancia y control del aseguramiento. Garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente aplicable, mediante acciones de inspección, vigilancia y control permanentes, que optimicen el funcionamiento del SGSSS y que este cumpla con los principios de eficiencia, equidad y transparencia.



Línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
93% de cobertura de afiliación al Régimen Subsidiado en Salud	Cobertura de afiliación al Régimen Subsidiado en Salud	Cobertura universal (97%) del régimen subsidiado en salud del departamento alcanzada	PROMOCION DE LA AFILIACION AL SGSSSS	% de municipios con cobertura universal del régimen subsidiado en salud	ND	90% de municipios del departamento de Bolívar con cobertura universal del régimen subsidiado en salud
				Nº Municipios con unificación del pos en el 95% de la población afiliada al régimen subsidiado	ND	45 municipios con unificación del pos en el 95% de la población afiliada al régimen subsidiado.
				Nº Municipios con sostenibilidad de esfuerzo propio departamental	ND	45 municipios con sostenibilidad de esfuerzo propio departamental para la cobertura de afiliación al régimen subsidiado
			ADMINISTRACION DE BASES DE DATOS UNICA DE AFILIADOS BDUA	Porcentaje de depuración de BDUA	ND	Base de datos única de afiliados (BDUA) departamental depurada en un 97%
INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DEL ASEGURAMIENTO	No de municipios cumpliendo con las normas del proceso de gestión del aseguramiento	ND	45 municipios cumpliendo con las normas del régimen subsidiado en el departamento de Bolívar			



PROGRAMA 9.3.2. PRESTACION Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD.

Garantizar a la población de Bolívar la prestación de servicios de salud con calidad, promoviendo el fortalecimiento de la red prestadora, aplicando un modelo de auditoría para el mejoramiento de la calidad e incrementando las acciones de vigilancia y control.

Subprogramas:

Mejoramiento de la accesibilidad a la prestación de servicios de salud.

Mejorar la accesibilidad a los servicios de salud de la población de Bolívar, implementando estrategias de reorganización de la red prestadora de servicios de salud, fortalecimiento científico y tecnológico de las IPS Públicas del departamento y asegurando la prestación de servicios en lo no POSS y para la población pobre y vulnerable en lo no cubierto con subsidios a la demanda, para aumentar la satisfacción de los usuarios e implementar programa de telemedicina a través de las TIC's, focalizándose en las instituciones prestadoras de servicios de salud pública de baja complejidad, que estén ubicadas en zonas de difícil acceso.

Mejoramiento de la calidad de la atención en salud. Propender por el desarrollo de servicios de salud con calidad, mediante la promoción, desarrollo, e inspección, vigilancia y control del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad de la Atención en Salud, en aras de minimizar el riesgo en la atención y mejorar su eficacia, eficiencia y efectividad.

Mejoramiento de la eficiencia y sostenibilidad financiera de las IPS públicas. Fortalecer el manejo de los recursos de las IPS Públicas del departamento, mediante la implementación de acciones de asistencia técnica y acompañamiento en el mejoramiento de los procesos financieros, e inspección, vigilancia y control al flujo de recursos del SGSSS, para contribuir al mejoramiento de la eficiencia y sostenibilidad financiera de las mismas.



Línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
100% de Cobertura de atención en los eventos no POS - S y de oferta a la población no asegurada	Cobertura de atención en los eventos no POS - S y de oferta a la población no asegurada	80% de Cobertura de atención en los eventos no POS - S y de oferta a la población no asegurada	MEJORAMIENTO DE LA ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS DE SALUD	% de servicios NO POS y de oferta contratados	ND	100% de servicios NO POS y de oferta contratados
				% de reorganización de la red hospitalaria departamental	ND	25% de la red pública hospitalaria de los municipios reorganizada
				Un programa implementado	1 municipio Cantagallo	Implementación del programa de telemedicina en el 10 % de los prestadores de servicios de salud públicos de difícil acceso.
				% de cumplimiento del Plan Bienal de Inversiones en Salud	ND	50% de metas del Plan Bienal de Inversiones en salud cumplidas
				Oportunidad y eficiencia de los procesos de atención al usuario de la secretaria de Salud	ND	80% de los procesos de atención al usuario de la Sec de Salud Departamental eficientes y oportunos
10% de IPS de la red prestadora Departamental cumpliendo los indicadores del Programa de Auditoria para el Mejoramiento de la	Porcentaje de IPS de la red prestadora Departamental que cumplen los indicadores del Programa de Auditoria para el	60% de IPS de la red prestadora Departamental cumpliendo los indicadores del Programa de Auditoria para el Mejoramiento de la	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA ATENCION EN SALUD	Cobertura de asistencia técnica y capacitación a IPS en cuanto a los componentes del SOGC y Modelo de Atención Primaria en Salud (APS)	ND	100% de IPS publicas asistidas técnicamente en cuanto a los componentes del SOGC y modelo de Atención Primaria en Salud (APS)



Línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
Calidad	Mejoramiento de la Calidad	Calidad		Cobertura de auditoria de concurrencia a la red prestadora de servicios de salud contratada por el departamento	ND	100% de IPS de la red prestadora contratada por el departamento, con auditorias trimestrales de concurrencia realizadas
				Cobertura de verificación de Estándares de Habilitación, PAMEC y Sistema de Información para la Calidad	ND	100% de prestadores de servicios de salud inscritos en el Registro Especial de Prestadores de Salud
				Cobertura de verificación del cumplimiento de normas técnicas establecidas por el Instituto Nacional de Salud de bancos de sangre y unidades transfusionales,	ND	6 bancos de sangre y 19 unidades transfusionales auditados en el cumplimiento de normas tecnicas establecidas por el Instituto Nacional de Salud
				% de cumplimiento de metas del plan de Implementación del Sistema Integrado de Calidad de la Secretaria de Salud Departamental	ND	90% metas del plan de Implementación del Sistema Integrado de Calidad de la Secretaria de Salud Departamental cumplidas



Línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
				% de unidades funcionales de la Secretaria de Salud con procesos y procedimientos automatizados	ND	software integral instalado y funcionando con el 30% de unidades funcionales de la secretaria de salud involucradas.
58,7% equilibrio presupuestal de la red prestadora publica departamental	Equilibrio presupuestal de la red prestadora publica departamental	80% equilibrio presupuestal de la red prestadora publica departamental	MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA EN LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	Cobertura de asistencia técnica a IPS en cuanto a saneamiento fiscal	ND	100% de IPS del departamento de Bolívar vigiladas y controladas en el flujo de recursos
				Cobertura de acciones de Inspección, Vigilancia y Control al SGSSS	ND	100% de IPS del departamento de Bolívar vigiladas y controladas en el flujo de recursos



PROGRAMA 9.3.3. SALUD PÚBLICA

Mejorar el estado de salud de la población de Bolívar, bajo el enfoque del modelo determinantes de la salud, propendiendo por el acceso a los servicios de promoción y prevención de manera individual y colectiva, mediante la articulación de acciones intersectoriales y de participación comunitaria, que permitan elevar su calidad de vida.

Subprogramas:

Promoción de la salud y calidad de vida. Fomentar las capacidades y generar oportunidades en los individuos y las comunidades, para identificar y satisfacer sus necesidades en salud, cambiar o adaptarse al medio ambiente, asumir estilos de vida que reduzcan su vulnerabilidad, y participar en el control social, en aras de facilitar el desarrollo de una cultura de la salud con calidad de vida y el desarrollo de la autonomía individual y colectiva.

Prevención de los riesgos. Minimizar la pérdida de bienestar evitando, mitigando o reduciendo al mínimo la probabilidad de daño, mediante intervenciones compartidas entre el Estado, la comunidad, las entidades promotoras de salud - EPS, las administradoras de riesgos profesionales - ARP y los sectores cuyas acciones tienen incidencia en la salud de las personas.

Vigilancia en salud y gestión del conocimiento. Optimizar los procesos de recolección, análisis, interpretación y divulgación de información, y de investigación para la identificación de las necesidades de salud de la población y de la respuesta de los servicios para el mejoramiento de la salud y la calidad de vida de los Bolivarenses.

Gestión del Plan nacional de salud pública. Promover el liderazgo de las entidades territoriales de salud y los demás actores institucionales para fortalecer su capacidad en el desempeño de las competencias de salud, generando escenarios que apoyen el ejercicio de rectoría y gobernabilidad del sector, y mejoren la capacidad de coordinación, regulación, planificación, conducción, vigilancia, evaluación y comunicación de los riesgos en salud y de los resultados y efectos de las políticas de promoción de la salud y la calidad de vida, prevención de los riesgos y recuperación de la salud.



Línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
Índice COP (Cariados, obturados, perdidos) en la población menor de 12 años, reducido a 8.2	Índice COP	Índice COP (Cariados, obturados, perdidos) en la población menor de 12 años, reducida a 6.5	PROMOCION DE LA SALUD Y CALIDAD DE VIDA	Nº de municipios con acciones implementadas	ND	Municipios con acciones de promoción de hábitos de higiene oral en población preescolar y escolar implementada
				Nº de municipios con programa salud bucal incluido en la estrategia AIEPI	ND	Municipios con programa salud bucal incluido en la estrategia AIEPI
				Porcentaje de EPS e IPS cumpliendo las metas de promoción y prevención en salud oral	ND	Norma técnica de salud oral implementada adecuadamente en el 100% de la EPS e IPS
				Nº municipios con acciones implementadas	ND	Municipios con acciones de promoción para fortalecer la vigilancia y la prevención de la fluorosis dental
60% de los planes de salud mental territoriales formulados	Porcentaje	60% de los planes territoriales municipales del departamento de Bolívar ejecutados y evaluadas las acciones de la política nacional de salud mental		Nº de municipios con planes implementados	ND	27 Municipios con planes de reducción de consumo de sustancias psicoactivas implementados ejecutados y evaluados
				Nº de municipios con estrategia implementada.	ND	27 Municipios con estrategia de atención primaria en salud mental implementada
Planes de promoción de aumento de la actividad en el 0%	Porcentaje de municipios con planes ejecutados	Planes de promoción de aumento de la		Nº de municipios con estrategia implementada	ND	Municipios con estrategia intersectorial de aumento de actividad



Línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
de los municipios		actividad en el 50% de los municipios				física implementada
Tasa de 13 x 1.000 N.V	Tasa de mortalidad Infantil	Tasa de 11 x 1.000 N.V	PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS	Nº Municipios fortalecidos en la implementación de la Estrategia Atención Integral de las Enfermedades	ND	20 Municipios fortalecidos en la implementación de la Estrategia Atención Integral de las Enfermedades
Cobertura de vacunación en 85%	Cobertura de vacunación	Cobertura de vacunación en 95%		Nº Municipios con estrategias de fortalecimiento integral implementadas y evaluadas	ND	18 Municipios críticos con estrategias de fortalecimiento integral implementadas y evaluadas
Tasa de 30 x 100.000 menores de 5 años	Tasa de mortalidad en el menor de 5 años	Tasa de 28 x 100.000 menores de 5 años		Nº Municipios fortalecidos en la implementación de la Estrategia Atención Integral de las Enfermedades Prevalentes de la Infancia en sus 3 componentes	ND	20 Municipios fortalecidos en la implementación de la Estrategia Atención Integral de las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI) en sus 3 componentes.
D. Global 4.3% y D. Crónicas en 13.5% menor de 5 años.	Porcentaje de desnutrición	Reducir la desnutrición global a menos de 3% y la desnutrición crónica a menos de 9 % en niños y niñas		Nº Municipios fortalecidos con la implementación de la seguridad alimentaria y nutricional	ND	6 Municipios fortalecidos con la implementación de la seguridad alimentaria y nutricional
Tasa de Mortalidad por cáncer de cuello uterino: 7,27 por 100.000 mujeres	Tasa de Mortalidad por cáncer de cérvix	Tasa de Mortalidad por cáncer de cuello uterino igual o inferior a 6,8 muertes por 100.000 mujeres.		Cobertura de citología cérvico-uterina	ND	Cobertura de citología cérvico-uterina incrementada al 80% en 5 municipios priorizados



Línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
Razón de Mortalidad Materna: 99,7 por 100.000 nacidos vivos	Razón de Mortalidad Materna	Razón de mortalidad materna reducida a 45 muertes por 100.000 Nacidos Vivos		Porcentaje de mujeres embarazadas con cuatro controles prenatales	ND	Porcentaje de mujeres con cuatro o más controles prenatales incrementado al 90% en 5 municipios priorizados
Porcentaje de adolescentes embarazadas: 21,3%	Porcentaje de embarazos en adolescentes	Porcentaje de adolescentes que han sido madres o están en embarazo detenido y mantenido por debajo de 15%		Prevalencia de uso de métodos modernos	ND	Prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción incrementada al 65% en la población sexualmente activa entre 15 a 19 años
Tasa de curación de los casos de tuberculosis pulmonar con baciloscopia positiva sostenida en un 85%	Tasa de curación	Tasa de curación de los casos de tuberculosis pulmonar con baciloscopia positiva sostenida en un 85%		Nº de municipios con estrategia implementada	ND	45 Municipios con estrategia DOT / TAES en los municipios.
				Nº de municipios con estrategia coordinada con EPS y ARP	ND	45 Municipios con búsquedas activas de sintomáticos de piel coordinadas con el 100% de EPS y ARP
Incidencia de Dengue 27 x 100.000 habitantes	Incidencia de dengue	Incidencia de Dengue 27 x 100.000 habitantes		Nº Municipios con estrategia de control selectivo e integral para Anopheles implementada y evaluada	ND	8 Municipios con estrategia de control selectivo e integral para Anopheles implementada y evaluada
Incidencia de Malaria de 202 X 100.000 habitantes	Incidencia de malaria	Incidencia de Malaria de 170 X 100.000 habitantes		Cobertura del modelo implementado	ND	12 Corregimientos endémicos de leishmaniasis con modelo de atención de la enfermedad implementado



Línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
Tasa de Rabia humana transmitida por perros y gatos 0,0047 x 1.000 habitantes	Tasa de Rabia Humana	Tasa de Rabia humana transmitida por perros y gatos de 0 x 1000 habitantes		Nº de municipios	ND	45 Municipios con coberturas útiles en vacunación antirrábica canina y felina
				Nº de IPS públicas	ND	45 IPS con aplicación de la guía práctica de personas agredidas por un animal - rabia y protocolos de atención de enfermedades zoonóticas.
90% Cobertura de vigilancia en salud	Cobertura de vigilancia en salud	90% de Cobertura de vigilancia en salud	VIGILANCIA EN SALUD Y GESTION DEL CONOCIMIENTO	Oportunidad y calidad en el reporte de eventos de interés en salud pública por parte de las UPGD	ND	90% de UPGD con Oportunidad y calidad en el reporte de eventos de interés en salud publica
				% Municipios asistidos técnicamente para el funcionamiento optimo del SIVIGILA	ND	100% Municipios asistidos técnicamente para el funcionamiento optimo del SIVIGILA
				% de focos y brotes de enfermedades de interés en salud pública con vigilancia por laboratorio	ND	70% de focos y brotes con estudios de laboratorio realizados oportunamente
				Cobertura de acompañamiento de los municipios en la vigilancia por laboratorio	ND	100% municipios acompañados en la vigilancia por laboratorio para eventos de interés en salud pública
				No. de municipios con estrategia implementada	ND	Estrategia de vigilancia epidemiológica de órganos fosforados (VEO) implementada en 45 municipios



Línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
				No. de municipios con acciones de vigilancia de la calidad del agua para el consumo humano implementadas	ND	Vigilancia de la calidad de agua para consumo humano en los 45 municipios del Departamento de Bolívar
				Cobertura de acciones de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	ND	90% de Cobertura de acciones de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario
				No. de municipios con estrategia de control de transporte de alimentos en las vías implementada	ND	Comercialización y transporte de alimento controlado en las vías de Bolívar
				No. de municipios con acciones de saneamiento básico ejecutadas	ND	Acciones de saneamiento básico ejecutadas en los 45 municipios del departamento de Bolívar.



Línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
20%	Porcentaje de EPS cumpliendo con los indicadores de P Y P	100%de EPS cumpliendo con indicadores de acciones de Protección Específica, Detección Temprana y Atención de las enfermedades de interés en salud pública	GESTION DEL PLAN NACIONAL DE SALUD PÚBLICA	No. de Municipios con Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud Auditadas.	ND	45 Municipios con Instituciones prestadoras de Salud con auditoría para evaluar la aplicación de las Normas técnicas y guías de atención de Protección específica y detección temprana y atención de las enfermedades de interés en Salud Pública.
				% aseguradoras monitoreadas, y evaluadas.	ND	25% aseguradoras con monitoreo, auditoría y evaluación para el cumplimiento de metas de las actividades de Protección específica y detección temprana y atención de las enfermedades de interés en Salud Pública.
80%	% de cumplimiento de metas del Plan Territorial de Salud Departamental	85% de cumplimiento de metas de producto del Plan Territorial de Salud Departamental		% de Direcciones Locales de Salud Asistidos Técnicamente y evaluadas.	ND	100% de las Direcciones Locales de Salud del departamento de Bolívar con asistencia técnica, seguimiento y evaluación para la implementación de las políticas y planes de Salud Pública y de fortalecimiento a la gestión en desarrollo de sus competencias
				% de cumplimiento del plan de fortalecimiento de la Unidad de Salud Pública de la Secretaría de Salud Departamental.		Unidad de Salud Pública Fortalecida tecnológicamente para la operatividad del Plan Territorial de Salud



PROGRAMA 9.3.4. PROMOCIÓN SOCIAL.

Mejorar el estado de salud de la población de Bolívar, bajo el enfoque del modelo determinantes de la salud, propendiendo por el acceso a los servicios de promoción y prevención de manera individual y colectiva, mediante la articulación de acciones intersectoriales y de participación comunitaria, que permitan elevar su calidad de vida.

Subprogramas:

Promoción, Prevención y Atención De Poblaciones Especiales. Propende por el acceso de poblaciones especiales (población infantil, adolescentes y jóvenes, mujeres embarazadas, adultos mayores, población en situación de desplazamiento, población indígena y discapacitados) del departamento de Bolívar a los programas y beneficios de promoción, prevención y atención integral, para mejorar sus condiciones de salud y calidad de vida.

Acciones Educativas de Carácter no Formal. Fomentar las capacidades y generar oportunidades en los individuos y las comunidades especiales del departamento de Bolívar, para identificar y satisfacer sus necesidades en salud, asumir estilos de vida que reduzcan su vulnerabilidad, y participar en el control social, como mecanismo para facilitar el desarrollo de una cultura de la salud con calidad de vida.



Línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
10%	Cobertura de estrategias para la Atención Integral de poblaciones especiales	Acciones de promoción de la salud, prevención de riesgos y atención de las poblaciones especiales acorde con los Autos de la Corte Constitucional promulgados realizadas en el 100% de municipios con poblaciones especiales	PROMOCION, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE POBLACIONES ESPECIALES	Nº de municipios con poblaciones especiales caracterizadas y capacitadas y/o con apoyo para la caracterización	ND	Poblaciones especiales en 30 municipios caracterizadas y capacitadas y/o con apoyo para la caracterización
				Nº de municipios con rutas de atención psicosocial a población víctima de conflicto armado o Población en situación de desplazamiento implementada, funcionando y evaluad	ND	Ruta de atención psicosocial a población víctima del conflicto armado o población en situación de desplazamiento implementada, funcionando y evaluada en 30 municipios
				Nº de municipios con Programas de proyecto de vida y patrones de crianza para adolescentes y jóvenes embarazadas divulgadas en municipios priorizados	ND	Programa de proyecto de vida y patrones de crianza para adolescentes y jóvenes embarazadas divulgados en 25 municipios priorizados
				Nº de municipios con Comités de personas especiales funcionando	ND	Comités de poblaciones especiales funcionando en 25 municipios
				Nº de Centros de protección y promoción para el adulto mayor fortalecidos técnicamente y financieramente	ND	4 Centros de protección y promoción para e adulto mayor con fortalecimiento técnico y financiero
				Nº de municipios con población de mujeres y población infantil cubiertas con acciones de promoción y prevención en salud pública	ND	Poblaciones de mujeres y población infantil especiales en municipios priorizados cubiertas con acciones de promoción y prevención por salud pública



Línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
			ACCIONES EDUCATIVAS DE CARÁCTER NO FORMAL	N ° de municipios con mujer cabeza de familia y sus núcleos familiares capacitadas en acciones educativas no formales	ND	Mujeres cabeza de familia y sus núcleos familiares capacitados en acciones educativas no formal en un 1 corrimiento del Carmen de Bolívar
				N ° de líderes, personal administrativo y asistencial d 6 municipios priorizados capacitado en atención psicosocial y la ley 1448 de 2011	ND	100% de los lideres, personal administrativo y personal asistencial capacitados en atención psicosocial y ley 1448 2011.
				N ° de municipios con población capacitada en participación social, restablecimiento de derechos en municipios priorizados	ND	Población capacitada en participación social, restablecimiento como sujetos de derechos, construcción de redes y otros temas.



PROGRAMA 9.3.5. PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS PROFESIONALES.

Propender por el mejoramiento de condiciones de salud y calidad de vida de la población trabajadora en el sector formal e informal del departamento de Bolívar, desarrollando acciones integrales e intersectoriales de promoción y prevención, vigilancia en salud y gestión del conocimiento, para disminuir las enfermedades laborales y accidentes de trabajo.

Propender por el mejoramiento de condiciones de salud y calidad de vida de la población trabajadora en el sector formal e informal del departamento de Bolívar, desarrollando acciones integrales e intersectoriales de promoción y prevención, vigilancia en salud y gestión del conocimiento, para disminuir las enfermedades laborales y accidentes de trabajo.

Subprogramas:

Inducción a la demanda de los servicios de p y p de riesgos profesionales. Mejorar el acceso de la población trabajadora formal e informal, a los servicios de promoción y prevención de riesgos profesionales, mediante estrategias de articulación con las Administradoras de Riesgos Profesionales y las instancias municipales, para minimizar los riesgos de salud y mejorar sus condiciones de trabajo.

Promoción de la salud y calidad de vida en ámbitos laborales. Fomentar la participación activa de la población trabajadora formal e informal del departamento de Bolívar, en el mejoramiento de su ámbito laboral, la prevención de los riesgos de acuerdo con su oficio u ocupación, y la adopción de estilos laborales saludables, en aras de mejorar su salud y calidad de vida.

Vigilancia en salud en el entorno laboral. Optimizar los procesos de recolección, análisis, interpretación y divulgación de información, y de investigación para la identificación de las necesidades de salud de la población trabajadora formal e informal, y de la respuesta de los servicios para el mejoramiento de su salud y calidad de vida.

Fortalecimiento institucional para la respuesta territorial ante emergencias y desastres. Fortalecer la capacidad de respuesta institucional de las IPS de la red departamental, mediante la optimización de los procesos de planeación, atención y control de situaciones de emergencias y desastres, para minimizar los daños y complicaciones sobre la población.



Articulación intersectorial para la mitigación de riesgos y atención de emergencias y desastres. Fomentar la coordinación y articulación intersectorial para la atención de emergencias y desastres, a través del fortalecimiento de la capacidad de trabajo de los distintos comités de emergencias y desastres existentes, en aras de mitigar los riesgos y mejorar la oportunidad y efectividad de las acciones implementadas.

Fortalecimiento de la red de urgencias departamental. Garantizar el mejoramiento de la capacidad de respuesta en salud ante situaciones de emergencias y desastres del departamento, mediante la optimización de la capacidad técnico científica de los servicios de urgencias de la red prestadora de servicios de salud, y el fortalecimiento del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias del departamento y el distrito de Cartagena, para minimizar los daños de la salud y evitar la muerte de las poblaciones afectadas.



Línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
5,2 X 100.000 Fuente: Tasa nacional MPS 2005	Tasa de accidentes ocupacionales	Tasa de accidentes ocupacionales reducida a menos de 5,2 X100.000 habitantes	INDUCCION A LA DEMANDA DE LOS SERVICIOS DE P Y P DE RIESGOS PROFESIONALES	Cobertura de afiliación al sistema general de seguridad social en salud (salud, pensión y riesgos profesionales) en 18 municipios del departamento de Bolívar al 2012	ND	Cobertura de afiliación al sistema general de seguridad social en salud (salud, pensión y riesgos profesionales) en 18 municipios del departamento de Bolívar al 2012
			SALUD Y CALIDAD DE VIDA EN AMBITOS LABORALES	Porcentaje de los municipios con planes de salud ocupacional implementados.	ND	25% de los municipios con planes de salud ocupacional implementados.
			VIGILANCIA EN SALUD EN EL ENTORNO LABORAL	Porcentaje de municipios con implementación de la plataforma para la vigilancia en salud en entornos laborales del departamento	ND	25% de municipios con implementación de la plataforma para la vigilancia en salud en entornos laborales del departamento de bolívar al 2011
				Porcentaje de municipios con sistema de información eficiente en riesgos profesionales implementado	ND	25% de municipios con sistema de información eficiente en riesgos profesionales implementado
0%	% de IPS públicas prestando los servicios de salud requeridos ante la aparición de eventos	100% de IPS De la red prestadora de servicios de salud con capacidad de respuesta	TO INSTITUCIONAL PARA LA RESPUESTA TERRITORIAL ANTE EMERGENCIAS Y	No de IPS públicas asesoradas, asistidas técnicamente y acompañadas en el diseño, elaboración y socialización de los planes hospitalarios de emergencia	ND	11 IPS públicas en los municipios con planes hospitalarios de emergencia implementados de acuerdo a la normatividad



Línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
	naturales o de carácter antrópico.	ante la aparición de eventos naturales o de carácter intencional generados por el hombre		No municipios con plan preventivo, de mitigación y superación de emergencias y desastres, actualizado y socializado	ND	45 municipios con plan preventivo, de mitigación y superación de emergencias y desastres, actualizado y socializado
			ARTICULACION INTERSECTORIAL PARA LA MITIGACION DE RIESGOS Y ATENCION DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	No de comités municipales de emergencias y desastres funcionando de acuerdo con la normatividad vigente	ND	45 comités municipales de emergencias y desastres funcionando de acuerdo con la normatividad vigente
			FORTALECIMIENTO DE LA RED DE URGENCIAS DEPARTAMENTAL	Cobertura de atención de la población pobre y vulnerable en los servicios de urgencias de la red pública departamental	ND	80% de la población pobre y vulnerable atendida en los servicios de urgencias de la red pública departamental
				% de desarrollo y consolidación del CRUE departamental	ND	80 % de desarrollo y consolidación del CRUE departamental



CAPITULO QUINTO UN GOBIERNO PARA TODOS

ARTICULO DIEZ. UN GOBIERNO PARA TODOS Desarrollar estrategias internas que permitan adecuar la estructura, los procesos, procedimientos y el recurso humano necesario para cumplir con las funciones misionales de la administración y externas tendientes a prestar de manera eficiente y oportuna los servicios a los ciudadanos y ciudadanas.

ESTRATEGIA 10.1. MODERNIZACION ADMINISTRATIVA

se orienta hacia el objetivo de la competitividad, que implica una innovación no sólo organizativa, sino también de cambio en los valores y comportamientos que configuran una nueva cultura de gestión pública.

Esta debe entenderse, como un instrumento que esté al servicio de la sociedad, que merezca la confianza de sus ciudadanos, que incremente su participación, que sea receptiva, plural y asegure bienes y servicios de calidad dentro de un equilibrio económico. En el caso específico de la Gobernación de Bolívar, propende por el rescate de la gobernabilidad, la transparencia institucional, y la recuperación de la confianza a nivel territorial y nacional.

PROGRAMA 10.1.1. FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL.

Pretende fortalecer la gestión administrativa, mediante la implementación de estrategias de mejoramiento de la calidad de los servicios de la Gobernación de Bolívar, desarrollo tecnológico y organizacional, y seguimiento y control efectivo de sus procesos, para garantizar la eficiencia, calidad y transparencia de la administración pública departamental y local.

Subprogramas:

Transparencia institucional.

Diseño e implementación de estrategias de Buen Gobierno, Transparencia y Lucha Contra la Corrupción en la Gobernación de Bolívar.

Desarrollo del talento humano

Fortalecer el capital humano de la Gobernación de Bolívar, mediante el desarrollo de las competencias, habilidades, aptitudes e idoneidad del servidor público, para mejorar la eficiencia y eficacia de su desempeño.



Fondo de pensiones

Pretende generar acciones tendientes a mejorar la atención integral que debe prestarse a los jubilados del departamento de Bolívar.

Gestión de la Calidad y Modelo Estándar de Control Interno

Garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales y la contribución de estos con los fines esenciales del estado Colombiano, mediante la adopción de procesos y procedimientos estandarizados, tendientes a satisfacer las necesidades y expectativas razonables de la comunidad Bolivarense.

Preservación y Conservación de la Memoria Institucional

Mejorar la accesibilidad de la información generada por la Gobernación, mediante la modernización del proceso de gestión documental, para lograr mayor oportunidad y calidad en la atención

Sistematización de la administración pública Departamental

Optimizar el desempeño de los procesos institucionales, mediante el fortalecimiento tecnológico de los sistemas de información y comunicación, para garantizar mayor eficiencia operacional y un mayor índice de visibilidad de la gestión realizada por la Gobernación.

Mejoramiento de la infraestructura física y provisión de insumos para la administración Departamental

Alcanzar un mayor índice de institucionalidad, mediante el mejoramiento de las condiciones de trabajo de los servidores públicos, y la provisión permanente de recursos logísticos, en aras de mejorar la calidad de nuestros servicios y la accesibilidad de los mismos.

Comunicaciones para la Transparencia y la proyección Institucional

Mejorar el nivel de comunicaciones de la Administración Departamental con la comunidad bolivarense y Ampliar la cobertura informativa de los programas y acciones del gobierno departamental en pro de la transparencia y la proyección institucional, a través de los diferentes medios de comunicación.



Línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
0%	Porcentaje de diseño y ejecución de la estrategia de Buen Gobierno, Transparencia Administrativa	100% Estrategia de Buen Gobierno, Transparencia y Lucha Contra la Corrupción en la Gobernación de Bolívar, diseñada y ejecutada	TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL	Estrategia de buen gobierno y transparencia en la administración departamental.	0%	Diseñada y ejecutada una Estrategia de Buen Gobierno, Transparencia y Lucha Contra la Corrupción en la Gobernación de Bolívar
				Nº de Ferias de transparencia	0	Cuatro "Ferias de la Transparencia", realizada
				Ejecución del programa "Bolívar Vigilante", para el respaldo a las acciones e iniciativas de control y veeduría ciudadana a los recursos públicos.	0%	Programa "Bolívar Vigilante", ejecutado
				Protocolo interno para denuncias de corrupción y alertas de corrupción	0	Protocolo interno para denuncias de corrupción y alertas de corrupción, diseñando e implementado.



Línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
				Realización de cuatro eventos de rendición de cuentas y de gestión a la ciudadanía.	0	Eventos de rendición de cuentas y de gestión a la ciudadanía, realizado
				Ejecución de un Plan de publicidad, publicaciones y difusión de la información y la gestión pública departamental.	0	Plan de publicidad, publicaciones y difusión de la información y la gestión pública departamental, ejecutado
30%	% de Incremento de la calificación del Talento Humano de la Administración Departamental para el Desarrollo de sus funciones	Incremento de la cualificación del Talento Humano de la administración Departamental para el desarrollo de sus funciones	DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	Porcentaje de productos del proyecto de modernización de la estructura organizacional implementados	0%	Estructura organizacional Modernizada en un 100%
				Oportunidad en la evaluación del desempeño de funcionarios de carrera administrativas	30%	90% de funcionarios de carrera administrativa evaluados en el término establecido por el sistema de evaluación de desempeño de la CNSC



Línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
				% de seguimiento y evaluación de planes de mejoramiento individual	0%	80% de planes de mejoramiento individual evaluados
				Porcentaje de cumplimiento de metas de los programas del plan de bienestar social	30%	Plan de Bienestar Social implementado en un 80% según Decreto 1599, MECI 1000:2005
			FONDO DE PENSIONES	ATENCION INTEGRAL DE LOS PENSIONADOS Y SU NUCLEO FAMILIAR		
2.666 pensionados del Bolívar, requieren el mejoramiento y cualificación de la atención integral	% de jubilados atendidos con relación al No de pensionados por atender	Mejoramiento de la atención integral que debe prestarse a los jubilados del departamento de Bolívar (50%)		Mejoramiento de la atención integral que debe prestarse a los jubilados del departamento de Bolívar (50%)	0%	2.000 pensionados, mas su núcleo familiar, accediendo a los servicios integrales para el mejoramiento de su calidad de vida



Línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
22% del plan de implementación de Sistema de Gestión de la Calidad.	Porcentaje de cumplimiento de la eficiencia, eficacia, efectividad y transparencia de la gestión de la Gobernación de Bolívar	80% de eficiencia, eficacia, efectividad y transparencia de la gestión de la Gobernación de Bolívar en el año 2015.	GESTION DE CALIDAD Y MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO	Un sistema de implementación de Sistema de Gestión de la Calidad.	22%	90% de cumplimiento y articulación con el MECI, del Plan de implementación del Sistema de Gestión de Calidad de la Gobernación de Bolívar, en el año 2015.
15% Elementos del MECI				Elementos del MECI implementados de conformidad con el Decreto 1599 de 2005, en la Gobernación de Bolívar al 2015.	15%	80 % de elementos del MECI implementados de conformidad con el Decreto 1599 de 2005, en la Gobernación de Bolívar al 2015.
0% Plan de Auditoria realizado				Plan de Auditoria realizado	0%	95% de cumplimiento del plan de auditorías de calidad aprobado por la alta dirección.



Línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
ND	Oportunidad en los tramites de la Gobernación de Bolívar	80% de tramites de la Gobernación de Bolívar oportunos	PRESERVACION Y CONSERVACION DE LA MEMORIA INSTITUCIONAL	metros lineales de Fondos Acumulados, Organizados físicamente y sistematizados		1.500 metros lineales de Fondos Acumulados, organizados físicamente y sistematizados.
				% de herramientas archivísticas del proceso de Gestión documental, implementadas.	25%	100% de herramientas archivísticas del proceso de Gestión documental, implementadas.
				% de implementación de Tablas de Retención Documental	25%	100% de Tablas de Retención Documental implementadas
				porcentaje de documentos conservados bajo las condiciones físicas y de estructura establecida legalmente	25%	100% de los documentos que reposan en el archivo central conservados bajos las condiciones físicas y de estructura establecida por el Acuerdo 049 de 2000.



Línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
0% Inexistencia de sistemas de información que permitan la articulación de los procesos de gestión,	% de cumplimiento en la implementación de el sistema de Información	Sistemas de información para garantizar la integración y consolidación de los procesos de administración tributaria, presupuestal, tesorería y contable financiera	SISTEMATIZACION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEPARTAMENTAL	Call-Center para mejorar la atención al ciudadano	0%	Un (1) Call-Center para mejorar la atención al ciudadano
				Porcentaje de Información de Gestión administrativa digitalizada	0%	50 % de la información de gestión administrativa digitalizada.
				porcentaje de información en línea al alcance de los ciudadanos	0%	100 % de la Información en línea al alcance de los ciudadanos.
				canales de Atención al ciudadano modernizados	0%	100% de los canales de atención al ciudadano modernizados
				Porcentaje de cumplimiento de las fases de Gobierno en línea	0%	100 % cumplimiento fases de Gobierno en Línea
				Sistema de Información de integración para la consolidación de los procesos de administración tributaria.	20%	Sistemas de información para garantizar la integración y consolidación de los procesos de administración tributaria, presupuestal, tesorería y contable financiera



Línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
				Porcentaje de avances del Plan de Desarrollo conocidos por la ciudadanía	0%	100 % de los avances del plan de Desarrollo con acceso a la ciudadanía
0% No se cuenta con una herramienta que permita hacer el seguimiento y medición de los MACROPROYECTOS y las inversiones hechas en el Departamento.	Porcentaje de información suministrada a los ciudadanos	100% de información a la ciudadanía (mapas temáticos e indicadores publicada en canales de acceso a los ciudadanos		porcentaje de los Indicadores seguidos tecnológicamente	0%	100 % de los indicadores del plan seguidos tecnológicamente
				Porcentaje de avances del Plan de Desarrollo conocidos por la ciudadanía	0%	100 % de los avances del plan de Desarrollo con acceso a la ciudadanía
				Porcentaje de Municipios Georeferenciados	0%	100 % de los municipios georeferenciado



Línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
0%	Porcentaje de dependencias de la Gobernación de Bolívar funcionando en una nueva sede administrativa	100% de dependencias de la Gobernación de Bolívar, funcionando en una nueva sede administrativa	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICAS Y PROVISION DE INSUMOS PARA LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTALA	Porcentaje de dependencias de la Gobernación de Bolívar funcionando en una nueva sede administrativa	0%	Gestión de que el 100% de dependencias de la Gobernación de Bolívar, funcionando en una nueva sede administrativa
				porcentaje de actualización y sistematización de bienes muebles e inmuebles de propiedad de la Gobernación de Bolívar	0%	100% de los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la Gobernación de Bolívar actualizados y sistematizados



Línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
Cero (0) La Gobernación de Bolívar carece de dotación tecnológica adecuada para desarrollar procesos de comunicación institucional a nivel de medios impresos, radiales, televisivos y virtuales.	100% de la capacidad operativa fortalecida	Fortalecimiento de la capacidad operativa de la Gobernación de Bolívar en materia de comunicaciones	Comunicaciones para la Transparencia y la proyección Institucional	Un centro de medios creado	0%	Creación de un centro de medios adscrito a la Unidad de Comunicaciones y Prensa de la Gobernación de Bolívar con capacidad operativa para generar o alimentar productos comunicacionales en medios impresos, radiales, televisivos y virtuales.
Cero (0) no existen a la fecha iniciativas del Gobierno departamental para integrar con fines institucionales los medios virtuales de comunicación que operan en diferentes municipios del departamento	90 % ampliación de cobertura informativa	Ampliar la cobertura informativa de los programas y acciones del gobierno departamental en pro de la transparencia y la proyección institucional, a través de la opción de emisoras virtuales.		Una Red virtual integrada	0%	Integrar en una Red virtual a las diferentes emisoras de los municipios del departamento de Bolívar, como soporte a la divulgación de información institucional



PROGRAMA 10.1.2. LA PARTICIPACION CIUDADANA COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO

La Participación ciudadana hace referencia al conjunto de acciones o iniciativas que pretenden impulsar el desarrollo local y la democracia participativa a través de la integración de la comunidad al quehacer político. Está basada en varios mecanismos para que la población tenga acceso a las decisiones del gobierno de manera independiente sin necesidad de formar parte de la administración pública o de un partido político.

Tiene como objetivo Impulsar y garantizar la participación e incidencia efectiva y democrática de las comunidades en la toma de decisiones gubernamentales que beneficien a la comunidad.

Subprogramas:

Fortalecimiento de la participación Ciudadana y las Expresiones Asociativas de la Comunidad

Busca el Incremento de la participación de la sociedad civil en el desarrollo de su territorio, cualificando a los integrantes de las organizaciones sociales, de base y comunitaria en mecanismos de participación ciudadana y organismos comunales.

Fortalecimiento y Desarrollo de la Gobernabilidad Municipal

Creación de un espacio físico institucional de la Gobernación de Bolívar para el acompañamiento a los mandatarios locales, a fin de garantizar mayores niveles de gestión que conduzcan a un fortalecimiento de la gobernabilidad y Mejorar la gestión de los concejos a través de capacitación de los concejos municipales para que las iniciativas tengan sustento legal apropiado.

Operacionalización y materialización de las políticas estatales

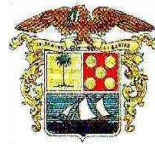
Busca dar continuidad a los programas estatales de atención integral a adolescente infractores de la ley penal, así como también fortalecer los procesos electorales que se desarrollaran en el departamento.



Línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
0% Carencia de mecanismos de participación de la Sociedad Civil en el Desarrollo de su Territorio	Porcentaje de Incremento de la participación de la Sociedad Civil en el desarrollo de su Territorio	Incremento del... % de la participación de la sociedad civil en el desarrollo de su territorio,	FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACION CIUDADANA Y LA EXPRESIONES ASOCIATIVAS DE LA COMUNIDAD	Nº de eventos de capacitación desarrollados por ZODES	0	6 eventos de capacitación- acción a las organizaciones sociales y comunitarias sobre mecanismos de participación ciudadana,
				Nº de eventos de capacitación desarrollados por municipios	0	40 eventos de capacitación municipal a organismos comunales de primero y segundo grado, según la Ley 743/2002.
				Nº de eventos públicos de cultura ciudadana	0	10 eventos públicos de promoción y pedagogía social en cultura ciudadana
				Nº de Municipios Descentralizados	0	Aplicación en 20 municipios del Protocolo II del Ministerio del Interior en relación con la descentralización de las funciones de control y vigilancia de organismos comunales de 1º.
Carece la Gobernación de Bolívar del espacio institucional para el acompañamiento a los mandatarios locales, a fin de garantizar mayores niveles de gestión que conduzcan a un fortalecimiento de la gobernabilidad.	Espacio físico institucional de la Gobernación de Bolívar para el acompañamiento de los mandatarios locales	Creación de un espacio físico institucional de la Gobernación de Bolívar para el acompañamiento a los mandatarios locales, a fin de garantizar mayores niveles de gestión que conduzcan a un fortalecimiento de la gobernabilidad.	FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA GOBERNABILIDAD MUNICIPAL	Nº de Casas del Municipio creadas y en funcionamiento	0	Creación de una Casa del Municipio al servicio de los mandatarios locales, personeros, concejales y funcionarios municipales.
				Nº procesos de Capacitación a Servidores Públicos en Legislación Tributaria Municipal ejecutados	0	Capacitación a Servidores Públicos de 30 municipios en Legislación Tributaria Municipal



Línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
		Mejorar la capacidad de respuesta de la gerencia regional del sur		Gerencia regional del sur fortalecida		Fortalecimiento de la gerencia regional para el sur de bolívar
% de los concejos Municipales capacitados en buenas practicas legales.	Porcentaje de capacitación de los concejos municipales	Mejor nivel de capacitación de los concejos municipales para que al revisar las iniciativas tengan sustento legal apropiado.		Mejoramiento institucional y de la capacitación, en el 67% de los Concejos municipales	0	Gestionar la implementación del Programa institucional de capacitación: "Viernes del Concejal" a 30 Concejos Municipales
				Nº de sistemas de información implementado.	0	Implementación de un Sistema de Información de Organismos Comunales



PROGRAMA 10.1.3. COOPERACION NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

Gestionar los recursos de la cooperación del nivel nacional e internacional con miras a apoyar los principales proyectos del desarrollo en los diferentes sectores, programas y subprogramas del plan de Desarrollo "Bolívar Ganador"

Subprograma:

Apoyo en la gestión para el desarrollo integral del departamento de bolívar

Gestionar los recursos de la cooperación del nivel nacional e internacional que permita la financiación de proyectos que mejoren las condiciones de vida de los bolivarenses.



Línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
3	No de Proyectos con recursos de cooperación gestionados / total de proyectos proyectados a gestionar	100% de los proyectos con recursos de cooperación gestionados	APOYO EN LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVA	No. de proyectos productivos sostenibles financiados con recursos de Cooperación	0	Dos (2) proyectos productivos sostenibles cofinanciados por la cooperación en el Dpto. de Bolívar
				No. de proyectos de preservación ambiental y recuperación de ecosistemas financiados por la Cooperación	1	Un (1) proyecto de preservación ambiental y recuperación de ecosistemas financiados por la Cooperación
				No. de estrategias diseñadas e implementadas para la prevención de emergencias y desastres del Dpto. de Bolívar	0	Una (1) estrategia diseñada e implementada para la prevención de emergencias y desastres del Dpto. de Bolívar
				No. proyectos financiados por la cooperación para el goce efectivo de derechos y equidad de género de las poblaciones en condición de desplazamiento y vulnerabilidad	0	2 proyectos financiados por la cooperación para el goce efectivo de derechos y equidad de género de las poblaciones en condición de desplazamiento y vulnerabilidad



Línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
				Nro de Proyectos financiados por la cooperación para el fomento de la Cultura en el Departamento de Bolívar	1	2 proyectos financiados por la cooperación para el fomento de la Cultura en el Departamento de Bolívar
				No de estrategias de Cooperación del Departamento de Bolívar consolidada	0	Una (1) estrategia de Cooperación del Departamento de Bolívar consolidada
				Unidad de Cooperación de la Gobernación de Bolívar funcionando.	0	Una (1) Unidad de Cooperación de la Gobernación de Bolívar funcionando.
				No de proyectos cofinanciado con recursos de la cooperación para la restauración del palacio de la proclamación.	0	1 proyecto cofinanciado con recursos de la cooperación para la restauración del palacio de la proclamación.
				No de Proyectos de infraestructura cofinanciados con recursos de la cooperación	1	1 proyecto de infraestructura ejecutado en el Departamento de Bolívar.



ESTRATEGIA 10.2. PLANEACIÓN Y FINANZAS PARA EL DESARROLLO

Propender para el departamento de Bolívar y sus municipios tengan una gestión eficiente en la programación, ejecución y control de la inversión pública departamental, redundando en mejores indicadores sociales, económicos, culturales.

PROGRAMA 10.2.1. PLANEACION SOSTENIBLE DEL DESARROLLO REGIONAL Y LOCAL

La Gobernabilidad y el desarrollo institucional de la administración departamental, debe verse reflejada en la eficiente gestión y desarrollo institucional de sus municipios; entendiéndose este último, como todas aquellas actividades que desarrolla el departamento de Bolívar, orientadas hacia el propósito fundamental de mejorar el desempeño de la administración municipal, y propiciar su desarrollo y crecimiento.

Subprogramas:

Fortalecimiento Microempresarial en el Departamento

Pretende Incrementar el número de microempresarios capacitados en mejores prácticas productivas, planes de negocios y proyectos productivos de manera tal que se de un proceso de fortalecimiento microempresarial en Bolívar.

Fortalecimiento Institucional de la Planeación del Desarrollo y de la Gestión de las Finanzas públicas.

Buscar que el 90% de los Municipios estén entregando información completa y consistente para la evaluación integral Municipal, fortaleciendo el Sistema de Información integrado para programación, seguimiento y evaluación de los proyectos de Inversión y al Consejo Territorial de Planeación.

Establecer un instrumento de seguimiento, evaluación y control para las metas propuesta en el presente plan de desarrollo.

Monitoreo, Asistencia Técnica y Administrativa a los Procesos del SISBEN III Y SISBENET en los Municipios de Bolívar

Mejorar la calidad de la información de la base de datos, a través de la capacitación, asesoría e implementación del aplicativo SisbenNet en las 45 alcaldías Municipales.



Sistema de información geográfico departamental

Implementación de un sistema de información que permita la consolidación de los datos geográficos de los municipios del Departamento de Bolívar.

Centro de pensamiento y gobernanza departamental

Pretende generar un espacio de reflexión, planeación y acción sobre los principales temas estratégicos para el desarrollo departamental. La alta dirección y la articulación con otros centros similares encargados de la producción de documentos estratégicos, la formación para el buen gobierno y la gobernanza será otra de las líneas temáticas principales a desarrollar

Lineamientos en seguridad vial

Busca articular acciones con las diferentes administraciones municipales en pro de la seguridad vial.



Línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
80 Microempresarios capacitados en fortalecimiento microempresarial	No Microempresarios capacitados en fortalecimiento microempresarial	Incrementar en número de microempresarios capacitados en fortalecimiento microempresarial	FORTALECIMIENTO MICROEMPRESARIAL EN EL DEPARTAMENTO	No de microempresarios capacitados en mejores prácticas productivas	80	160 microempresarios capacitados en mejores prácticas productivas
				No de microempresarios capacitados en Planes de Negocios	80	160 microempresarios capacitados en Planes de Negocios
				No de microempresarios capacitados Proyectos productivos	0	160 microempresarios capacitados Proyectos productivos
EL 10,9% de los Municipios entregaron información completa y consistente en la vigencia 2010.	No de municipios con información completa y consistente en la vigencia / total de Municipios del Departamento	90% de los Municipios entregando información completa y consistente para la evaluación integral Municipal	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO Y DE LA GESTION DE LAS FINANZAS PUBLICAS DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL	Proceso de programación, seguimiento y evaluación de la inversión pública departamental fortalecido	0	Sistema de Información integrado para programación, seguimiento y evaluación de los proyectos de Inversión.
				No de municipios con Información para evaluación de viabilidad y análisis del desempeño integral municipal de la Gestión Pública Municipal	39	46 municipios presentando información para evolución de viabilidad y desempeño integral municipal de la gestión pública.
				Fortalecimiento del Consejo Territorial de Planeación	1	Consejo Territorial de Planeación fortalecido
				45 municipios de bolívar asistidos técnicamente	15	Asistir técnicamente a 45 municipios de Bolívar en planeación (Bancos de proyectos, finanzas territoriales y mecanismos e instrumentos de financiación del desarrollo territorial)



Línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
41 Municipios con SisbenNet y Bases de Datos con baja calidad de la información	No de municipios con información completa y consistente	45 municipios con calidad de la información de las bases de datos	MONITOREO, ASISTENCIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA A LOS PROCESOS DEL SISBEN III Y SISBENNET EN LOS MUNICIPIOS DE BOLÍVAR	No de Municipios con el aplicativo SisbenNet	41	46 municipios funcionando con el aplicativo SisbenNet
				No de Municipios capacitados en el aplicativo SisbenNet y Bases de Datos.	32	46 Municipios asistidos en el aplicativo SisbenNet y Bases de Datos.
				No de capacitaciones a los Administradores del Sisben	25	Capacitación a los 46 Administradores Municipales del Sisben
				No de Municipios monitoreados en el cumplimiento de la actualización de Bases de Datos del Sisben	0	46 municipios monitoreados en el cumplimiento de las actualizaciones obligatorias anuales de Bases de Datos de Sisben
			CENTRO DE SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICA DEPARTAMENTAL	Sistema de información geográfica departamental	0	Un (1) Sistema de información geográfica departamental implementado
CENTRO DE PENSAMIENTO Y GOBERNANZA DEPARTAMENTAL	No de Centros de pensamiento y Gobernanza Departamental implementados	0	Centro de pensamiento y Gobernanza Departamental implementado			
0	No. de municipios	20 municipios con mapas de siniestralidad realizados	Lineamientos en seguridad vial	20 municipios con mapas de siniestralidad vial realizados	0	Gestionar la realización de los mapas de siniestralidad vial en cada municipio
0	No. de acciones realizadas	Implementación de la cultura de seguridad vial en el departamento		No. de personas sensibilizadas	0	Realizar acciones de cultura ciudadana por la seguridad vial



PROGRAMA 10.2.2. CONSOLIDACION DE LAS FINANZAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO

Propender por que el Departamento de Bolívar fortalezca, sostenga e incremente sus ingresos corrientes y de capital, con el fin de garantizar el aumento de la inversión pública en el departamento de Bolívar.

Subprogramas:

Fortalecimiento de la Hacienda Pública del Departamento de Bolívar

Busca ubicarnos en los primeros cinco lugares en el ranking de desempeño fiscal entre los diferentes departamentos de Colombia, a través de la recuperación de la cartera, el incremento del recaudo de las vigencias actuales, la actualización del estatuto de renta y la implementación del sistema integrado de información financiera departamental.

Brigada de Acompañamiento en el proceso de depuración y clasificación de las deudas, a fin de disminuir la vulnerabilidad de las finanzas Departamentales

Implementación de mecanismos de fomento financiero y la Culminación del proceso de liquidación de las Entidades descentralizadas en el departamento.

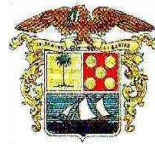
Fortalecimiento de los Recursos de Destinación Específica para la Salud

Constituir la Lotería Regional del Caribe, que permita generar en el cuatrienio un incremento del 10% de los Ingresos por concepto de Loterías, apuestas Permanentes y otros juegos.

1) Cultura Tributaria

Objetivo: Promover la cultura tributaria en la infancia y adolescencia del Departamento de Bolívar, de tal forma que el concepto de los deberes y obligaciones de los ciudadanos frente al Estado, establecidos en nuestra Constitución Política, como es el de "Contribuir al financiamiento de los gastos e inversiones del Estado dentro de conceptos de justicia y equidad." se convierta en un lenguaje común y familiar en las nuevas generaciones.

Lo importante es que dentro del Plan de Desarrollo "Bolívar Ganador" se contemple la política pública de promover la cultura tributaria desde temprana edad en nuestros Niños y Niñas, para garantizar no solo un mejor desempeño fiscal en nuestros municipios, sino el sentido de pertenencia hacia lo público, cuidando y protegiendo los bienes de las instituciones, porque se tiene el



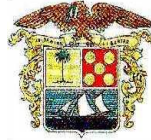
conocimiento de que son adquiridos con el dinero de los tributos. A partir de la conciencia que se genere, el fortalecimiento de las entidades territoriales será mayor.

Por las razones anteriores, es pertinente dejar dentro del Plan de Desarrollo esta política para los próximos años, las nuevas generaciones son el futuro, pero formadas con bases sólidas y con sentido de pertenencia hacia sus instituciones, son más que futuro, son una realidad social firme y sólida.

2) Comité de Control y Seguimiento Financiero:

Con el propósito de garantizar y blindar las finanzas Departamentales, se crea esta política, con la participación de las secretarías, direcciones y oficinas siguientes:

- Secretaria de Hacienda Departamental
- Secretaria de Salud Departamental
- Secretaria de Educación Departamental
- Dirección de Planeación Departamental
- Oficina Jurídica



Línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
7o lugar en ranking de desempeño fiscal	Informe del Ranking de Desempeño Fiscal. Vigencia 2013-2015	Ubicarnos en los primeros cinco lugares en ranking de desempeño fiscal	FORTALECIMIENTO DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	Recaudo Cartera Impuesto sobre Vehículos automotores / Cartera Total	6%	Recuperación 20% anual cartera de vehículos
				Recaudo Impuesto vehículos automotores (actual) / Potencial imp. vehículos automotores (Actual)	60%	70% adicional al recaudo del impuesto de vehículos vigencia actual
				Recaudo ICLD vigencia actual / Recaudos ICLD vigencia anterior	5%	Aumento del 9% de los ingresos Corrientes de Libre Destinación anual
				Actualización del Estatuto de Rentas Departamental	1	Estatuto de Rentas Departamental Actualizado
				Implementación del Sistema Integrado de Información Financiera Departamental	0	Sistema Integrado de Información Financiera Departamental Implementado
				Liquidación del Acuerdo de Reestructuración de Pasivos	1	Acuerdo de Reestructuración de Pasivos Liquidado
				Crear un mecanismo de Fomento financiero Departamental	0%	Mecanismos de fomento financiero departamental Implementado
				numero hojas de vida de pensionados actualizadas / total hojas de vida	0%	Hojas de vida de pensionados actualizadas en un 100%



Línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
			BRIGADA DE ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO DE DEPURACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LAS DEUDAS, A FIN DE DISMINUIR LA VULNERABILIDAD DE LAS FINANZAS DEPARTAMENTALES	Realizar el cálculo actuarial	0%	Realizar el cálculo actuarial en un 50%
		Número de Cuotas partes pensionales cobradas / numero de cuotas partes pensionales x cobrar		0%	100% de las cuotas partes pensionales cobradas	
		Culminar el proceso de liquidación de las Entidades descentralizadas		0%	Entidades descentralizadas liquidadas	



Línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
0%	Valor de incremento de los Ingresos con destino a la Salud / Valor recaudo total de los Ingresos por concepto de Loterías, apuestas Permanentes y otros juegos	Generar en el cuatrienio un incremento del 10% de los Ingresos por concepto de Loterías, apuestas Permanentes y otros juegos	FORTALECIMIENTO DE LOS RECURSOS DE DESTINACION ESPECIFICA PARA LA SALUD	Porcentaje de avance de gestión para la constitución de la Lotería Regional Caribe	0%	Una (1) Lotería Regional Caribe constituida
				Valor de incremento de los Ingresos con destino a la Salud / Valor recaudo total de los Ingresos por concepto de Loterías, apuestas Permanentes y otros juegos	0%	Generar en el cuatrienio un incremento del 10% de los Ingresos por concepto de Loterías, apuestas Permanentes y otros juegos
				No de trabajadores recibiendo ingresos directos o indirectos por concepto de juegos de suerte y azar	0	Generación de ingresos directos o indirectos a 400 Trabajadores de juegos de Suerte y azar
				No de planes de acción para combatir la Ilegalidad implementados	0	Un plan de acción formulado para combatir la ilegalidad que involucre a las autoridades pertinentes



Línea Base MR	Indicador de la Meta (%)	Meta de Resultado	Subprogramas	Indicadores de producto	Línea Base MP	Metas de producto
				No de reportes emitidos para verificar el seguimiento de los delitos de explotación ilícita del monopolio por parte de las autoridades	0	Un reporte Bimensual de seguimiento de los delitos de explotación ilícita del monopolio por parte de las autoridades competentes (OBSERVATORIO DEL DELITO)
				No de actos administrativos de creación de mecanismos de Vigilancia y control departamental de rifas y juegos promocionales implementado	0	Un acto administrativo de creación de mecanismos de vigilancia y control Departamental de rifas y juegos promocionales



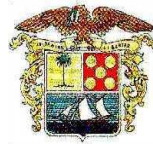
PROYECTOS ESTRATEGICOS

Los proyectos estratégicos para el desarrollo integral del Departamento de Bolívar, están contenidos en el siguiente listado y su financiación se gestionará a través de los diferentes instrumentos que ofertan las distintas entidades, fondos nacionales y organismos internacionales (contratos plan, Sistema Nacional de Regalías, alianza público–privadas) entre otros.

Los proyectos en mención, son los siguientes:

- Construcción de un mega hospital
- Tren de integración Caribe
- Restauración del Palacio de la Proclamación para la construcción del Centro Regional para la Cultura y las Artes del Departamento de Bolívar.
- Construcción del Centro Administrativo Departamental, nueva sede del gobierno de Bolívar.
- Puente Yatí – Bodega
- Doble calzada del Puente de Gambote
- Recuperación ambiental y de la navegabilidad del Canal del Dique
- Construcción de dos mega colegios
- Construcción de dos centros de alto rendimiento
- Construcción de diez mil viviendas

Se debe resaltar, que ante los recientes cambios institucionales del nivel central que tienen una clara y directa repercusión en las finanzas públicas territoriales, se presentan actualmente requerimientos de procedimientos y fuentes que pueden direccionar y coadyuvar a la financiación compartida de los proyectos departamentales priorizados. Es decir, que existe la oportunidad de concertar y definir fuentes y aportes de cofinanciación importantes como en el caso del sistema general de regalías.



SEGUNDA PARTE COMPONENTE FINANCIERO

TITULO PRIMERO PLAN FINANCIERO Y PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

ARTICULO ONCE. PLAN FINANCIERO Y PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012- 2015

PLAN FINANCIERO

Es el instrumento de planificación y gestión financiera de las entidades territoriales, se basa en las operaciones efectivas que tengan efecto sobre la situación fiscal del departamento.

Sobre esta base se mide el déficit o superávit y las necesidades de financiamiento incluido el Marco Fiscal de Mediano Plazo – MFMP del Departamento de Bolívar, de tal manera que se garanticen los compromisos contemplados en el Plan de Desarrollo **2012-2015 "Bolívar ganador"**.

A continuación se presenta el Plan Financiero del Departamento de Bolívar 2012 -2015:

PLAN FINANCIERO 2012-2015 "BOLIVAR GANADOR"				
Rubro	2012	2013	2014	2015
INGRESO CORRIENTES	781.034.668.875	790.668.162.982	820.290.009.487	861.294.980.502
Ingresos Tributarios	214.674.358.846	233.995.051.142	255.054.605.745	278.009.520.262
Ingresos No Tributarios	566.360.310.029	556.673.111.840	565.235.403.742	583.285.460.240
Transferencias	554.545.068.368	544.267.108.096	552.209.099.811	569.607.841.112
Otros Ingresos No Tributarios	11.815.241.661	12.406.003.744	13.026.303.931	13.677.619.128
Recursos de Capital	1.619.205.431	1.700.165.703	1.785.173.988	1.874.432.687
Otros ingresos	232.422.002.789	220.108.003.742	216.683.143.213	99.974.174.091
TOTAL INGRESOS	1.015.075.877.095	1.012.476.332.427	1.038.758.326.688	963.143.587.280
Gastos de Funcionamiento				
Nivel Central	107.206.444.677	112.566.766.911	118.195.105.256	124.104.860.519
Servicios Personales	23.904.883.364	25.100.127.532	26.355.133.909	27.672.890.604
Gastos Generales	7.589.266.834	7.968.730.176	8.367.166.684	8.785.525.019
Transferencias	75.712.294.479	79.497.909.203	83.472.804.663	87.646.444.896
Organismos de Control	7.459.521.953	7.832.498.051	8.224.122.953	8.635.329.101
Asamblea	3.024.624.002	3.175.855.202	3.334.647.962	3.501.380.360
Contraloría	4.434.897.951	4.656.642.849	4.889.474.991	5.133.948.741
Servicio de la Deuda	701.529.960	2.806.119.840	2.806.119.840	5.306.119.840
Interna	701.529.960	2.806.119.840	2.806.119.840	5.306.119.840
Amortización	0	0	0	2.500.000.000
Entidades Financieras	0	0	0	2.500.000.000
Intereses	701.529.960	2.806.119.840	2.806.119.840	2.806.119.840
Entidades Financieras	701.529.960	2.806.119.840	2.806.119.840	2.806.119.840
Plan Operativo Anual de Inversiones	848.422.380.505	819.417.947.625	827.250.978.639	728.957.277.818
TOTAL EGRESOS	1.015.075.877.095	1.012.476.332.427	1.038.758.326.688	963.143.587.280

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

En la matriz plurianual de inversiones se ilustran los principales programas y subprogramas de los Objetivos estratégicos:



PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012																		
Suma de 2.012																		
OBJETIVOS ESTRATEGICOS	No.	PROGRAMAS	Fuente															Total general
			Banco Agrario	Delegación de funciones mineras	Fondo de Adaptación	ICLD	Ingresos Corrientes de Destinación Específica	Mintics	MVCT	Otras fuentes	SGP	SGR - CT+I	SGR - Directas	SGR - FCR	SGR - FDR	Transferencias de la Nación		
1. UNA SOCIEDAD EN ARMONIA PARA TODOS	1	PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA				200							2.000	5.500			7.700	
	2	PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO JUVENIL									788						788	
	3	BIENESTAR INTEGRAL PARA UN BOLIVAR GANADOR																0
	4	EQUIDAD DE GENERO Y AUTONOMIA DE LA MUJER				80							1.000					1.080
	5	DISCAPACIDAD Y ADULTO MAYOR							1.329			375		1.500				3.204
	6	DIVERSIDAD Y DERECHOS SEXUALES DE LA POBLACIÓN																0
	7	INCLUSIÓN ÉTNICA PARA EL DESARROLLO																0
	8	ATENCIÓN INTEGRAL DE VICTIMAS Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS				510								1.802				2.312
	9	DERECHOS HUMANOS										1						1
	10	ORDEN PUBLICO, SEGURIDAD, JUSTICIA Y RESOCIALIZACION																2.000
	12	BOLÍVAR GANADOR																2.191
13	DEPORTE SOCIAL Y COMUNITARIO																2.551	
14	HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE																1	
11	DESARROLLO DE LA SOCIEDAD CIVIL																1	
Total 1. UNA SOCIEDAD EN ARMONIA PARA TODOS					790		8.070				1.167		6.302	5.500			21.829	
2. BOLIVAR UN TERRITORIO QUE NOS INTEGRA A TODOS	15	INFRAESTRUCTURAS PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD											5.000	3.000	33.000		46.780	
	16	AGUAS PARA LA PROSPERIDAD										12.043	5.429	12.000			33.299	
	17	VIVIENDA	11.917		35.342						57.503	7.333		5.000	5.000		122.095	
	18	TIC'S PARA LA INTEGRACIÓN								1.000				2.000	2.000		5.000	
	19	APOYO A LA GESTIÓN AMBIENTAL DEPARTAMENTAL				100	100											290
	20	GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES																1
	21	ORDENAMIENTO TERRITORIAL													2.000			2.000
22	INSTRUMENTOS PARA LA GESTIÓN, FINANCIACIÓN Y EJECUCIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL																1	
Total 2. BOLIVAR UN TERRITORIO QUE NOS INTEGRA A TODOS		11.917		35.342	100	9.707	1.000	57.503	7.425	12.043	2.000	17.429	22.000	33.000			209.466	



PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2013		Fuente																Total general
Suma de 2.013																		
OBJETIVOS ESTRATEGICOS	No.	PROGRAMAS	Banco Agrario	Delegación de funciones mineras	Fondo de Adaptación	ICLD	Ingresos Corrientes de Destinación Específica	Mintics	MVCT	Otras fuentes	SGP	SGR - CT+I	SGR - Directas	SGR - FCR	SGR - FDR	Transferencias de la Nación	Total general	
1. UNA SOCIEDAD EN ARMONIA PARA TODOS	1	PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA				210							2.000	4.000			6.210	
	2	PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO JUVENIL								188							188	
	3	BIENESTAR INTEGRAL PARA UN BOLIVAR GANADOR								0								0
	4	EQUIDAD DE GENERO Y AUTONOMIA DE LA MUJER				0							1.000					1.000
	5	DISCAPACIDAD Y ADULTO MAYOR					1.448				375		1.000					2.823
	6	DIVERSIDAD Y DERECHOS SEXUALES DE LA POBLACIÓN									0							0
	7	INCLUSIÓN ÉTNICA PARA EL DESARROLLO									0							0
	8	ATENCIÓN INTEGRAL DE VICTIMAS Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS				542								2.000				2.542
	9	DERECHOS HUMANOS																
	10	ORDEN PUBLICO, SEGURIDAD, JUSTICIA Y RESOCIALIZACION						2.180										2.180
	12	BOLÍVAR GANADOR						2.349										2.349
13	DEPORTE SOCIAL Y COMUNITARIO						2.781				1						2.782	
14	HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE										1						1	
11	DESARROLLO DE LA SOCIEDAD CIVIL										0						0	
Total 1. UNA SOCIEDAD EN ARMONIA PARA TODOS					752	8.758				565		6.000	4.000				20.075	
2. BOLIVAR UN TERRITORIO QUE NOS INTEGRA A TODOS	15	INFRAESTRUCTURAS PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD					4.136						0	0	25.000		29.136	
	16	AGUAS PARA LA PROSPERIDAD					4.171				12.765	5.429	18.000				40.365	
	17	VIVIENDA	11.917		35.342				57.503	11.333			3.000	5.000			124.095	
	18	TIC'S PARA LA INTEGRACIÓN							1.000				0	2.000			3.000	
	19	APOYO A LA GESTIÓN AMBIENTAL DEPARTAMENTAL				0	100			140							240	
	20	GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES									0						0	
	21	ORDENAMIENTO TERRITORIAL											4.000					4.000
22	INSTRUMENTOS PARA LA GESTIÓN, FINANCIACIÓN Y EJECUCIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL									0							0	



PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2013			Fuente de Financiación ²														Total general
Suma de 2.013			Banco Agrario	Delegación de funciones y mineras	Fondo de Adaptación	ICLD	Ingresos Corrientes de Destinación Específica	Mintics	MVCT	Otras fuentes	SGP	SGR - CT+I	SGR - Directas	SGR - FCR	SGR - FDR	Transferencias de la Nación	
OBJETIVOS ESTRATEGICOS	No.	PROGRAMAS															
Total 2. BOLIVAR UN TERRITORIO QUE NOS INTEGRA A TODOS			11.917		35.342	0	8.406	1.000	57.503	11.473	12.765	4.000	8.429	25.000	25.000		200.836
3. BOLIVAR TERRITORIO CULTURAL		FOMENTO, PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS CREADORES, GESTORES E INSTITUCIONES CULTURALES					2.331						2.000		0		4.331
Total 3. BOLIVAR TERRITORIO CULTURAL							2.331						2.000		0		4.331
4. BOLIVAR CON ECONOMIA REGIONAL Y COMPETITIVA	24	TECNIFICACIÓN DEL CAMPO Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL POR BOLIVAR TODOS PONEN								1.285			2.500	10.000			13.785
	25	DESARROLLO MINERO Y ENERGETICO DEL DEPARTAMENTO		3.700			4.000							5.000			12.700
	26	BOLIVAR DESTINO TURISTICO, SOSTENIBLE Y COMPETITIVO								14.200					1.500		15.700
	27	ARTESANOS DE BOLÍVAR				0											0
	28	ESTÍMULO PARA LA CREACIÓN DE EMPRESAS				0									2.500		2.500
	29	CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION				0						43.327					43.327
	30	GESTION EFICIENTE Y TRANSPARENTE									10.505						10.505
	31	COBERTURA EDUCATIVA			0	1.253	1.327			5.200	367.714					910	376.404
	32	CALIDAD EDUCATIVA				3.847					567			5.000	0	728	10.142
	33	EDUCACIÓN SUPERIOR								0							0
	34	ASEGURAMIENTO					13.695										13.695
	35	PRESTACIÓN Y DESARROLLO DE LOS SERVICIOS DE SALUD					8.108				36.335						44.443
	36	SALUD PUBLICA									12.772					1.870	14.642
	37	PROMOCIÓN SOCIAL					2.096									1.035	3.131
	38	PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DEL RIESGOS PROFESIONALES															2.796
Total 4. BOLIVAR CON ECONOMIA REGIONAL Y COMPETITIVA				3.700	0	5.100	32.021			20.685	427.893	43.327	2.500	20.000	4.000	4.543	563.769
5. UN GOBIERNO PARA TODOS	39	FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL					859				2.200						3.059
	40	LA PARTICIPACION CIUDADANA COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO									0						0
	41	COOPERACION NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO					50										50
	42	PLANEACION SOSTENIBLE DEL DESARROLLO REGIONAL Y LOCAL									2						2
	43	CONSOLIDACION DE LAS FINANZAS PUBLICAS PARA EL DESARROLLO					15.114	11.743									26.857
Total 5. UN GOBIERNO PARA TODOS						16.023	11.743			2.202							29.968
Total general			11.917	3.700	35.342	21.876	63.259	1.000	57.503	34.924	440.658	47.327	18.929	49.000	29.000	4.543	818.978



PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2014																		
Suma de 2.014																		
OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PROGRAMAS	Fuente																Total general
		Banco Agrario	Delegación de funciones mineras	Fondo de Adaptación	ICLD	Ingresos Corrientes de Destinación Específica	Mintics	MVCT	Otras fuentes	SGP	SGR - CT+I	SGR - Directas	SGR - FCR	SGR - FDR	Transferencias de la Nación			
1. UNA SOCIEDAD EN ARMONIA PARA TODOS	1 PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA				221							2.000	5.500				7.721	
	2 PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO JUVENIL										188						188	
	3 BIENESTAR INTEGRAL PARA UN BOLIVAR GANADOR										0						0	
	4 EQUIDAD DE GENERO Y AUTONOMIA DE LA MUJER				0							500					500	
	5 DISCAPACIDAD Y ADULTO MAYOR								1.579		375	500					2.454	
	6 DIVERSIDAD Y DERECHOS SEXUALES DE LA POBLACIÓN											0					0	
	7 INCLUSIÓN ÉTNICA PARA EL DESARROLLO											0					0	
	8 ATENCIÓN INTEGRAL DE VICTIMAS Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS				578								2.500					3.078
	9 DERECHOS HUMANOS																	
	10 ORDEN PUBLICO, SEGURIDAD, JUSTICIA Y RESOCIALIZACION										2.376							2.376
	12 BOLÍVAR GANADOR										2.520							2.520
13 DEPORTE SOCIAL Y COMUNITARIO										3.031					1		3.032	
14 HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE															1		1	
11 DESARROLLO DE LA SOCIEDAD CIVIL															0		0	
Total 1. UNA SOCIEDAD EN ARMONIA PARA TODOS					798			9.506			565	5.500	5.500				21.868	
2. BOLIVAR UN TERRITORIO QUE NOS INTEGRA A TODOS	15 INFRAESTRUCTURAS PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD							4.371				0	0	15.000			19.371	
	16 AGUAS PARA LA PROSPERIDAD							4.546				13.531	5.429	18.000			41.506	
	17 VIVIENDA	11.917		35.342					57.503	11.333		2.000	4.000				122.095	
	18 TIC'S PARA LA INTEGRACIÓN								1.000			0	2.000				3.000	
	19 APOYO A LA GESTIÓN AMBIENTAL DEPARTAMENTAL				0	100				90							190	
	20 GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES										0						0	
	21 ORDENAMIENTO TERRITORIAL											0					0	
22 INSTRUMENTOS PARA LA GESTIÓN, FINANCIACIÓN Y EJECUCIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL																0		
Total 2. BOLIVAR UN TERRITORIO QUE NOS INTEGRA A TODOS		11.917		35.342	0	9.017	1.000	57.503	11.423	13.531	0	7.429	24.000	15.000			186.163	



PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2014																	
Suma de 2.014		Fuente de Financiación2															
OBJETIVOS ESTRATEGICOS	No.	PROGRAMAS	Banco Agrario	Delegación de funciones mineras	Fondo de Adaptación	ICLD	Ingresos Corrientes de Destinación Específica	Mintics	MVCT	Otras fuentes	SGP	SGR - CT+I	SGR - Directas	SGR - FCR	SGR - FDR	Transferencias de la Nación	Total general
3. BOLIVAR TERRITORIO CULTURAL	23	FOMENTO, PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS CREADORES, GESTORES E INSTITUCIONES CULTURALES					2.540						0		10.000		12.540
Total 3. BOLIVAR TERRITORIO CULTURAL							2.540						0		10.000		12.540
4. BOLIVAR CON ECONOMIA REGIONAL Y COMPETITIVA	24	TECNIFICACIÓN DEL CAMPO Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL POR BOLIVAR TODOS PONEN								1.385			1.000	12.000			14.385
	25	DESARROLLO MINERO Y ENERGETICO DEL DEPARTAMENTO		2.000			2.000							5.000			9.000
	26	BOLIVAR DESTINO TURISTICO, SOSTENIBLE Y COMPETITIVO								1.500					1.500		3.000
	27	ARTESANOS DE BOLÍVAR				0											0
	28	ESTÍMULO PARA LA CREACIÓN DE EMPRESAS				0									2.000		2.000
	29	CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION				0						51.296					51.296
	30	GESTION EFICIENTE Y TRANSPARENTE									10.925						10.925
	31	COBERTURA EDUCATIVA			0	1.309	1.380			5.408	382.422					946	391.465
	32	CALIDAD EDUCATIVA				4.002					589			5.000	0	757	10.348
	33	EDUCACIÓN SUPERIOR								0							0
	34	ASEGURAMIENTO					14.243										14.243
	35	PRESTACIÓN Y DESARROLLO DE LOS SERVICIOS DE SALUD					8.432				37.788						46.220
	36	SALUD PUBLICA									13.283					1.945	15.228
	37	PROMOCIÓN SOCIAL					2.285									1.077	3.362
	38	PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DEL RIESGOS PROFESIONALES					2.931										2.931
Total 4. BOLIVAR CON ECONOMIA REGIONAL Y COMPETITIVA			2.000	0	5.310	31.270				8.293	445.008	51.296	1.000	22.000	3.500	4.726	574.403
5. UN GOBIERNO PARA TODOS	39	FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL				769				2.200							2.969
	40	LA PARTICIPACION CIUDADANA COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO								0							0
	41	COOPERACION NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO				50											50
	42	PLANEACION SOSTENIBLE DEL DESARROLLO REGIONAL Y LOCAL								2							2
	43	CONSOLIDACION DE LAS FINANZAS PUBLICAS PARA EL DESARROLLO				15.977	12.800						0				28.776
Total 5. UN GOBIERNO PARA TODOS						16.795	12.800			2.202			0				31.797
Total general			11.917	2.000	35.342	22.904	65.133	1.000	57.503	22.482	458.539	51.296	13.929	51.500	28.500	4.726	826.771



PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2015															
Suma de 2.015															
OBJETIVOS ESTRATEGICOS	N°	PROGRAMAS	Fuente											Total general	
			Delegación de funciones mineras	ICLD	Ingresos Corrientes de Destinación Específica	Mintics	Otras fuentes	SGP	SGR - CT+I	SGR - Directas	SGR - FCR	SGR - FDR	Transferencias de la Nación		
1. UNA SOCIEDAD EN ARMONIA PARA TODOS	1	PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA		232								2.000	5.000		7.232
	2	PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO JUVENIL						188							188
	3	BIENESTAR INTEGRAL PARA UN BOLIVAR GANADOR						0							0
	4	EQUIDAD DE GENERO Y AUTONOMIA DE LA MUJER		0								1.000			1.000
	5	DISCAPACIDAD Y ADULTO MAYOR			1.721				375			500			2.596
	6	DIVERSIDAD Y DERECHOS SEXUALES DE LA POBLACIÓN							0						0
	7	INCLUSIÓN ÉTNICA PARA EL DESARROLLO							0						0
	8	ATENCIÓN INTEGRAL DE VÍCTIMAS Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS		616								2.000			2.616
	9	DERECHOS HUMANOS													
	10	ORDEN PÚBLICO, SEGURIDAD, JUSTICIA Y RESOCIALIZACION			2.590										2.590
	12	BOLÍVAR GANADOR			2.704										2.704
	13	DEPORTE SOCIAL Y COMUNITARIO			3.304				1						3.305
	14	HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE							1						1
	11	DESARROLLO DE LA SOCIEDAD CIVIL							0						0
Total 1. UNA SOCIEDAD EN ARMONIA PARA TODOS				848	10.318			565			5.500	5.000		22.231	
2. BOLIVAR UN TERRITORIO QUE NOS INTEGRA A TODOS	15	INFRAESTRUCTURAS PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD			2.109						0	0	17.000	19.109	
	16	AGUAS PARA LA PROSPERIDAD			4.956			14.343			5.429	15.000		39.728	
	17	VIVIENDA						0			0	5.000		5.000	
	18	TIC'S PARA LA INTEGRACIÓN					1.000				0	2.000		3.000	
	19	APOYO A LA GESTIÓN AMBIENTAL DEPARTAMENTAL		0	100			90						190	
	20	GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES						0						0	
	21	ORDENAMIENTO TERRITORIAL								0				0	
22	INSTRUMENTOS PARA LA GESTIÓN, FINANCIACIÓN Y EJECUCIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL							0					0		
Total 2. BOLIVAR UN TERRITORIO QUE NOS INTEGRA A TODOS				0	7.165	1.000	90	14.343	0	5.429	22.000	17.000		67.027	
3. BOLIVAR TERRITORIO CULTURAL	23	FOMENTO, PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS CREADORES, GESTORES E INSTITUCIONES CULTURALES			2.769						0		10.000	12.769	
Total 3. BOLIVAR TERRITORIO CULTURAL					2.769						0		10.000	12.769	



PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2015		Fuente de Financiación 2												
Suma de 2.015														
OBJETIVOS ESTRATEGICOS	No.	PROGRAMAS	Delegación de funciones mineras	ICLD	Ingresos Corrientes de Destinación Específica	Mintics	Otras fuentes	SGP	SGR - CT+I	SGR - Directas	SGR - FCR	SGR - FDR	Transferencias de la Nación	Total general
4. BOLIVAR CON ECONOMIA REGIONAL Y COMPETITIVA	24	TECNIFICACIÓN DEL CAMPO Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL POR BOLIVAR TODOS PONEN DEPARTAMENTO					1.385			1.000	12.000			14.385
	25	BOLIVAR DESTINO TURISTICO, SOSTENIBLE Y COMPETITIVO	1.350		2.000						5.000			8.350
	26	ARTESANOS DE BOLÍVAR		0			0					0		0
	27	ESTÍMULO PARA LA CREACIÓN DE EMPRESAS		0								2.000		2.000
	28	CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION		0					53.348					53.348
	29	GESTION EFICIENTE Y TRANSPARENTE						11.362						11.362
	30	COBERTURA EDUCATIVA		1.367	1.435	5.624	397.720						984	407.130
	31	CALIDAD EDUCATIVA		4.162			613				5.000	0	787	10.562
	32	EDUCACIÓN SUPERIOR				0								0
	33	ASEGURAMIENTO			14.813									14.813
	34	PRESTACIÓN Y DESARROLLO DE LOS SERVICIOS DE SALUD			8.769		39.300							48.069
	35	SALUD PUBLICA					13.947						2.023	15.970
	36	PROMOCIÓN SOCIAL			2.490								1.077	3.567
	37	PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DEL RIESGOS PROFESIONALES			3.077									3.077
Total 4. BOLIVAR CON ECONOMIA REGIONAL Y COMPETITIVA			1.350	5.529	32.585	7.009	462.942	53.348	1.000	22.000	2.000	4.871	592.634	
5. UN GOBIERNO PARA TODOS	39	FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL		680		2.200								2.880
	40	LA PARTICIPACION CIUDADANA COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO				0								0
	41	COOPERACION NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO		50										50
	42	PLANEACION SOSTENIBLE DEL DESARROLLO REGIONAL Y LOCAL				2								2
	43	CONSOLIDACION DE LAS FINANZAS PUBLICAS PARA EL DESARROLLO		16.891	13.952					0				30.842
Total 5. UN GOBIERNO PARA TODOS				17.620	13.952	2.202			0				33.774	
Total general			1.350	23.997	66.788	1.000	9.866	477.285	53.348	11.929	49.000	29.000	4.871	728.434



ARTICULO DOCE. MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE MONITOREO Y EVALUACION DEL PLAN.

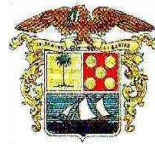
Como muchos piensan, el plan de Desarrollo Departamental no es un libro que se elabora para cumplir con una exigencia de la ley 152 de 1994. Por el contrario, el comportamiento tradicional que subvalora el ejercicio de contar con una guía y documento maestro de la acción gubernamental representado por el plan de desarrollo de los entes territoriales, ha cambiado, al ritmo del desarrollo institucional del ente rector de la planeación en el país (DNP), y además, por la necesidad de ser más eficientes en la orientación del gasto público y así enfrentar los retos que impuso la Constitución Política Nacional de 1.991.

Ante un contexto de escasos recursos, cambios climáticos globales, recurrentes fenómenos naturales con altos impactos en la población y el territorio, y una situación de conflicto armado, desplazamiento forzoso, victimización, desarraigo y violencia; el Estado tiene la obligación de ser más eficiente y eficaz al momento de gerenciar y administrar el desarrollo de su territorio y sus habitantes.

En este orden de ideas, los departamentos de la región Caribe se caracterizan por³:

- Contar en sus planes de desarrollo con un Sistema de seguimiento esbozado, pero sin aplicación real en la práctica.
- Inexistencia de rutinas que privilegien el seguimiento y evaluación de los programas, estrategias e inversiones.
- Debilidad institucional de las oficinas de planeación, en términos de seguimiento y evaluación.
- Rendiciones de cuentas desarticuladas y bajo esquemas de información limitada.
- Inexistencia de sistemas de información o compilación útil de la misma.
- Ausencia de liderazgo y coordinación institucional.
- Deficiente o limitada articulación de los ejercicios de planeación nacional, departamental y municipal.

³ Con base en el documento DNP “Sinergia Territorial: Fortalecimiento de municipios y departamentos en seguimiento y evaluación a planes de desarrollo”. Bogotá, enero de 2012.



La situación descrita se vuelve más crítica, paradójicamente, al considerar que se han verificado modificaciones en lo relacionado con la distribución de las regalías mineras, y la necesidad de los departamentos y municipios, de enfrentar la ejecución de proyectos de desarrollo subregional de manera conjunta (municipio-municipio, departamento-departamento, o asociación público-privada).

El departamento de Bolívar realizará en consecuencia, y en consonancia con lo establecido por el Departamento Nacional de Planeación DNP, el seguimiento frecuente del avance y cumplimiento de las metas planteadas en su plan de desarrollo departamental 2012-2015 "Bolívar Ganador". El plan contempla metas de producto y de resultado, de manera que permite:

- Articular el seguimiento y evaluación de productos y resultados, con la rendición y petición de cuentas.
- Generar una mayor capacidad de seguimiento y evaluación.
- Monitorear la convergencia territorial.

De la correcta y adecuada estructuración de las metas e indicadores, con la estrategia de seguimiento, se obtendrá una mayor coherencia de los instrumentos de ejecución (Momento Operacional) con las metas e indicadores del plan de desarrollo. Es decir, la articulación del Plan Indicativo, el Plan de Acción y El Plan Operativo Anual de Inversiones POAI, con la parte estratégica del plan.

Cobra singular importancia, en consecuencia, la utilización del tablero de control⁴ sugerido por DNP (Sinergia) para realizar los reportes gerenciales que permitirán a la administración departamental ejercer el monitoreo cercano del avance y cumplimiento de las metas estratégicas, y el balance de los resultados clave que fueron perfilados en el programa de gobierno "Bolívar Ganador".

Petición y Rendición de cuentas

Las autoridades públicas tienen la obligación de rendir cuentas y justificar las acciones y decisiones tomadas durante su ejercicio administrativo. Tomando la definición de Rendición de Cuentas presentada por el Departamento Administrativo de la Función Pública⁵, se obtiene que es "la obligación legal y ética que tiene un gobernante de informar y explicar al gobernado sobre cómo ha utilizado los recursos que le fueron dados por el pueblo para emplearlos en beneficio del pueblo y no en provecho de los gobernantes de turno". También,

⁴ Los tableros de control, son instrumentos de gerencia para el municipio y el departamento, que hacen parte de todo el esquema de seguimiento al plan de desarrollo, que reflejan las prioridades del plan a través de indicadores, metas y avances. (tomado de: "Guía para la Elaboración de los Tableros de Control", DNP)

⁵ IBID.



se define como el espacio que permite a los gobernantes y ciudadanos interlocutar y propiciar la generación de confianza y transparencia, así como el garantizar el control social a las administraciones públicas.

Si los objetivos de la rendición de cuentas son: la recuperación de la legitimidad para las instituciones estatales, contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia-responsabilidad-eficacia-eficiencia-imparcialidad y participación ciudadana, servir como insumo para ajustar proyectos y planes de manera que responda a las necesidades y demandas de la comunidad, fortalecer el sentido de lo público, resulta claro que la rendición de cuentas demanda la implementación de mecanismos diversos como: utilización de internet, audiencias públicas, apoyo de medios informáticos y estrategias de comunicación, articulación de las entidades públicas y las organizaciones de la sociedad civil, mecanismos de seguimiento y evaluación y la publicidad masiva.

El CONPES 3654 de 2010, surge en este contexto como respuesta organizada a la "necesidad de mejorar la transparencia del sector público colombiano y fortalecer la generación de información, los controles sobre el desempeño y la gestión de las entidades públicas, la responsabilidad de las autoridades públicas por la gestión realizada ante los ciudadanos y la petición de cuentas en ejercicio del control social"⁶.

Destacan el tratamiento de los elementos de las rendiciones de cuentas (información, dialogo gobierno-sociedad civil, e incentivos) los cuales se recomiendan para ser considerados por los entes territoriales y todas las dependencias del estado colombiano. Conservando como premisa que la información entregada a la ciudadanía posea los atributos de ser: comprensible, actualizada, oportuna, disponible y completa.

Se debe mencionar que desde 2004, el CONPES 3294 definió pautas encaminadas a superar los factores negativos verificados en el contexto de los entes territoriales y entidades públicas:

- La ausencia de una clara separación conceptual e instrumental entre seguimiento y evaluación.
- La carencia de incentivos que estimulen la demanda por evaluación, la vinculación del presupuesto a los resultados y el control ciudadano.
- La falta de un esquema de asignación de los recursos que permita la programación del presupuesto con base en las prioridades del PND.
- La precariedad de los mecanismos y canales de difusión de los resultados de la evaluación y el seguimiento.

⁶ CONPES 3654 de 2010. Pag, 6.



-
- La incipiente capacidad de evaluación en el sector público y en el país⁷

El plan de desarrollo 2012-2015 BOLIVAR GANADOR, implementará los tableros de control como mecanismos de seguimiento y evaluación de las acciones de desarrollo propuestas. Los indicadores de resultado y de producto, las metas correspondientes y las líneas de base respectivas, sirven como soporte de la evaluación y del seguimiento de la gestión gubernamental de manera que se constituyan en la herramienta gerencial por excelencia para ejercer el buen gobierno.

⁷ CONPES 3294 de 2004. SINERGIA-DNP Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados.



PARTE CUARTA

DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO TRECE. El Departamento de Bolívar podrá vincularse y suscribir contratos-plan de acuerdo con lo previsto en la ley 1454 de 2011 y demás normas complementarias y reglamentarias. En dichos esquemas asociativos podrá estar incluido el territorio departamental total o parcialmente.

El Departamento se vinculará con los programas, proyectos y actividades contemplados en este Plan de Desarrollo y que coincidan con los del respectivo contrato plan y que contribuyan al logro de objetivos previstos en el presente Plan de Desarrollo.

ARTÍCULO CATORCE. Otorgase facultades al Gobernador de Bolívar para gestionar y suscribir esquemas asociativos, tales como contratos-plan, en los términos del artículo anterior, destinando para ello los recursos presupuestales y financieros pertinentes.

Parágrafo: El Gobernador, atendiendo las capacidades y competencias de su cargo, presentará a la Asamblea Departamental, los proyectos de ordenanza pertinentes en cumplimiento de los requisitos necesarios para la formalización de los esquemas asociativos, tales como contratos-plan, a los que haya lugar y/o a la destinación específica de rentas relacionadas con el financiamiento de los proyectos que hagan parte integral de dichos esquemas asociativos.

ARTICULO QUINCE. Asociaciones público privadas. El Departamento podrá constituir asociaciones público privadas, en los términos de la ley 1508 de 2012 y demás normas complementarias y reglamentarias, para la ejecución de actividades, proyectos y programas contenidos en el presente Plan de Desarrollo.

ARTÍCULO DIECISEIS. Otorgase facultades al Gobernador de Bolívar para gestionar, constituir y suscribir alianzas público privadas, en los términos del artículo anterior.

Parágrafo: El Gobernador, atendiendo las capacidades y competencias de su cargo, presentará a la Asamblea Departamental, los proyectos de ordenanza pertinentes en cumplimiento de los requisitos necesarios para la formalización de las asociaciones público privadas, a los que haya lugar y/o a la destinación específica de rentas relacionadas con el financiamiento de los proyectos que hagan parte integral de dichos esquemas asociativos.



ARTÍCULO DIECISIETE. Armonización presupuestal. Facultase al Gobernador de Bolívar para hacer los ajustes al presupuesto de la vigencia del 2012, para armonizarlo con el Plan Plurianual de inversiones contenido en esta Ordenanza. Los nuevos proyectos deberán estar registrados en el Banco de programas y proyectos previo al inicio de su ejecución.

ARTICULO DIECIOCHO. Autorízase al Gobernador de Bolívar para gestionar y contratar los empréstitos que sean necesarios para el cumplimiento de las metas y programas incluidos dentro del Plan de Desarrollo aprobado mediante la presente Ordenanza.

El Gobernador del departamento podrá negociar y celebrar los contratos que se requieran así como dar en garantía bienes y/o rentas departamentales que sean necesarios para respaldar las operaciones de crédito, hasta el máximo de la capacidad legal de endeudamiento determinada en cada año por la Secretaría de Hacienda y conforme a las disposiciones legales sobre el particular, en especial, las contenidas en las Leyes 358 de 1997, 617 de 2000 y demás normas concordantes con el Plan Financiero del Departamento.

ARTICULO DIECINUEVE. Contratos y convenios. Autorízase al Gobernador del Departamento para celebrar los contratos y convenios que sean necesarios para la realización del Plan, con entidades públicas, organizaciones no gubernamentales, entes territoriales y con entidades del sector privado, previo el cumplimiento de los requisitos legales.

ARTICULO VEINTE. Adiciones al Plan de Desarrollo. Autorízase al Gobernador de Bolívar para que incorpore en el Plan de Desarrollo establecido en la presente Ordenanza, todo proyecto u obra que resulte por aumento de las rentas propias del Departamento, o por aportes que se obtengan de la Nación y de sus entidades, así como de organismos internacionales, conforme a lo establecido en el Plan Indicativo y el Plan de Acción.

ARTICULO VEINTIUNO. Para efectos del Plan de Desarrollo autorízase al gobernador, para vender bienes muebles e inmuebles de propiedad del Departamento, con el propósito de financiar los programas del presente Plan.

ARTICULO VEINTIDOS. Cuando un rubro de inversión del Plan de Desarrollo deba ser ejecutado por una dependencia diferente a aquella que aparece relacionada en el techo presupuestal del Plan de Inversiones, el gobierno departamental queda facultado para efectuar los ajustes internos correspondientes de conformidad con la normatividad vigente que rige la materia.



ARTICULO VEINTITRES: Las facultades conferidas al Gobernador en las disposiciones generales de esta ordenanza serán hasta el 31 de diciembre de 2013.

ARTICULO VEINTICUATRO: La presente Ordenanza rige a partir de su sanción y publicación.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Cartagena de Indias, a los **31 MAYO 2012**

ANDRES RICAURTE ARMESTO
Presidente
Asamblea Departamental de Bolívar

MONICA PAYARES ALMANZA
Secretaria
Asamblea Departamental de Bolívar